



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00537771- -UNC-ME#FCE

10ª Ord.

VISTO:

El informe elevado por la Secretaría de Desarrollo y Evaluación Institucional de esta Facultad, referido al estado de avance de las acciones llevadas a cabo en el marco del Plan de Desarrollo Institucional (PDI);

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo ha sido elaborado de acuerdo a lo dispuesto por Resolución HCD N° 460/2017, que aprueba los Objetivos Específicos, los Indicadores de Procesos e Indicadores de Resultados para los Lineamientos Estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI);

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día 04 de octubre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Tomar conocimiento del informe, elevado por Secretaría de Desarrollo y Evaluación Institucional de esta Facultad, referido al estado de avance de las acciones llevadas a cabo en el marco del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) aprobado por Resolución HCD N° 460/2017, cuyo contenido se incorpora a la presente como anexo.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

Digitally signed by QUIROGA MARTINEZ Facundo
Date: 2021.10.28 17:49:47 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by BORETTO Jhon
Date: 2021.11.01 11:15:05 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2021.11.01 11:22:34 -03'00'



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



INFORME

Estado de avance en la implementación del Plan de Desarrollo Institucional (Res. HCD 460/2017)

Junio de 2021

Dimensión: Enseñanza de grado

Lineamiento estratégico:

1. Promover la actualización disciplinar de contenidos y la formación académica de los docentes, según las necesidades del contexto social y profesional, mejorando la vinculación entre teoría y práctica.

Objetivo General:

1. Elaborar un Plan que prevea la revisión permanente de los contenidos de cada plan de estudios.

Revisión de programas

El instrumento de monitoreo de los programas de las actividades curriculares fue diseñado en 2017 a través del SIG web. En el proceso intervienen digitalmente las diferentes áreas: Directores de Departamento, Directores de Carrera, Secretaría de Asuntos Académicos (SAA), Secretaria General y HCD para la revisión, control y aprobación de los mismos.

Los programas de las asignaturas contienen una serie de elementos, tales como: características de las actividades curriculares (carrera, tipo, carga horaria, requisitos de correlatividad, coordinador), objetivos generales, objetivos específicos, contenidos y bibliografía, metodología de enseñanza y aprendizaje, tipo de formación práctica, sistema y criterios de evaluación, condiciones de regularidad y/o promoción, modalidad de examen final, cronograma de actividades, plan de integración con otras materias, bibliografía obligatoria y optativa y programa combinado, si correspondiese.

En virtud de la acreditación de la carrera de Contador, se trabajó fuertemente en los programas de esa carrera, tanto en su actualización, como en la capacitación que recibieron los docentes por parte del Área de Formación Docente y Producción Educativa (FyPE), para elaborar correctamente los programas especialmente en las secciones de objetivos, metodología, criterios de evaluación, entre otros.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



Se completaron los programas de aquellas cátedras que poseen una división a distancia (Ciclo Básico a Distancia).

El resultado de este proceso fue una revisión exhaustiva y modificación de aquellos programas que requerían un mayor grado de explicitación o mención de los contenidos mínimos dispuestos por la RM 3400/17 para la carrera de Contador Público.

Se trabajó conjuntamente con los Directores de Carrera, en la coordinación inter cátedras, en la revisión de programas e incorporación de nuevas temáticas desde su perspectiva integradora a nivel carrera.

Si bien no se ha formado una comisión de expertos (externa), se constituyó por Res. Dec. 683/18 un Comité Asesor Académico de Autoevaluación y Acreditación de la Carrera de Contador Público, que constituyó el apoyo académico a las acciones desarrolladas para la acreditación de esa carrera, entre ellas la revisión de los programas de las materias de la carrera de Contador Público.

El Comité Asesor Académico de Autoevaluación y Acreditación de la Carrera de Contador Público conjuntamente con docentes de la casa, trabajó en las adecuaciones del plan de estudio de la carrera de Contador, en el contexto de la acreditación de dicha carrera.

El Comité Asesor en forma conjunta con la Dirección de la carrera y la Secretaría de Desarrollo y Evaluación Institucional tuvo a su cargo el análisis pormenorizado de los contenidos mínimos del plan de estudios según lo requerido en los estándares, proponiendo adecuaciones que en la mayoría de los casos son de terminología. También se contó con la participación de los coordinadores de materias, quienes realizaron sus respectivos aportes.

Estas adecuaciones fueron revisadas tanto por la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad como por Secretaría Académica de la Universidad y el Área Jurídica de dicha Secretaría, incorporando los ajustes necesarios.

Comisiones en funcionamiento.

A fin de garantizar el seguimiento y la implementación del plan de estudios, principalmente en lo referente al ciclo de Formación Profesional, incluyendo la participación de los docentes de las diferentes áreas de dicho plan, se constituyeron nuevas comisiones de implementación y seguimiento del plan de estudios, aprobadas por Ord. HCD 4/2020, 5/2020 y 6/2020, con las siguientes características:

- a) Comisión específica para cada una de las tres carreras (Contador Público, Lic. en Administración y Lic. en Economía) cuyo objetivo es la gestión y seguimiento del Plan de Estudios, emitiendo opiniones y recomendaciones en asuntos referidos a las mismas, que se fundamenten en un conocimiento pleno de la misión institucional y de las demandas del entorno social para contribuir a la mejora continua de la calidad de la carrera.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



- b) Cada una de ellas está formada por: un/a representante de la Secretaría de Asuntos Académicos, quien ejercerá la coordinación, un/a representante de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, la Dirección de la Carrera, un/a representante del Área de Formación Docente y Producción Educativa (FyPE), cuatro docentes coordinadores/as de las diferentes áreas disciplinares, de los/as cuales al menos dos deberán pertenecer a materias del Ciclo de Formación Profesional de la Carrera y tres estudiantes.
- c) Sus principales funciones son: proponer criterios para la implementación, el seguimiento y la revisión periódica del Plan de Estudios; promover la articulación vertical y horizontal de los contenidos de los diferentes Ciclos de la carrera, en función del perfil del egresado, los requerimientos institucionales y ministeriales y del medio en general; revisar los contenidos de las asignaturas de la carrera y del Espacio Final de Integración a fin de adecuar y mejorar su relación con el ejercicio del futuro profesional, entre otras. Asimismo, debe proponer capacitaciones a fin de fortalecer la formación práctica, recomendar el dictado de asignaturas electivas y recomendar acciones que favorezcan el seguimiento del plan.

En el mes de marzo de 2021 se aprobaron las conformaciones de las comisiones de seguimiento para las carreras de Contador Público (Res. HCD 43/2021), Licenciatura en Administración (Res HCD 41/2021) y Licenciatura en Economía (Res HCD 42/2021).

Planes de estudio revisados, con propuestas concretas de mejora.

En 2017 se realizaron gestiones de reconocimiento oficial de títulos del plan 222 y del plan del Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencia Económicas ante el Ministerio de Educación de la Nación.

Se trabajó activamente en el Consejo Asesor Académico de Grado, dependiente de la SAA del Rectorado de la UNC, en proyectos como el Banco Unificado de Materias, la acreditación de carreras de interés público, la flexibilización curricular, el Reconocimiento de Trayectos de Formación (RTF), el Registro de Diplomaturas, entre otros.

Actualmente, se está trabajando en una propuesta de flexibilización para la presentación de materias electivas.

Entre los planes de estudio revisados, se destacan:

Contador Público

En virtud del proceso de acreditación de la carrera, se propuso llevar adelante algunos cambios que configuran un nuevo plan de estudios, aunque sólo se realizaron pequeñas modificaciones que no implican agregar materias o cambiar correlatividades, y que se detallan a continuación:

- a) agregar el listado de Actividades reservadas al título, que establece la RM 3400/17.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



b) incluir que la participación en el Programa Compromiso Social Estudiantil es de carácter obligatorio para todos los estudiantes de grado de la UNC y se constituye como requisito a cumplir para la obtención del título, en el marco de la Ord. HCS 04/16 y el reglamento aprobado por la RR 2551/16.

c) cambiar los nombres de tres materias: Derecho Civil, Derecho Comercial y Contratos y Sociedades Comerciales las que pasan a llamarse: Derecho Privado I, Derecho Privado II (ambas en función del Nuevo Código Civil y Comercial) y Sociedades.

d) expresar la carga horaria práctica no como un valor exacto, sino como un valor mínimo que otorgue flexibilidad al plan, ya que las materias electivas pueden diferir en la carga horaria teórica y práctica.

e) incorporar la equivalencia entre la carga horaria y los recorridos de trayecto formativo (RTF), en el marco del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico (SNRA) en la Educación Superior.

f) explicitar temas en los contenidos mínimos de algunas materias, para que estén acordes a los estándares definidos por la RM 3400/17.

g) establecer los trabajos o actividades a desarrollar durante el espacio final de integración (Práctica Profesional Supervisada). Desde esta perspectiva, se reconocen como prácticas profesionales supervisadas (nuevo reglamento aprobado por Ord. HCD 3/2020 y Res. HCS 9/2020):

- Práctica Supervisada en Organizaciones (PSO) que incluye la experiencia laboral equiparable, entendida como Pasantías educativas realizadas en amparo de la ley 26.427 y decretos reglamentarios; o el Empleo formal en relación de dependencia, siempre que el/la estudiante se encuentre inscripto/a en los registros correspondientes;
- Seminario de Integración Profesional (SIP);
- Práctica Supervisada en Investigación Aplicada o Extensión.

Se explicita el trabajo final de aplicación e integración de los marcos teóricos estudiados durante la carrera, en correspondencia con el ejercicio profesional del Contador Público.

Se aclara y unifica la carga horaria para todas las modalidades de EFI-PPS en 130 horas como lo establece la modificatoria del plan de estudios 2020, aprobada por Ord. HCD 1/2020 y Res. HCS 6/2020. De esta manera se corrige la inconsistencia observada por los pares evaluadores de CONEAU entre la carga horaria establecida en la normativa para la asignatura Seminario de Actuación Profesional y la informada en la visita para la realización de la PPS.

La carga horaria total de esta asignatura queda integrada de la siguiente manera y orden:

- 1) 20 horas en el marco del Seminario de Metodología de Escritura y Géneros Discursivos Propios de la Profesión, que tendrá como finalidad incorporar las



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



herramientas necesarias para el desarrollo de la PPS y la redacción del Trabajo Final Integrador (TFI).

- 2) 10 horas correspondientes al Taller de Ética Profesional.
- 3) 100 horas destinadas al desarrollo de la modalidad por la que el/la estudiante hubiese optado, no pudiendo ser inferior a cinco (5) horas semanales ni superior a veinte (20).

Se elaboraron reglamentos que formalizan las pautas y requisitos para la cursada del Seminario de Integración Profesional (SIP) (Res. HCD 28/2020) y de los programas del Taller de Ética Profesional y del Seminario de Metodología de Escritura y Géneros Discursivos Propios de la Profesión (Res. HCD 29/2020).

El plan de estudios 2020 (Ord. HCD 560/18 y Res. HCS 1607/18) fue modificado por Ord. HCD 1/2020 y Res. HCS 6/2020, incorporando la opción de cursado no presencial del Ciclo de Formación Básica, de donde se desprende que la carga horaria virtual es el 26,94% (798 h/2962h) de la carga horaria total, por lo que no corresponde presentar el SIED de acuerdo a la RM 2641/17. Los/as estudiantes pueden optar por cursar alguna/s de las asignaturas del Ciclo de Formación Básica bajo la opción pedagógica y didáctica a distancia.

Lic. en Administración:

En 2019 se trabajó en un nuevo programa de la materia Seminario de Aplicación y en un nuevo reglamento de trabajo final de grado. Los lineamientos generales propuestos son, entre otros:

- a) Crear un Banco de Ideas Proyectos: el objetivo es que los equipos de investigación de la facultad vinculen los trabajos finales de grado con sus proyectos durante un plazo de 6 meses;
- b) Mayor libertad en los estudiantes a la hora de elegir a su director de Trabajo final de grado;
- c) Directores y profesores especialistas podrán incluir las tareas realizadas en sus antecedentes académicos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 25 de la Ord. HCS 06/08;
- d) Permitir como tema del trabajo final, temáticas referidas a actividades que desarrollan los estudiantes en el ámbito laboral bajo modalidad de intervención profesional, atento a las normas del Seminario.

Licenciatura en Gestión Universitaria

Desde el 2020 se ofrece la Licenciatura en Gestión Universitaria (LGU) que pretende garantizar una formación específica al personal técnico, administrativo, de servicios y asistencial que se desempeña en instituciones de educación superior. La carrera fue aprobada por Ord. HCD 555/18 y Res. HCS 1474/18 y reconocida oficialmente por el Ministerio de Educación, Cultura,



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



Ciencia y Tecnología de la Nación por RM 1768/19. Se trata de una carrera presencial, con carácter continuo y a término.

Considerando las particularidades de la UNC, la LGU ofrecerá dos orientaciones: Administración de Instituciones Universitarias y Administración de Instituciones de Salud Universitarias. Ambas orientaciones aspiran a ofrecer, desde lo institucional, una posibilidad de formación de grado a nodocentes que se desempeñan tanto en roles administrativos en general, como abocados a centros hospitalarios o unidades académicas directamente vinculadas a la salud, consolidando una capacitación de grado sobre la naturaleza multidimensional de las organizaciones de educación superior y la diversidad de las funciones que se desarrollan en su ámbito.

Para el año 2020, se inscribieron aproximadamente 115 estudiantes y en el corriente año se agregaron 80 estudiantes de la TGU.

Objetivo General:

- 2. Promover la capacitación y adecuación de contenidos a los nuevos requerimientos del contexto.**

Con motivo de la acreditación de la carrera de Contador Público se realizó un relevamiento con la finalidad de diagnosticar necesidades y perfiles de los docentes, cuyos resultados formaron parte del Informe de Autoevaluación aprobado por Res HCD 598/2018.

En cuanto a la capacitación de los docentes, el Área de Formación y Producción Educativa (FyPE), viene realizando propuestas sistemáticas de capacitación que instalan en muchos profesores la necesidad de su formación y actualización permanente. En tal sentido, a través de FyPE se ofrecen cursos, talleres, seminarios vinculados a las prácticas docentes, aspectos pedagógicos, acceso a tecnologías, entre otros. A estos cursos asistieron numerosos docentes de la Facultad.

A partir de estas acciones, la Facultad cuenta con un grupo de profesores dispuestos a la actualización pedagógica que responden con compromiso a las propuestas que intentan ser lo más diversas posibles en sus formatos y modalidades. Estos profesores han diseñado estrategias didácticas novedosas, que acompañan el desarrollo presencial de la asignatura con recursos y materiales que ayudan a disminuir los problemas asociados a la masividad o bien a la complejidad del contenido y el escaso tiempo de cada asignatura. La Jornada de Aulas Abiertas realizada en el año 2017 permitió recoger algunas de las experiencias de innovación que los docentes llevan adelante en sus actividades, tanto en lo que respecta a metodologías, materiales, evaluación y recursos tecnológicos. Frente a los excelentes resultados obtenidos, se convocaron las "I Jornadas Virtuales de Aulas Abiertas y II Jornadas de Aulas Abiertas: Prácticas y relatos sobre la enseñanza", en el año 2019, en forma conjunta con la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMP) (Res. Dec. 1318/18).



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



Otro aspecto que da cuenta de la importancia de la política de capacitación, viene dado por la decisión de asignar los fondos del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la UNC (PAMEG, Convocatoria 2014 en adelante) al desarrollo de acciones formativas destinada a profesores, asistentes y adscriptos de la Facultad.

Para continuar con esta política, se han propuesto una serie de acciones que se enmarcan en una política de formación docente. A mediano y largo plazo se apuesta a la formación continua de los profesores. A corto plazo, se visualiza como una estrategia válida la producción de materiales y el diseño de sus aulas virtuales, como espacios que garanticen a los estudiantes el acceso a la información y a las condiciones de cursado, habiliten nuevas vías de comunicación y ofrezcan materiales y fuentes en diversos formatos y lenguajes. Esto se realiza a partir de un trabajo en colaboración entre FyPE y los docentes de las cátedras, los intercambios instalan la revisión de las prácticas de enseñanza y se pueden observar cambios significativos luego de este proceso de trabajo conjunto.

También se cuenta con el Programa de Iniciación a la Docencia (PID, Res. Dec. 1588/17) dirigido a adscriptos y a auxiliares docentes, los que se vienen llevando a cabo con una propuesta novedosa que satisface la necesidad de formación.

Por otro lado, a través del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente regulado por Res HCD 2992/96 y 152/11 cuyo objetivo fundamental es asegurar la transferencia de conocimientos y experiencias para completar la formación y actualización de los docentes, los Departamentos Docentes ofrecen a través de sus profesores cursos de índole disciplinar e interdisciplinar.

También se propicia la capacitación a través de cursos abiertos de posgrado (de doctorado, maestrías, entre otros), ofrecidos por la Escuela de Graduados. Los cursos abiertos de posgrado, invitan a profesores expertos en diferentes áreas temáticas para ampliar y fortalecer la oferta de cursos que son aprovechados por los docentes de la facultad. En el año 2018 se dictaron 21 cursos abiertos del Doctorado en Ciencias Económicas a los cuales asistieron 119 docentes de la FCE. En el año 2019 los cursos ofrecidos fueron 18 con una participación de 118 docentes de esta facultad y en el 2020, hasta la fecha, 14 cursos con 81 docentes participantes.

A raíz de la situación imperante, con el aislamiento social obligatorio, los docentes han seguido capacitándose e incorporando herramientas pedagógicas y tecnológicas para dictar sus cursos de manera virtual y de esta manera garantizar el cursado durante el corriente año 2020.

En el año 2020 se trabajó fuertemente en la virtualización de las materias, con una fuerte capacitación desde FyPE en diversos aspectos, tales como:

- Estrategias integradas para la enseñanza en la virtualidad.
- La clase en vivo, de la explicación a la interacción. Presentación de diversas plataformas.
- Experiencias de Evaluación en la virtualidad. Recursos e instrumentos de ayuda a la evaluación.
- Construcción de conocimiento en foros
- Multiplataformas en interacción



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



- La narrativa audiovisual como forma de presencia en la virtualidad
- Presentación de herramientas para hacer videos.
- Actividades creativas para los estudiantes

Además de esto, se elaboraron guías para docentes y para estudiantes que proporcionan lineamientos y pautas para el dictado virtual de las materias. Actualmente para el presente año, 2021, se continúan profundizando acciones para llevar adelante un nuevo año de cursado totalmente virtual.

Respecto a profesores visitantes, en el año 2018, fueron 115, provenientes de otras universidades nacionales o extranjeras, mientras que, en el 2019, fueron 117 los que dieron cursos en el marco de distintas carreras de posgrado, a los que pueden acceder los docentes de las carreras de grado.

Objetivo General:

- 3. Desarrollar un conjunto de acciones tendientes a favorecer el trayecto académico de los estudiantes de la Facultad.**

Comisión para análisis y reforma de la normativa que regula la actuación académica de los estudiantes

Por el momento, no existe una comisión que realice un análisis y reforma de la normativa vigente que regula la actuación académica (exámenes finales, régimen de cursado, promoción, etc.). No obstante, desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles se está estudiando la Ordenanza Nº 230 aprobada en el año 1980 que es la que rige estos aspectos. Dicha Ordenanza necesita ser abordada en profundidad para dar respuesta a las situaciones actuales, ya que la Facultad viene realizando importantes cambios en la enseñanza que deben ser acompañados por normativas acordes a su evolución.

Ingresantes, matriculados, egresados y cursantes por cohorte

Se presenta a continuación la cantidad de ingresantes, estudiantes, egresados y estudiantes y egresados por cohorte de cada carrera. No se incluyen los estudiantes del ciclo básico ya que no pueden ser identificados como estudiantes de una carrera hasta tanto cursen segundo año.

A partir de 2019 y dado a cambios en el sistema Guaraní no se poseen a la fecha los números correspondientes a estos últimos años, por cohorte.



Contador Público:

Ingresan en promedio 1.000 estudiantes, observándose una disminución en los últimos dos años (Tabla 1)

Tabla 1. Ingresantes de la carrera de Contador Público

Año	Ingresantes
2011	943
2012	1008
2013	960
2014	1019
2015	993
2016	985
2017	864
2018	833

Permanecen, en promedio, 7.200 estudiantes por año, con una disminución del 6% en el último año (Tabla 2).

Tabla 2. Matriculados de la carrera de Contador Público

Año	Estudiantes
2011	7394
2012	7379
2013	7360
2014	7419
2015	7434
2016	7143
2017	7109
2018	6713

Egresan en promedio 530 estudiantes, a tasa constante en los últimos años (Tabla 3).

Tabla 3. Egresados de la carrera de Contador Público

Año	Egresados
2011	560
2012	499
2013	465
2014	572
2015	582
2016	517
2017	544



Los cursantes por cohorte, una vez iniciado el ciclo de formación profesional disminuyen en un 10% en el primer año, observándose una disminución mayor a partir del quinto año, debido en parte a la tasa de egreso (Tabla 4).

Tabla 4. Cursantes por cohorte de la carrera de Contador Público

Cohorte	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
2010	100%	93%	89%	86%	76%	61%	50%	40%	31%
2011		100%	90%	86%	80%	70%	56%	45%	35%
2012			100%	91%	87%	84%	74%	62%	51%
2013				100%	91%	87%	82%	72%	59%
2014					100%	90%	84%	79%	68%
2015						100%	90%	86%	82%
2016							100%	89%	85%
2017								100%	90%
2018									100%

La tasa de egreso por cohorte es variable a través de los años y por cohorte (Tabla 5).

Tabla 5. Egresados por cohorte de la carrera de Contador Público

Cohorte	Cursantes	2014	2015	2016	2017	2018
2010	908	56	111	77	52	45
2011	943		54	76	86	61
2012	1008			45	106	69
2013	960				38	89
2014	1019					75

Otro aspecto a tener en cuenta es que aproximadamente entre el 50 y 55% de los estudiantes regulariza las asignaturas en las que se inscribe, mientras que el resto tiene un desempeño insuficiente, abandona el cursado, o directamente no tiene actuación, es decir, no llega a rendir ninguna instancia evaluativa.



Licenciatura en Administración:

Se presentan a continuación el total de ingresantes por año, en promedio 350 estudiantes (Tabla 6).

Tabla 6. Ingresantes de la carrera de Licenciatura en Administración

Año	Ingresantes
2011	322
2012	391
2013	388
2014	379
2015	334
2016	355
2017	325
2018	310

Permanecen, en promedio, 2.000 estudiantes por año, con una disminución del 6,4% en el año 2016 y una posterior recuperación (Tabla 7).

Tabla 7. Matriculados de la carrera de Licenciatura en Administración

Año	Estudiantes
2011	2328
2012	2231
2013	2092
2014	2039
2015	2047
2016	1916
2017	1926
2018	1973

Egresan en promedio 117 estudiantes, observándose una disminución en los últimos dos años (Tabla 8).

Tabla 8. Egresados de la carrera de Licenciatura en Administración

Año	Egresados
2011	130
2012	122
2013	122
2014	120
2015	146
2016	123
2017	86
2018	87



Los cursantes por cohorte, una vez iniciado el ciclo de formación profesional disminuyen en un 10% en el primer año, observándose una disminución mayor a partir del quinto año, debido en parte a la tasa de egreso (Tabla 9).

Tabla 9. Cursantes por cohorte de la carrera de Licenciatura en Administración

Cohorte	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
2010	100%	92%	88%	82%	77%	62%	51%	37%	26%
2011		100%	92%	86%	82%	77%	65%	52%	39%
2012			100%	91%	84%	80%	74%	59%	47%
2013				100%	92%	87%	81%	70%	55%
2014					100%	93%	86%	81%	75%
2015						100%	90%	86%	83%
2016							100%	88%	82%
2017								100%	86%
2018									100%

La tasa de egreso por cohorte es variable a través de los años y por cohorte (tabla 10).

Tabla 10. Egresados por cohorte de la carrera de Licenciatura en Administración

Cohorte	Cursantes	2014	2015	2016	2017	2018
2010	342	5	18	22	24	15
2011	322		3	11	7	14
2012	391			4	31	16
2013	338				7	24
2014	378					3

Otro aspecto a tener en cuenta es que aproximadamente el 60% de los estudiantes regulariza las asignaturas en las que se inscribe, mientras que el resto tiene un desempeño insuficiente, abandona el cursado, o directamente no tiene actuación, es decir, no llega a rendir ninguna instancia evaluativa.



Licenciatura en Economía:

Ingresan en promedio 120 estudiantes, observándose un incremento en los últimos años (Tabla 11).

Tabla 11. Ingresantes de la carrera de Licenciatura en Economía

Año	Ingresantes
2011	96
2012	121
2013	118
2014	110
2015	106
2016	123
2017	145
2018	160

Permanecen, en promedio, 523 estudiantes por año, con un incremento del 13% en el último año (Tabla 12).

Tabla 12. Matriculados de la carrera de Licenciatura en Economía

Año	Estudiantes
2011	469
2012	449
2013	458
2014	502
2015	543
2016	536
2017	579
2018	654

Egresan en promedio 32 estudiantes, a tasa constante en estos últimos años (Tabla 13).

Tabla 13. Egresados de la carrera de Licenciatura en Economía

Año	Egresados
2011	44
2012	42
2013	28
2014	27
2015	25
2016	30
2017	27
2018	33



Los cursantes por cohorte, una vez iniciado el ciclo de formación profesional disminuyen en un 5% en el primer año, observándose una disminución mayor a partir del quinto año, debido en parte a la tasa de egreso (Tabla 14)

Tabla 14. Cursantes por cohorte de la carrera de Licenciatura en Economía

Cohorte	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
2010	100%	95%	92%	90%	76%	58%	40%	32%	16%
2011		100%	94%	85%	80%	76%	56%	40%	32%
2012			100%	96%	92%	90%	69%	50%	35%
2013				100%	97%	93%	90%	73%	58%
2014					100%	94%	83%	80%	65%
2015						100%	92%	87%	82%
2016							100%	95%	90%
2017								100%	88%
2018									100%

La tasa de egreso por cohorte es variable a través de los años y por cohorte (Tabla 15).

Tabla 15. Egresados por cohorte de la carrera de Licenciatura en Economía

Cohorte	Cursantes	2014	2015	2016	2017	2018
2010	92	7	6	2	7	1
2011	95		3	4	4	5
2012	121			7	14	7
2013	118				3	10
2014	110					3

Los estudiantes regularizan las materias en las que se inscriben, existiendo una alta variabilidad entre materias, ya que en algunos casos los porcentajes de regularización son altos y en otros casos, son bajos.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



En vistas a mejorar la relación docente/alumno en todas las carreras, se habilitaron cursados de diversas materias en más de un turno, optimizando el uso de las aulas y otorgando mayores oportunidades a los estudiantes, como el caso de las materias del segundo semestre de tercer año del plan de estudios de la carrera de Contador Público. Se ofrecieron cursos de verano. Se aprobó y puso en marcha PINES (Programa de Iniciación de Estudiantes) que tiene como objetivo generar un espacio de apoyo y contención para favorecer el ingreso y permanencia para los estudiantes de la Facultad.

Ante la necesidad de indagar y encontrar las causas de problemas tales como, retención, desgranamiento, rendimiento académico y graduación, se elaboró y aprobó por Res. Dec. 1472/18 el Sistema de Información para la Gestión Institucional, cuyo objetivo es diseñar e implementar un sistema de información que incluya indicadores -cualitativos y cuantitativos- de seguimiento de la gestión institucional de la Facultad con miras a la mejora continua.

En 2019 se ha avanzado, conjuntamente con el Instituto de Estadística y Demografía de la FCE, en un borrador de indicadores, en base a las dimensiones definidas en el PDI y una revisión de la literatura de indicadores en educación superior.

Este primer informe preliminar fue circularizado a las distintas áreas de la Facultad. Con los primeros indicadores cuantitativos acordados, se continuó con Prosecretaría Informática de la UNC en la construcción de un espacio de visualización que, tomando información de distintas fuentes, muestra el comportamiento de los indicadores por carrera, área, cohorte, etc. En virtud de la implementación del nuevo portal y hasta tanto se defina el soporte adecuado se retomará en el segundo semestre de 2021 con el tablero de indicadores.

En cuanto a las materias que se dictan a distancia, los porcentajes de regularidad son muy bajos, siendo el total de alumnos/as que lo cursan en el semestre de dictado, muy pocos. Con la implementación de la modalidad virtual en 2020, la propuesta a distancia fue mejorada notablemente.

En 2020, en virtud de la situación epidemiológica y considerando las restricciones de movilidad y/o aislamiento obligatorio, la FCE resolvió que el cursado de las materias y las correspondientes instancias de evaluación se desarrollarían de manera virtual.

Se estableció un protocolo de exámenes virtuales y con la aplicación del mismo, se conformó una Mesa de Apoyo Técnico (MAT), la cual durante los turnos generales de febrero y marzo de 2021 recibió más de 1800 cadenas de consulta vía WhatsApp, como así también una cantidad importante de consultas vía correo electrónico por parte de los estudiantes que reportaban inconvenientes a la hora de rendir.

Si bien se ha realizado un gran esfuerzo por parte del equipo docente para virtualizar las propuestas académicas y concretar las instancias evaluativas, todavía existen estudiantes que presentan dificultades a la hora de rendir. Por ello, se extendió el período de regularidad dada la situación de excepcionalidad que ha provocado la emergencia sanitaria a nivel nacional (Res. HCD 54/2021).



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



A través de la Res. Dec. 1489/18 se aprobó el Programa de Seguimiento de los Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas que se ha comenzado a implementar en el segundo semestre de 2019. Este programa de seguimiento de graduado/as que se enmarca dentro del sistema de información para la gestión institucional aprobado por Res. Dec. 1472/18, tiene como objetivo desarrollar un sistema básico de recolección de información de graduado/as para disponer de información confiable sobre inserción laboral y percepciones respecto a la carrera cursada, a fin de generar un pensamiento crítico estratégico que permita una mejor toma de decisiones a nivel institucional por parte de todas las áreas de gestión involucradas.

Entre los objetivos específicos de este programa, se establece:

- Releva las percepciones de lo/as graduado/as respecto de la carrera en aspectos tales como contenidos curriculares, herramientas para la inserción profesional, calidad de la formación teórica-práctica, competencias blandas.
- Recabar información confiable sobre la inserción laboral y detectar posibles falencias en la formación de grado.
- Identificar intereses sobre la formación de posgrado.

En términos generales el trabajo se inicia con una etapa ya cumplida que es el relevamiento que se efectúa a lo/as graduado/as en el momento de tramitar su titulación, información que se encuentra disponible en SIU-KOLLA. Luego se aplicaron encuestas en momentos sucesivos desde la graduación con el objetivo de lograr continuidad en la aplicación de una metodología única para la recolección de información de graduado/as y su posterior análisis tendientes a alcanzar el objetivo general propuesto.

En este marco, se aplica la encuesta Kolla a los egresados de la FCE del año anterior. Se mandó la encuesta por correo electrónico, recordatorios y se realiza un seguimiento telefónico con la finalidad de actualizar direcciones de correos electrónicos, o números de teléfonos.

También se ha enviado el cuestionario a los egresados de hace 5 años. La intención del programa es seguir a los egresados en tres momentos del tiempo. Al momento de egresar, al año y a los cinco años de egresados.

En el año 2019 se realizó la encuesta a un año a los que hicieron su trámite de colación en el 2018 y la encuesta a 5 años a los que hicieron el trámite en el 2014, de las tres carreras. En el año 2020 se realizó la encuesta a un año a los que hicieron su trámite de colación en el 2019 y la encuesta a 5 años a los que hicieron el trámite en el 2015, de las tres carreras.

La SAE viene trabajando con el Gabinete sicosocial para mejorar la cantidad y tipo de becas que se otorgan a los/as estudiantes. Se ofrecen los siguientes tipos de Becas:



Programas de Becas

En cuanto a los programas de becas, la FCE ofrece becas solidarias, de apuntes, de fondo único y de conectividad

Programa de Becas solidarias

Los estudiantes perciben una cuota mensual, beca de apuntes y acompañamiento social, con entrevistas individuales y familiares de diagnóstico y contención para favorecer su avance académico y prosecución de sus estudios. La Tabla 16 presenta la cantidad de beneficiarios para el período 2017 – 2020.

Tabla 16. Beneficiarios de becas solidarias

Tipo de Becas	Año	Cantidad de estudiantes beneficiados
Becas solidarias	2017	135
	2018	139
	2019	142
	2020	154

Programa de Becas de Apuntes CECE

Promedio de 300 Becas por semestre, que se otorgan a Estudiantes del Programa de Becas Solidarias y a estudiantes en general. Se realizan entrevistas diagnósticas y de orden de prioridad para la inclusión en el Programa.

Programa de Becas de Fondo Único SAE/UNC

Promedio de 50 / 60 Becas por año.

Becas Conectividad

Año 2020 y 2021, se agregaron las Becas de Conectividad, 126 estudiantes.

Programa de Becas Progresar Ministerio de Educación de la Nación

El ministerio de Educación de la Nación otorga becas jóvenes que quieran formarse profesionalmente, finalizar su educación obligatoria o estén estudiando una carrera del nivel superior, con la finalidad de garantizar el derecho a la educación y fortalecer las trayectorias educativas. La tabla 17 presenta la cantidad de beneficiarios para el periodo 2018 – 2020.

Tabla 17. Beneficiarios de becas progresar

Tipo de Beca	Año	Cantidad de estudiantes beneficiados
Progresar	2018	2.255
	2019	1.432
	2020	2.174



En relación al índice de incidencia, y avance académico de los estudiantes, no hay datos discriminados por año y por Programa. Pero sí, se puede informar que para ingresar a cada uno de los programas se requieren condiciones académicas determinadas, promedio igual o superior a 4 (cuatro) Regularizar y Acreditar más del 50% de las materias del año de inscripción o del año en que gozare del beneficio.

Para renovar el Programa, se requiere acreditar 8 puntos, que se alcanzan con 1 punto por materia regularizada o dos puntos por materia aprobada.

Actualmente se cuenta con un equipo de profesionales que acompaña a los estudiantes desde la inclusión estudiantil, atención psicológica, accesibilidad para personas en situación de discapacidad y deportes. Se plantea como objetivo trabajar en ampliar los beneficios existentes para ofrecer una mejor contención desde esta área.

Se continuó mejorando la asignación presupuestaria de los Programas de Becas para Estudiantes que permitió incrementar la cantidad de beneficiarios, así como la asignación recibida.

Plan de adecuación de instalaciones edilicias

Desde el año 2018 a la fecha se han realizado obras de adecuación y compra de equipos, entre otras, con la finalidad de cubrir los requerimientos o necesidades de una mayor cantidad de estudiantes, docentes e investigadores. La Tabla 18 presenta el plan de instalaciones edilicias y de adquisición de bienes.

Tabla 18. Instalaciones edilicias

Programa HAY EQUIPO	Adquisición 40 notebooks Adquisición 50 cámaras web con micrófono incorporado Periféricos varios
Nuevo Gabinete de Informática	Nuevo gabinete para 86 estudiantes Nuevo Mobiliario
SAE	Remodelación del área de atención de alumnos. Reubicación de la fotocopiadora.
Nodos de Cálculo	Compra de 2 nodos de cálculo de alto rendimiento
PMT 2019	Adquisición de Mini PC, Disco duros y memorias
PMT 2018	Adquisición de nodo de alta performance para investigación



Modernización Informática 2019	Adquisición de Proyectoros Adquisición de 21 Notebooks Adquisición de 21 Monitores Adquisición de 4 computadoras Adquisición de Scanners, memorias, impresoras y periféricos
AULAS H e I	Pintura Retapizado de 233 butacas cambio de 233 Paletas Renovación de iluminación tecnología led Recambio de Pizarrones
Aulas Centenario, A, B, C y D	Pintura Cambio de pisos Renovación de mobiliario en un 100% Cambio de tecnología para iluminación (LED) Montaje de bandejas, provisión de red y montaje de cañones fijos
Boxes de Departamentos de Administración y Contabilidad	Pintura Cambio de pisos Renovación de mobiliario en un 100% Cambio de tecnología para iluminación (LED) Montaje de bandejas, provisión de red y montaje de cañones fijos Renovación de mobiliario
Gabinete Informático 2	Pintura Equipamiento Renovación de mobiliario Renovación iluminación tecnología led Readecuación eléctrica Readecuación del sistema de aire acondicionado
Biblioteca 24hs	Pintura, renovación de pisos Carpintería de vidrio, renovación de mobiliario Cambio de tecnología para iluminación (LED) Recambio de señalética



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



Programas de contención y apoyo a los estudiantes.

A partir de 2018 se aprueba el Programa de Tutorías para Alumnos de primer año (Programa PINES) (Res. HCD 492/18). Con su implementación se trata de mejorar los índices de rendimiento académico en el primer año y retención de alumnos de los primeros años de las carreras mediante mecanismos de detección, corrección y prevención de problemas de aprendizaje, de índole vocacional, de naturaleza psicológica-social o de tipo institucional. El objetivo general del proyecto es promover el fortalecimiento de las condiciones institucionales, curriculares y pedagógicas para el mejoramiento de la inserción y promoción de estudiantes ingresantes a través de tres líneas de acción: 1) acompañamiento de tutores pares avanzados, 2) propuestas de formación complementaria destinada a los estudiantes (talleres) y 3) diseño e implementación de un dispositivo tecnológico de seguimiento de estudiantes. El proyecto se sostiene a través del trabajo articulado de las siguientes áreas: Secretaría de Asuntos Académicos y de Asuntos Estudiantiles, el Gabinete Psicosocial y FyPE. A partir de marzo de 2019, se comenzaron las acciones de planificación para poner en marcha el Programa para el año 2020. Se definieron perfiles de los actores involucrados en el programa (tutores académicos y tutores pares); se planificó la convocatoria para tutores académicos; se elaboró un cronograma de trabajo en el cual se fueron plasmando las diferentes acciones esperadas según demanda el programa.

Se considera prioritaria la generación de dispositivos de apoyo en etapas tempranas de la carrera, apuntando a beneficiar los años posteriores de cursado y favorecer el egreso de los/las estudiantes. En esta línea, se prevé la conformación de diferentes espacios que permitan relevar y atender a las demandas actuales de quienes comienzan su carrera de grado.

Con motivo de la pandemia, ante las dificultades de accesibilidad a medios tecnológicos (notebook, mouse, micrófonos, entre otros), la Facultad puso a disposición de los estudiantes la posibilidad de realizar solicitudes de Préstamo de Equipamiento para poder rendir las diferentes instancias evaluativas a través del Portal de Trámites FCE. Esta iniciativa se encuadró en el Programa Hay Equipo, que comenzó intentando dar una respuesta amplia y luego se enfocó en dar respuesta a los alumnos con menor posibilidad de acceso. Los criterios de distribución se establecieron a partir de un orden de prioridad trazado junto al Área de Trabajo Social del Gabinete Psicosocial de la FCE que contempló factores sociales y económicos. En el periodo de aislamiento los envíos se realizaron a domicilio y a partir del periodo de distanciamiento social los estudiantes cuentan con la posibilidad de retirarlos por la Facultad. Respecto a las dificultades de conectividad, junto a la SAE de la UNC, se brindó respuesta mediante el otorgamiento de becas mensuales de diferentes cantidades de gigabytes.

Ante las dificultades para acceder a información personalizada en torno a las modalidades de recepción de los exámenes virtuales, la Facultad habilitó una Mesa de ayuda permanente en línea, que da respuesta telefónica o por WhatsApp de manera inmediata de lunes a viernes de 7 a 23 hs y los sábados. El mecanismo de contacto es mediante WhatsApp, correo electrónico o de manera telefónica. Esta mesa está integrada por la SAE de la FCE, el Área de Formación



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



Docente y Producción Educativa y el Área de Sistemas de la FCE y tiene por objetivo contribuir a la resolución de problemas informáticos que trae aparejada la virtualidad en lo referido al cursado y evaluaciones.

Los principales dispositivos de acompañamiento a alumnos de la SAE-FCE se inscriben en la órbita de su Gabinete Psicosocial. Este espacio cuenta con un Área de Atención Psicológica, un Área de Trabajo Social y un Área de Comunicación destinada fundamentalmente a la inclusión de estudiantes de todos los niveles de la Facultad. Estas Áreas adaptaron su funcionamiento a las condiciones que implican las diferentes medidas sanitarias apelando al contacto con los usuarios de sus servicios a través de medios virtuales.

Respecto al segmento específico de alumnos ingresantes la SAE-FCE articula acciones con la Secretaría Académica y el Área de Formación Docente y Producción Educativa, a través de actividades en el marco del Programa Pines, un Programa de acompañamiento a estudiantes de primer año del que participan docentes y alumnos avanzados de la Facultad destinado a la mejora de las condiciones de cursado y permanencia en las tres carreras de la Facultad. El contacto entre estudiantes y el Programa contribuyó a orientar las demandas de los estudiantes tanto en lo referente a dificultades administrativas (inscripciones, presentación de documentación, etc.) o referidas al proceso de inclusión institucional (dificultades económicas, de acceso a recursos tecnológicos, síntomas de orden subjetivo, problemas de accesibilidad, entre otras) a las áreas pertinentes.

En el contexto de pandemia, la Facultad hizo fuertes inversiones económicas, destinadas a la adquisición de equipamiento y servicios informáticos en pos de garantizar el acceso a la educación y la progresión en sus estudios de la comunidad estudiantil. Destacan en este sentido programas como el de "Becas de Conectividad", mediante el cual se benefició a estudiantes que carecían en sus hogares de acceso a internet; o el denominado "#HayEquipo", iniciativa mediante la cual se hizo una compra extraordinaria de insumos informáticos, principalmente computadoras portátiles, cámaras con micrófonos, teclados y mouses, destinados a efectuar préstamos para estudiantes y a fin de que pudieran llevar adelante las instancias de evaluación. Se adquirieron 40 Notebooks y 50 webcams con micrófono incorporado. Este equipamiento, junto a otro equipamiento existente, se destinan al programa de préstamos para permitir el acceso en condiciones equitativas a herramientas tecnológicas que permitan a alumnos y docentes que así lo requieran participar en los exámenes previstos bajo modalidad virtual.

El Gabinete Psicosocial de la FCE trabaja día a día para acompañar a los estudiantes que atraviesan diferentes dificultades a lo largo del cursado de sus carreras universitarias. Entre ellas encontramos dificultades en relación a diferentes aspectos de ámbito universitario, inseguridad o dudas respecto a la carrera elegida, dificultades en diversos vínculos, situaciones de desarraigo, violencia, problemas de salud tanto físicos como psicológicos o problemas de vulnerabilidad social y/o familiar.

Dado que la SAE de la UNC trabaja en aspectos similares para poder dar respuesta a los estudiantes de toda la Universidad, eso permite trabajar en conjunto y atacar las problemáticas de una manera más integral. A la hora de hacer frente a determinada situación sobre la cual el



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



alcance del Gabinete de la FCE no lo contempla, podemos recurrir a la SAE UNC a modo de soporte para estos casos que son de mayor dificultad.

Desde la Facultad se trabaja en conjunto con la SAE - UNC, intentando articular acciones e iniciativas. Al menos dos veces por mes se asiste a reuniones de Secretarios de Asuntos Estudiantiles de la UNC para poner en común problemáticas y realizar acciones conjuntas.

Entre los aspectos más importantes están las cuestiones de Salud desde PASOS, la mutual que atiende a estudiantes sin obra social, o el Jardín maternal Deodoro, entre otras herramientas con las que cuenta la UNC para brindar ayuda a los estudiantes de las diferentes unidades académicas.

Programas de intercambio

La Secretaria de Ciencia y Técnica y Relaciones internacionales comunica y difunde las convocatorias que ofrecen intercambios tanto a docentes como a estudiantes. Once estudiantes realizaron intercambio en el año 2019.

Respecto a los Convenios Internacionales (tanto los suscriptos por la Facultad como los de la Universidad que se aplican en la FCE), la mayor parte han tenido impacto en el intercambio de alumnos de grado y en la mejora de la formación de posgrado. Se considera que estos resultados pueden incrementarse si se profundiza en las políticas desarrolladas hasta aquí.

Lineamiento estratégico:

2. Mejorar la articulación curricular, tanto horizontal como vertical, de contenidos entre áreas y entre cátedras.

Objetivo General:

Generar instancias de articulación de contenidos entre áreas y cátedras.

La Facultad cuenta con instancias institucionalizadas responsables del diseño y seguimiento de la implementación del plan de estudios y su revisión periódica. Entre las acciones que las comisiones de seguimiento deben revisar e implementar se encuentra la articulación de los contenidos de los espacios curriculares de los distintos ciclos de conocimientos, proponer la realización de talleres, jornadas y cursos de capacitación docente a los efectos de fortalecer y mejorar la implementación del mismo, elevar propuestas pedagógicas para su mejoramiento o modificación, analizar la pertinencia de establecer el redictado de espacios curriculares, proponer criterios puntuales sobre el régimen de equivalencias entre planes, así como el seguimiento de los informes docentes y sus planes de trabajo, entre otros.

Durante el año 2019 se han desarrollado acciones para evaluar el seguimiento del plan de estudios vigente, con iniciativas que han sido enfocadas hacia las siguientes líneas de trabajo:



- a) fortalecer la articulación vertical y horizontal;
- b) promover la Práctica Profesional Supervisada (PPS), como espacio final de integración;
- c) consolidar el uso de las aulas virtuales como estrategia de mejora comunicacional y pedagógica;
- d) impulsar espacios de capacitación a docentes que intensifiquen las metodologías de formación práctica.

La Secretaría de Desarrollo y Evaluación Institucional (SEDEI) y la FyPE realizaron reuniones de trabajo con docentes de las diferentes áreas para diagnosticar la articulación vertical y horizontal de las actividades curriculares del plan de estudios.

Del debate producido se realizó un amplio informe que recoge las principales inquietudes en relación a la articulación vertical y horizontal. Con respecto a la articulación vertical, se definieron ejes de trabajo que servirán de base para definir los lineamientos de un proyecto que será liderado por los Directores de Carrera, bajo la coordinación metodológica de FyPE. Asimismo, se ha avanzado en un plan de trabajo que consolide la articulación horizontal, a través de reuniones periódicas con los profesores coordinadores y propuestas de capacitación docente sobre metodologías de trabajo innovadoras que faciliten la integración de contenidos prácticos y de aplicación, especialmente en los cursos iniciales.

Estas acciones han sido incluidas en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado con el objetivo de promover e institucionalizar estrategias de articulación curricular para la mejora en la enseñanza, contribuyendo a la adecuada implementación del plan de estudios de la carrera.

Se propusieron acciones de articulación en tres sentidos (Tabla 19): nodales, verticales y horizontales. Es importante aclarar que para los y las docentes implica un modo de trabajo colectivo al que no están acostumbrados por lo que no resultó sencillo convocarlos y lograr tareas concretas. A continuación, se detallan las articulaciones propuestas y los resultados obtenidos.

Tabla 19. Acciones de articulación

Nodo	Materias	Acciones
1 Administración Financiera	Administración Financiera (9° sem), Matemática Financiera (5° sem), Costos y Gestión II (8° sem), Métodos Cuantitativos (6° sem), Estadística I (3er. sem), Estadística II (4° sem) y Análisis de Estados Contables (9° sem).	Luego de intercambiar contenidos de las materias y necesidades tanto desde Administración Financiera para con las otras dos materias como a la inversa, se definen acciones concretas que posibilitarán las articulaciones propuestas.



2 Derecho Laboral e Impuestos	Derecho Laboral y de la Seguridad Social (8°sem), Legislación y Técnica Fiscal I (7° sem), Legislación y Técnica Fiscal II (9° sem) y Legislación y Técnica Fiscal III (10° sem).	Aún no se han producido avances.
--	---	----------------------------------

Horizontal	Materias	Acciones
1	Derecho Laboral y de la Seguridad Social (9° sem) y Costos y Gestión II (8° sem).	Aún no se han comenzado las actividades de articulación.
2	Contabilidad II (4° sem) e Historia Económica y Social (4° sem).	La unidad I de Cont. II que aborda la historia y paradigmas de la contabilidad no es desarrollada en Historia Económica y Social, aunque sí la historia y paradigmas de los modelos de la economía en general. El objetivo no solo apunta al trabajo conjunto sino en vincular contenidos que a los estudiantes les llega de modo fragmentado y de este modo acompañarlo en la vinculación de los contenidos abordados. Se espera continuar con esta idea.

Vertical	Materias	Acciones
1	Contabilidad I (2° sem) y Contabilidad II (4° sem)	Se espera continuar con esta propuesta.
2	Introducción a la Contabilidad (Ciclo Nivelación) y Contabilidad I (2° sem)	Se espera continuar con esta propuesta.
3	Tecnologías de la Información I y Métodos Cuantitativos (6° sem)	Se espera continuar con esta propuesta.

Se han producido avances importantes en la carrera de la Licenciatura en Administración, en la que se han realizado reuniones y talleres en el marco de la articulación y se espera continuar en breve con talleres de autoevaluación de esa carrera.

Queda pendiente terminar la tarea iniciada sobre las áreas y orientaciones del plan 2009, que deberá extenderse al plan 2020.



Lineamiento estratégico

- 3. Impulsar una mejora en la relación docente/alumno, a través de la dotación de cargos y mayores dedicaciones, conforme las propuestas metodológicas de cada área**

Objetivo General:

- 1. Mejorar la relación docente/alumno evitando asimetrías entre cátedras.**

Se modificó la Ordenanza del funcionamiento de los Departamentos Docentes en 2017. Se comenzó a discutir una nueva normativa de Áreas y orientaciones para el plan de estudios 2009, que será implementada con el Plan 2020.

Se trabajó en las Comisiones Ad Hoc convocadas por Res. 389/17 sobre criterios de estructura de cátedra y sobre aspectos que hacen a la evaluación docente (carrera docente, régimen de concursos, entre otros), en las que participaron miembros del HCD, Directores de Departamento, Institutos, de Carreras, de Doctorado, Secretarios, entre otros. Las recomendaciones a las que se arribó motivaron la realización de proyectos que tienen como objetivo mejorar la dotación de cargos, dedicaciones, entre otros. Se generaron algunos lineamientos sobre la estructura de cátedras. Se comenzó a trabajar sobre una Grilla de valoración de antecedentes para concurso y carrera docente.

Se está trabajando en reducir las asimetrías de dotación entre las Cátedras, a través de los planes de llamado a Concursos con las vacantes que se generan y las futuras nuevas disponibilidades presupuestarias que pudieran presentarse.

Se avanza hacia una revisión de procedimientos administrativos tendientes a la eliminación de etapas innecesarias, de inefectivo control o no destinada a la creación de valor.

Contar con las estadísticas por cohorte de todas las materias permitirá realizar acciones que tendrán como finalidad obtener mejores índices de rendimiento.

Se realizaron mejoras de la relación docente/alumno trabajando con algunas cátedras (Derecho Laboral, Política Económica, Administración Financiera, Contabilidad II).

Se creó el Programa de Ampliación de dedicaciones docentes en 2017, por el que se revalorizó la actividad de investigación y se trasladaron a los Departamentos, la mayoría de los cargos de los Institutos de Investigación.

Entre las acciones llevadas a cabo, con la finalidad de fortalecer la enseñanza para las materias obligatorias de todas las carreras de la facultad, se analizó la composición de las cátedras, con lo que se concluyó con la aprobación del programa de Fortalecimiento de la Enseñanza (ProFE), a través de la Res. HCD 280/19, con el objetivo de:

- a) jerarquizar la estructura de auxiliares docentes de las cátedras, a través de la



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



provisión de nuevos cargos de las categorías superiores del estamento;

b) mejorar la relación docente/alumno de las divisiones promoviendo la dotación de nuevos cargos de profesores auxiliares; y

c) promover el desarrollo de nuevas estrategias metodológicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje).

Se crearon 68 nuevos cargos de auxiliares, siendo 18 los que corresponden a materias de primer año de las carreras, los que están en diferentes etapas de sustanciación.

Por Res. Dec. 162/2020 se ejecutará una segunda etapa del programa Profe, con 10 nuevos cargos de auxiliares para las materias de primer año, cuya cobertura se pretende realizar en poco tiempo.

Otra de las acciones que se realizan para mejorar la relación docente/alumno es la sustanciación de concursos, si bien desde 2017 la FCE comenzó con una política de sustanciación de concursos y realización de evaluaciones docentes con una adecuada planificación y agilización de los procedimientos. A raíz de la pandemia estos están suspendidos, esperando que se reanuden en su sustanciación para el año 2022, ya que en el presente año (2021) el HCS ha aprobado la normativa que regula la sustanciación de concursos adaptada a esta nueva modalidad, lo que ha sido recientemente reglamentado por la Facultad.

En cuanto a la Evaluación Docente, se estableció el estándar SIGEVA para las presentaciones de CVs, tanto a Carrera Docente, como a Concursos, como así también para la presentación de Informes y Planes anuales.

Se simplificó la presentación de constancias de antecedentes para justificar informes, debiendo presentarse estas constancias sólo al momento de Evaluación de Carrera o Concurso.

Se agilizó el procedimiento de aplicación del Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), en lo inherente a la participación de SAA. Se aprobó una nueva normativa que unifica los llamados interinos de cargos docentes.

Se realizó la Evaluación docente de los profesores interinos alcanzados por el Art. 73 del CCT, cuyos listados fueron aprobados por el HCS.

También se trabaja con adscriptos graduados y no graduados que colaboran con las actividades docentes. Se ha implementado una beca de formación para ellos y un programa de capacitación.

Por Res. Dec. 19/2020 se crean 8 nuevos cargos de auxiliar A en el marco de la RR-2019-3033-E-UNC-REC de fecha 27/12/2019 referida al Acuerdo Paritario entre el CIN, la SPU y los gremios docentes.

Para mejorar el rendimiento académico de primer año, se están desarrollando las siguientes acciones:

- Programa Acompañamiento Primer Año (Pines) (Res. HCD 492/18): consolida un sistema de apoyo y acompañamientos a los/as alumnos/as ingresantes.
- Proyecto de mejoramiento a la enseñanza de Grado: apoyo a la presencialidad a partir de entornos virtuales (Res. HCS 1937/19).



- Proyecto de mejoramiento a la enseñanza de Grado: Acciones curriculares de articulación entre materias (Res. HCS 1702/18).
- Relevamiento de problemáticas y del perfil del/a estudiante (Res. Dec. 157/2020).
- Programa de iniciación a la docencia (PID) (Res Dec.1588/17) con el objetivo de consolidar el primer nivel de la carrera docente.
- Apoyo metodológico a equipo de cátedras: "Recreando prácticas de enseñanza de los primeros años de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas" (Res. HCS 949/17 y Res. HCS 1937/19).
- Sistema de Información para la Gestión Institucional (Res. Dec. 1472/18).

Objetivo General:

2. Revisar las propuestas metodológicas de cada área.

Se revisaron algunas propuestas metodológicas, entre ellas la de Derecho Laboral en la que se trabajó en una propuesta más accesible a los estudiantes, con actividades prácticas que forman parte de casos reales a resolver en la vida del profesional, diferenciando los contenidos dirigidos a futuros contadores y administradores.

Anualmente, Fype organiza Jornadas de aulas abiertas en las que se ponen de manifiesto las experiencias y buenas prácticas que se llevan a cabo en el quehacer cotidiano del proceso de enseñanza y sus resultados. Con motivo de la pandemia, se realizaron encuentros virtuales que abordaron diferentes temáticas vinculadas a la metodología virtual de enseñanza y de aprendizaje, capacitaciones en el uso de recursos ya existentes y otros nuevos e innovadores que pudieron ser utilizados, en este marco.

El contexto de 2020 hizo que se realizara una fuerte propuesta metodológica con modalidad virtual en todas las materias de las carreras de la Facultad, lo que mejoró notablemente lo que se venía haciendo en el Ciclo Básico Común con modalidad a distancia. En el CBD la metodología llevada a cabo contaba con escasos recursos innovadores y didácticos. En los programas de las asignaturas de este ciclo se incorporó la metodología correspondiente con motivo de la acreditación de la carrera de contador.

A los fines de analizar la implementación del dictado de modo virtual se presentan algunos resultados del cursado y los exámenes efectuados bajo esta modalidad virtual en el año 2020, en forma comparativa con los del año anterior bajo la forma presencial.

Respecto al cursado de las asignaturas se registró un 16% más de estudiantes con actuación en 2020 respecto a 2019. Entre quienes tuvieron actuación, se observó que hubo un 23,5% de regularidades más en 2020. Asimismo, el porcentaje de regulares disminuyó en 1 punto porcentual, debido al incremento de estudiantes inscriptos. Esto implica que hubo más alumnos que obtuvieron la regularidad.



En cuanto al análisis de los exámenes finales, se desprende que la cantidad de alumnos que se presentaron fue muy parecida en 2020 respecto a 2019, lo que permite aseverar que los resultados son al menos auspiciosos o favorables en términos de inclusión y nivel de actividad de los alumnos en la materia.

Si bien en el turno general de julio-agosto de 2020 aprueban un 7% menos que en el año 2019, en el turno de noviembre-diciembre este porcentaje aumenta notablemente (19%), lo que estaría indicando una adaptación a la modalidad de exámenes virtuales y a los tiempos necesarios para preparar adecuadamente las materias.

Objetivo General:

3. Desarrollar y modificar instrumentos de formación y evaluación docente.

En cuanto al régimen de carrera docente se implementó un procedimiento digital para la presentación de informes anuales con sus correspondientes opiniones.

En el período 2018 – 2019 se procesaron 128 expedientes de concursos, de los cuales se han sustanciado 37 en el último año, se encuentran en proceso de sustanciación (con contacto y fecha probable de sustanciación) 19 y se gestionan 14 expedientes para llamar a inscripción.

Además, se han elevado a consideración del HCD 59 proyectos de llamados a concursos: 22 se refieren a los cargos creados por el programa de aumento de dedicaciones (OHCD 514/2017) y 37 se refieren a los cargos creados por el programa PROFE. (Resolución HCD 290/2019).

Durante el período agosto/2018 a febrero/2019 se sustanciaron 11 comités de carrera docente (4 de los cuales corresponde a comités Ad hoc del Art. 73) en los que fueron evaluados 94 cargos docentes.

Se trabajó con una unificación de procedimientos para designaciones interinas.

La nueva Grilla de valoración de antecedentes para concursos y carrera docente procura puntuar de manera homogénea a los docentes en esas instancias de evaluación con la finalidad de evitar discordancia e impugnaciones. Esta grilla está en consideración y estudio en el HCD.

Debido al contexto del 2020, la sustanciación de concursos y los comités de carrera docente fueron suspendidos hasta que se dieron las condiciones para llevarlos a delante. A fines de 2020 se comenzaron con los comités de carrera docente.

La UNC aprobó la no obligatoriedad de presentar los informes anuales de 2020, debido a que muchas actividades no pudieron llevarse a cabo, a fin de garantizar el dictado de las clases virtuales.



Lineamiento estratégico

4. Promover la innovación tecnológica en las metodologías de enseñanza-aprendizaje y los sistemas de evaluación

Objetivo General:

1. Desarrollar estrategias para incentivar la innovación metodológica en el proceso de enseñanza - aprendizaje

Se implementaron desde 2017 instancias formales donde los docentes presentan sus propuestas de innovación.

Se aprobó el PID (programa de iniciación a la docencia) donde se forman y capacitan los adscriptos como futuros docentes y también auxiliares. El programa comenzó en 2018 y en 2021 se realiza una nueva convocatoria a este programa, la cuarta cohorte con 33 inscriptos (Tabla 20).

Tabla 20. Acciones de articulación

Año	Cohorte	Cantidad de inscriptos
2018	1ra	37
	2da	31
2019	3ra	63
2020	4ta	49
2021		33

En 2020, se implementaron propuestas de innovación por el contexto de pandemia. La inminente virtualización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje ha provocado la búsqueda de diferentes estrategias para asegurar la continuidad del cursado de las diferentes materias de estudio. También ha implicado un replanteo por parte de los equipos docentes del uso de las aulas virtuales, tanto desde el punto de vista de la enseñanza y el aprendizaje como desde lo comunicacional y de las herramientas puestas en práctica. Del mismo modo, representó un aprendizaje por parte de los y las estudiantes habitar, circular, comunicarse con docentes y compañeros/as, y aprender en estos entornos virtuales.

El encuentro en el espacio físico de la Facultad se reemplazó por uno virtual en el que la



tecnología se presenta como territorio y se configuran espacios digitales donde circulan los contenidos, se producen las interacciones y transcurren los procesos educativos. En este sentido, cabe destacar que una importante cantidad de docentes transformaron sus aulas, que eran usadas comúnmente como repositorios (almacenamiento de archivos), en nuevos entornos de aprendizaje.

De esta manera, una parte considerable de los docentes ha decidido abordar las clases a través de herramientas que permitan el encuentro sincrónico con los estudiantes, principalmente desde Google Meet, pero también desde otras plataformas como Zoom y Big Blue Bottom (Moodle). De las 113 aulas que complementaron el dictado de clases en el 2020, se ha detectado que en aproximadamente 90 de ellas se desarrollan encuentros por videoconferencia para abordar clases teóricas, clases prácticas y de consultas.

Los y las profesores/as transitaron cambios profundos en sus modos de enseñar que van más allá del uso de la tecnología: aceptaron como escenario educativo la virtualidad e identificaron ciertas potencialidades y limitaciones de los recursos tecnológicos que pretenden usar en sus propuestas. También se animaron a indagar y explorar opciones, probar nuevas alternativas, aceptar que en gran medida los estudiantes manejan de forma natural la tecnología, y asumir la incertidumbre.

Fue muy importante el trabajo en equipo y la distribución de tareas al interior de ellos, compartiendo responsabilidades, tarea, conocimientos y habilidades. En esta línea, cabe mencionar que la dimensión organizativa constituye también un elemento clave para el abordaje de la enseñanza. Por ello destacamos acciones como: el diseño y adaptación de cronogramas; la clara división del proceso de enseñanza y aprendizaje por ejes como temas, semanas; la buena disposición y rapidez en responder a las consultas en foros; la previsión y adaptación de instancias prácticas.

En ese marco, el equipo de FyPE asesoró a más de 250 cátedras en la revisión y producción de sus aulas virtuales, produjo numerosos contenidos audiovisuales, elaboró guías prácticas para docentes y estudiantes y brindó asistencia para la implementación de evaluaciones parciales y finales. El objetivo era procurar que las clases y las instancias de evaluación pudieran continuar y, gracias al esfuerzo aunado de docentes, estudiantes y todas las áreas de la facultad, esta meta se logró.

Entre las estrategias desplegadas durante el ciclo lectivo vigente podemos reconocer las siguientes:

- Generación de contenidos abiertos: entendiendo así no solo la publicación de materiales académicos sino todos aquellos recursos educativos realizados por los profesores como apoyo para la clase o como entornos de ejercitación y/prácticas educativas, realizados en su gran mayoría con software/aplicaciones abiertas y gratuitas.
- Integración de entornos colaborativos para proponer el trabajo en grupo o en pequeñas comisiones de tal manera de trabajar por proyectos y supervisar el progreso colectivo.
- Utilización de redes sociales: comienzan a ser utilizadas tanto como complemento de la



presencialidad como en experiencias a distancia, en particular Instagram.

-Utilización de software/aplicaciones con diferentes finalidades, entre ellas, trabajo con el contenido para proponer ejercitaciones (por ejemplo, Excel), actividades de autoevaluación (por ejemplo, con Kahoot).

-Exposiciones en formato audiovisual. Dada la masividad de algunas materias, se grabaron las exposiciones de temas y se subieron al aula virtual. Los formatos de estos videos fueron diversos: exposición a cargo de un profesor, profesor más animaciones, sólo animaciones y voz en off del profesor. La variedad no sólo estuvo dada por la diversidad de contenidos, si no por los estilos docentes y el manejo técnico de herramientas y software. De este modo, se permite a los estudiantes acceder a los mismos en diferentes momentos y volver sobre aquellos temas que requieren una nueva revisión.

-Realización de clases sincrónicas a través de sistemas de videoconferencias (mayoritariamente Google Meet, otros Zoom y BBB). Las clases son grabadas y subidas al aula virtual quedando como material de estudio. Las clases asumen diferentes modalidades: expositivas, dialogadas, de consulta, de repaso previo al parcial, de presentación de trabajos prácticos, etc.

-Planteamiento de problemas, casos, ejercicios.

-Trabajo en foros a partir de diferentes consignas.

-Trabajos de desarrollo progresivo e investigación con entrega final.

-Articulación entre aula virtual y computación en la nube: esto significó integrar recursos y actividades de Moodle en interacción con un sitio remoto, en general Drive, sumando recursos colaborativos.

En esta diversidad de estrategias, un gran número de profesores/as demostró un alto nivel de compromiso con la tarea docente, una gran vocación por la enseñanza y la preocupación por implementar estrategias para generar procesos de aprendizaje en estas nuevas condiciones.

Las distintas asignaturas que componen las currículas de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, se han venido dictando bajo modalidad virtual, tanto en lo que refiere a las clases magistrales como a las de aplicación (prácticos).

Para ello, cada cátedra informó a la Secretaría de Asuntos Académicos, previo al comienzo de clases, la metodología para llevar adelante el dictado de sus respectivos contenidos teóricos y prácticos, las adecuaciones (si correspondía) a sus regímenes de regularidad y/o promoción, y las estrategias pedagógicas y recursos tecnológicos propuestos a tales fines.

En el segundo semestre de 2021 se implementará la vuelta a la presencialidad con una clase cada 15 días para cada materia. De esta manera se implementa una nueva modalidad que hace convivir la virtualidad que es la que se lleva adelante en mayor medida, en este momento, con la presencialidad.

Con relación al espacio de las prácticas profesionales supervisadas de la carrera de Contador Público, en el primer semestre del año 2020 y en virtud del aislamiento social, preventivo y



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



obligatorio, las mismas no se llevaron a cabo. Distinto es el escenario a partir del segundo semestre, en el que se puso en práctica la nueva reglamentación del espacio final de integración (OHCD 2/2020). De este modo, los y las estudiantes están llevando adelante las Prácticas Supervisadas en Organizaciones bajo las modalidades previstas en el artículo 23 de la reglamentación, es decir, realizando pasantías educativas o a través de sus empleos formales en relación de dependencia.

La única modalidad que permanece en suspenso es la práctica profesional en las unidades receptoras (organizaciones públicas o privada con las que la Facultad tiene celebrado convenios específicos a estos fines), ante la imposibilidad de éstas de recibir estudiantes, quedándoles la opción de cursar el Seminario de Integración Profesional, en el que deberán articular e integrar los conocimientos adquiridos durante la carrera a través del análisis de un caso, real o simulado, integrador de conocimientos profesionales.

Se amplió la capacidad de almacenamiento de servidores con motivo de la intensificación de su uso. En cuanto a la migración de la actividad académica del aula presencial a la virtualidad la FCE ya contaba con las licencias contratadas de Moodle por lo cual todas las aulas ya estaban disponibles para su desarrollo. En este mismo marco, para el dictado virtual se activó el uso de salas de videoconferencias para encuentros sincrónicos para lo cual se emplearon las licencias otorgadas por la Universidad de cuentas google en su prestación premium.

Objetivo General:

- 2. Desarrollar estrategias que permitan la implementación de programas de cursado y evaluación a través de medios digitales.**

Respecto al Ciclo Básico a Distancia (únicas materias que se ofrecen con modalidad a distancia), el mismo requiere una revisión integral. Con motivo de la acreditación de la carrera de Contador se determinó que sólo esas materias se ofrecen a distancia para no superar el porcentaje mínimo establecido por la resolución ministerial correspondiente, que indica que no se debe superar el 30% de la carga horaria del plan de estudios.

Se modificaron los programas de esas materias incorporando la metodología de la división a distancia que en la mayoría de los casos no estaba explicitada. Además, desde Fype se trabaja en mejorar las aulas virtuales y capacitar a los docentes para que sus propuestas sean motivadoras.

Se modificaron materiales a través de proyectos PAMEG. Se implementa desde Fype el uso de herramientas en el aula virtual, la presentación de experiencias en las Jornadas de aulas Abiertas y en la Red Innova Cesal.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



En coordinación con la SAE, se proveyó a la Facultad de un sistema de apoyo al aula, que pone a disposición del docente, de manera sencilla y ágil, micrófonos, proyectores, notebooks y un número telefónico al que acudir desde el aula, en caso de emergencia durante la clase o para coordinación.

Se creó la Jornada de Aulas Abiertas, de carácter bianual, una instancia destinada a compartir experiencias del equipo docente en las aulas, bajo los Ejes Temáticos: Estrategias de enseñanza, Experiencias de articulación, Diseño de materiales educativos, Experiencias de evaluación y Complementariedad con la virtualidad. Una nueva oportunidad para la formación de redes, la coordinación y el trabajo en equipo.

Se realizó un Registro de Adscriptos a la docencia e investigación, que proporciona un listado completo de los mismos desde el año 2011 a la fecha.

Se instituyó una Beca para Adscriptos y se creó el Programa de Iniciación a la Docencia (Res. 1588/17), un sistema de capacitación para asegurar una formación integral a quienes ingresan a las actividades docentes, de investigación y de extensión en la Facultad.

Un tema particular lo constituyeron las instancias evaluativas ya que presentaron un gran desafío en cuanto aprendizaje tecnológico y de adaptación a los entornos virtuales. Así es que, se pusieron a disposición de los y las estudiantes instancias evaluativas de prueba previo al momento de los exámenes. Y luego se utilizaron diversos modos de evaluar, sincrónicos y asincrónicos, grupales e individuales orales desde Google Meet y escritos con SEB y BBB.

A fin de resolver la instancia de evaluación en el marco virtual se trabajó fuertemente en el desarrollo de un entorno seguro para exámenes. Esto implicaba resolver primero la autenticidad de la identidad del estudiante, segundo supervisar el entorno de trabajo de la evaluación y tercero asegurar un tráfico seguro de información. Las herramientas implementadas para este desafío fueron SEB y Respondus.

En el caso de SEB (conjuntamente con Google Meet) se trata de una herramienta gratuita que permitió evaluar de manera segura a los estudiantes. Respecto a Respondus se trata de un sistema que implicó la adquisición de la licencia del programa. Se trata de un sistema de inteligencia artificial para administrar de forma segura exámenes virtuales, necesario para posibilitar una de las modalidades de exámenes finales previstas en la Res. HCD 223/2020.

Cabe destacar que la Universidad puso a disposición nodos de mayor performance para soportar el aumento de tráfico en las aulas virtuales lo cual fue clave para el desarrollo de la actividad en la FCE dentro de este contexto.

El personal del Área de Sistemas participa de las mesas de ayuda, conformada especialmente para brindar soporte a alumnos y docentes en el marco de los procesos de evaluación bajo modalidad virtual.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



Lineamiento estratégico

5. Diseñar e implementar una política de comunicación institucional que promueva el desarrollo del vínculo entre los diferentes actores de la Facultad a través de diversos canales y contenidos

Objetivo General:

1. Implementar acciones que contribuyan a mejorar la comunicación de los docentes con la SAA

Desde hace unos años la política de comunicación institucional viene realizando acciones que promueven una mejor comunicación y difusión de proyectos y convocatorias. Se realizan reuniones periódicas con los Directores de Departamento, a través del Comité Interdepartamental, a fin de informar sobre novedades y cambios en los procedimientos. Se continuó con el seguimiento y apoyo a la gestión en cada uno de ellos, receptando sus inquietudes.

Los directores de carreras mantienen reuniones periódicas con los docentes de distintas cátedras lo que favorece su participación.

En el año 2020 la Facultad implementó un nuevo portal, más dinámico, con mejor visualización, en el que se incluye un Portal de Transparencia disponible para ser consultado por toda la comunidad. Este portal difunde en formato resumido cifras y números de la gestión, tales como recursos (ciclo 2016-2020), erogaciones (ciclo 2016-2020), ejecución del Presupuesto al mes de junio de 2019, inversiones en infraestructura, recursos humanos (ciclo 2017-2020), entre otros. Se está trabajando para armonizar este portal con el tablero de indicadores.

Por otro lado, el Área de FyPE da un paso más al presentar su nuevo Portal que tiene por objetivo compartir sus proyectos, cursos de formación y recursos con la comunidad docente de la Facultad. El portal está diseñado como puerta de acceso a todo lo producido por FyPE en estos años, así como también se propone difundir las producciones y eventos nuevos. El sitio contiene: propuestas de formación, propuestas de asesoramiento, materiales de consulta sobre pedagogía y producción de aulas virtuales, recursos tecnológicos, tutoriales y videos, publicaciones realizadas por el área, proyectos institucionales en los que participa y eventos académicos de otras instituciones.

Se continua con Contando virtual, boletín semanal en formato digital que contiene información sobre la vida institucional de la Facultad; actividades académicas (cursos, congresos, etc.) locales y de otras casas de estudios; becas y premios para investigadores, docentes, graduados y



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



alumnos; novedades para graduados; agenda de eventos universitarios de la semana; actividades para el tiempo libre; lecturas de interés; y ediciones extra con información de último momento.

Objetivo General:

2. Desarrollar estrategias para la mejora de la comunicación entre la institución y los estudiantes.

Actualmente el medio de comunicación principal con los/as estudiantes es un boletín semanal que se envía los días lunes, denominado ecorreo, donde los/as estudiantes encuentran toda la información necesaria para el cursado, exámenes, trámites y además, se complementa con valiosa información de interés como convocatorias de becas, capacitaciones, entre otros servicios que ofrece la UNC. Son, aproximadamente, 18.000 estudiantes los que lo reciben.

También, está disponible para los/as estudiantes desde el comienzo de la emergencia sanitaria en marzo 2020 un teléfono de whatsapp disponible para atención diaria. Una solución que implica un gran esfuerzo por parte de los equipos de nuestra Facultad para poder dar respuesta personalizada en una Facultad con tantos estudiantes.

Otra vía de comunicación que se encuentra disponible, es el correo electrónico de SAE, que durante la pandemia debió ampliarse y segmentar la bandeja de entradas en función del trámite que necesita realizar el/la estudiante. Para ello se crearon cuentas específicas de Colaciones, Equivalencias, Certificaciones, HayEquipo, Mesa de Ayuda e Ingresantes.

También se utilizan herramientas de google como Google Form para poder iniciar trámites de rutina, que complementan a nuestro Portal de Trámites que recibe una enorme cantidad de solicitudes de estudiantes, entre ellas inscripciones, colación, certificaciones, e incluso el sistema de seguimiento de trazabilidad durante la emergencia sanitaria a través de la Declaración jurada que completa cada persona que ingresa a la Facultad.

Por Guaraní, que en su versión actual permite enviar mensajes a nuestros estudiantes de manera focalizada, se envía información específica a un determinado número de estudiantes sobre un tema en particular.

La Mesa de ayuda que atiende por whatsapp con una asistencia de 12 hs diarias, acompaña a los/as estudiantes a resolver sus dudas sobre los exámenes virtuales, de manera inmediata. Por último la página web, es el lugar donde se encuentra la información que en muchas ocasiones más consultan los/as estudiantes.

En cuanto al Manual de procedimiento de atención a alumnos/as, con la emergencia sanitaria se evidenció la necesidad de ordenar la información y los procedimientos administrativos, ya



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



que los procedimientos no se encuentran escritos en un manual actualizado. Hoy, el grueso de los trámites y servicios pasa fundamentalmente por dos lugares, por un lado, el mismo sistema Guaraní que se adapta a lo que Dirección de Enseñanza necesita para funcionar y operar para acompañar a los/as estudiantes y por otro lado el Portal de trámites donde se vuelcan los trámites que Guaraní no permite.

Ante la falta de atención presencial, se ha sumado el inicio de trámites mediante correo electrónico.

Para poder trabajar de manera más eficiente se cuenta con una Guía de la SAE para incorporar en el Portal web, que permita ordenar, fundamentalmente, toda la información disponible. Esta guía pretende crear un espacio dentro del Portal que le permita al estudiante tener toda la información reunida, ordenada y de la manera más clara posible para contribuir a la descentralización del correo electrónico.

Por otro lado, es necesario desarrollar aplicaciones para sumar al Portal de trámites que nos permitan presentar la información virtual de manera más intuitiva.

Todo esto permitirá la elaboración de un manual de funcionamiento para usuarios externos a la SAE y para usuarios internos debido a que la emergencia sanitaria también provocó una división de los temas o procedimientos que maneja cada una de las personas del equipo de la SAE y de esta manera se pretenden mejorar los procedimientos administrativos.

Ante la comunicación requerida por los/as estudiantes, los tiempos de respuesta van desde 3 horas durante el año hasta 24 horas en épocas de inscripciones. A esta actividad la tienen a cargo 4 personas durante una amplitud horaria de 12 hs.

Los diferentes correos electrónicos que maneja la SAE, excepto el principal, tienen tiempos de respuesta relativamente rápidos de un día como máximo. Hay que tener en cuenta que en muchos casos las preguntas son varias en un mismo correo y muy específicas por los que a veces se demora algunos días en construir la información para poder responder.

El correo principal de SAE sufrió mucho la emergencia sanitaria, por ejemplo, en épocas de inscripciones el tiempo de respuesta llegó a ser 3 o 4 días hábiles en algunos casos. La cantidad de correos que ingresan en épocas de inscripciones son alrededor de 500 correos diarios y prácticamente requiere que todo el equipo de Despacho de alumnos se aboque a dicha tarea. En el mejor de los casos, en la franja horaria de tiempo de trabajo, una persona del equipo puede responder como máximo 80 correos en un día lo que genera enormes complicaciones para poder dar respuesta individualizada con esa cantidad de mensajes recibidos en las épocas pico.

Por otro lado, en las épocas normales el correo principal tiene un tiempo de respuesta que suele ser diario. El personal que se ocupa de dicho canal de comunicación es 3 personas en toda la jornada.

El canal especial de atención a ingresantes por correo electrónico, fundamentalmente para ayudarlos con los trámites de preinscripción recibe correos de los más de 3000 estudiantes que se reciben año a año, lo que suele ser muy complicado a la hora de responder. Se estima que en



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



algunos momentos puede tener picos de demora de hasta 5 días hábiles ya que suele juntarse con inscripciones del resto de los/as estudiantes a exámenes.

Cabe aclarar que en muchos casos y en todas las vías, algunas consultas o dudas se demora bastante tiempo en resolverlas, por ejemplo, las que dan lugar a resoluciones u ordenanzas, de nuestra Facultad y los/as estudiantes asocian ese tiempo a una demora en la respuesta de un correo. También ocurre a menudo que muchos/as estudiantes solicitan tener respuesta inmediata a sus consultas, por lo que escriben a los canales de comunicación de la Facultad y si no es respondida esa duda de manera inmediata buscan la respuesta en sus compañeros o leen la información disponible en la web y luego reclaman de que la SAE no les responde. Esto demuestra que el proceso de búsqueda de respuestas a los interrogantes debería ser exactamente al revés, comenzando por leer la información disponible primero. La Guía de SAE virtual ofrecerá la información de manera más clara y simple a los/as estudiantes.

No se posee una medida de satisfacción de la atención recibida. Se cuenta con mediciones anteriores a la emergencia sanitaria que nos indican que los/as estudiantes priorizan la información del boletín semanal y le dan mucha importancia, y respecto de los correos la simple contestación agradeciendo la respuesta que suele darse en la mayoría de los casos

Algunos números que dejó el 2020, con la virtualidad:

A través de WHATSAPP SAE, se desarrollaron 4.728 conversaciones (estudiantes) desde que comenzó la pandemia.

En WHATSAPP MAT, el total de chats existentes al momento es de 3.490 (conversaciones/personas).

Respecto del Correo de la SAE se mantuvieron conversaciones virtuales con 8.062 estudiantes.

Como temas recurrentes de consulta se pueden mencionar:

- 1) Fallas en los sistemas (Respondus principalmente).
- 2) Errores por no leer los instructivos.
- 3) Instructivo incompleto (para el segundo turno de agosto se actualizó y redujo bastante las consultas).
- 4) Problemas de equipamiento (computadoras que no eran compatibles con los sistemas).
- 5) Mal configuración del examen por el docente.
- 6) Problemas de conectividad (internet, luz).

Por otro lado, el Área de Relaciones institucionales también se encarga de administrar los perfiles oficiales de la Facultad en las redes sociales: Twitter, Facebook, YouTube e Instagram.



Dimensión: Enseñanza de Posgrado

Lineamiento estratégico:

1. Promover y profundizar la relación de la Escuela de Graduados con la Sociedad

Objetivo General:

1. Elaborar un Plan que coadyuve a mantener una vinculación permanente entre la EG, la FCE y la sociedad.

Se ejecutaron Jornadas destinadas a los alumnos del último año de las carreras de grado de la FCE. Además se invita a los alumnos con altos promedios de las diferentes facultades de la UNC a inscribirse en alguna de las carreras de posgrado con una beca del 60 % de las cuotas.

En el año 2018 la presencia de docentes en las Jornadas de aulas abiertas fue importante. En 2019 y 2020, en su lugar se aplicó como estrategia la organización de charlas informativas, dirigidas a grupos reducidos de interesados comprendidos en el segmento etario correspondiente al perfil de alumnos, que fueron informados a través de mensajes en redes sociales. Se evidencia que esta última modalidad resulta más efectiva, puesto que se requieren menos esfuerzos de coordinación y los grupos reducidos permiten una comunicación más directa y específica.

La EG también participa de la Muestra de Carreras “La UNC con Vos”, actividad que se realiza en el mes de setiembre, abierta a toda la comunidad y con participación libre.

Se diseñó un modelo de convenio estándar ajustado a los lineamientos del PDI, que facilita el acuerdo con instituciones del medio y otras universidades del país y del extranjero.

La Escuela de Graduados actualmente mantiene vigente una totalidad de 24 convenios específicos, actas de compromiso y cartas de intención suscriptos con prestigiosas instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales, gubernamentales y empresariales, nacionales y extranjeras, con objetivos específicos de cooperación, intercambio y fortalecimiento de todas las actividades académicas y científicas. El 50% de estos convenios fueron firmados en el período 2019-2020.

Durante el año 2019, se han suscripto 5 convenios específicos correspondientes a la Escuela de Graduados y carreras de posgrado “Doctorado en Ciencias Económicas”, “Doctorado en Demografía”, “Maestría en Comercio Internacional” y “Especialización en Sindicatura Concursal.”

Durante el año 2020, se han suscripto y/o se encuentran con resolución en trámite 7 convenios específicos de las carreras de posgrado “Maestría en Comercio Internacional”, “Maestría en



Estadística Aplicada”, “Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras” y “Especialización en Gestión de Calidad Total.”

Asimismo, la Facultad de Ciencias Económicas posee desde 2017 la membresía de CLADEA (Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración), red internacional que reúne a instituciones de educación superior y organizaciones dedicadas a la enseñanza e investigación en el campo de la administración lo cual contribuye en particular al posicionamiento de la Maestría en Dirección de Negocios.

La Tabla 21 y los Cuadros 1 y 2 muestran algunos datos que amplían la información detallada en los párrafos anteriores.

Tabla 21. Cantidad de Convenios vigentes en la EG

Convenios vigentes	Cantidad	Institución con la que se suscribe
ESCUELA DE GRADUADOS	2	Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba
		Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba.
Doctorado en Ciencias Económicas	5	Universidad de Oviedo - España
		Universidad de Burgos - España
		Universidad de Guayaquil - Ecuador
		Universidad de Azuay - Ecuador
		UNL – UNS
Doctorado en Demografía	5	DGEEC –Paraguay
		FNSP - Universidad de Antioquía - Colombia
		Universidad CES de Medellín - Colombia
		FCEYF, Universidad Autónoma Juan Misael Saracho – Bolivia (Carta de intención).
		Maestría en Demografía FCS – UNC (Acta de compromiso)
Maestría en Comercio Internacional	3	Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Villa María
		Cámara de Comercio Exterior de la Provincia de Córdoba
		Agencia para la promoción de las exportaciones Pro Córdoba
Maestría en Dirección de Negocios	2	Fundación LOGyCA Y CLI -Colombia
		Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa (UNCL)
		Memorando de entendimiento ESSEC BUSINESS SCHOOL (Francia – Singapur)

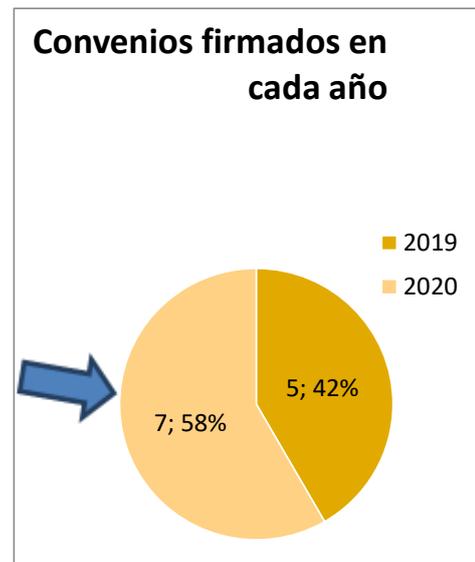


Maestría en Estadística Aplicada	3	Doctorado en Estadística, Facultad de Ciencias Económicas – Universidad nacional de Rosario
		Observatorio de estudios sobre convivencia y seguridad ciudadana. Gobierno de la Provincia de Córdoba
		Ministerio de Gobierno de la Provincia de Córdoba
Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras	1	MINCYT CÓRDOBA
Especialización en Sindicatura Concursal	1	Centro de perfeccionamiento Ricardo C. Núñez. Tribunal superior de Justicia de Córdoba
Especialización en Gestión de Calidad Total	2	IRAM
		SAMECO
TOTAL	24	

Cuadro 1. Convenios vigentes



Cuadro 2. Convenios firmados



Se diseñó una propuesta de trabajo en conjunto con el Área de Comunicaciones de la FCE con el objetivo de desarrollar actividades que permitan mejorar la divulgación de la oferta académica de la Escuela de Graduados (Plan de Comunicación Estratégica).

Se intensificó la presencia de la EG en las redes sociales de manera coordinada con las acciones programadas para las actividades de grado, y en los espacios de vinculación con la sociedad.

Son numerosos los eventos en los que participa la EG, tales como conferencias, talleres, exposiciones, muestra de trabajos finales. Cursos de profesores visitantes no solo ofrecidos a los estudiantes de las carreras de posgrado sino a toda la comunidad de la FCE, a docentes e investigadores.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



La EG durante el periodo 2019-2020, ha brindado una vasta serie de actividades extracurriculares, tales como meetings informativos (presenciales y virtuales), jornadas, conferencias, reuniones, seminarios, talleres, clases abiertas, exposiciones, entre otras; con el fin de acompañar y sostener los esfuerzos concentrados para la formación de líderes en los diversos campos de actuación profesional y científico, procurando el mejor entrenamiento y desarrollo de habilidades para la aplicación de los conocimientos, capaces de generar nuevos proyectos y ponerlos en marcha, construir conocimiento a partir de la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia.

Siguiendo con los lineamientos planteados en el Plan de Comunicación Estratégica de la EG del año 2018, se siguió con los diseños, estilo de comunicación e identidad visual. Se creó un Manual de Uso para que todas las piezas de comunicación se visualicen como parte de un todo: colores, tipografías, logos, íconos, fotos, etc. Se trabajó con el Área Fype en la adaptación visual de la plataforma a los parámetros estéticos de la EG. Si bien no se pudieron generar cambios sustanciales en el uso de la plataforma, se logró al menos “actualizar” la plantilla y dotarla de recursos visuales que sean acordes a las publicidades y piezas comunicacionales.

Se diseñaron piezas y documentos específicos de cada carrera y se imprimió un brochure institucional. Además, se crearon brochures digitales para cada carrera con sus respectivos contenidos académico e informativo. Estas piezas se trabajaron de manera conjunta con los directores de carrera a quienes se involucró en el proceso de definición de contenidos e imágenes de cada propuesta académica. Simultáneamente se elaboraron piezas de cada carrera para redes sociales. Se diseñaron e imprimieron cuadernos institucionales que se reparten a los alumnos al comienzo de cada cohorte.

Además, se diseñaron e imprimieron Banners Institucionales que se colocaron en los pasillos de la Escuela de Graduados y son trasladados a otros espacios de la Facultad cuando se realizan actividades organizadas por la EG.

Se trabajó en la optimización de las Redes Sociales, la EG no contaba con Instagram, se creó un perfil de la Escuela en esta red social y se trabajó al igual que con Facebook, en piezas acordes a la nueva identidad visual de la Escuela de Graduados y se llevó a cabo un cronograma de publicaciones.

El cronograma de publicaciones se organizó mediante los siguientes ejes temáticos:

- Vida institucional: noticias de acciones realizadas en cada carrera. Ej: Profesores invitados: extranjeros o nacionales, clases en vivo, actividades diarias, videos de testimonio de alumnos.
- Noticias FCE: se acompañó la agenda de publicaciones de la Facultad y dependencias asociadas a la misma.
- Branding: durante 2018 se trabajó fuertemente en la construcción de la marca dando respuesta a los siguientes interrogantes: ¿Quiénes somos? ¿Dónde estamos? ¿Por qué elegirnos? ¿Cómo somos? En este sentido se realizaron publicaciones en redes sociales de las siguientes temáticas: Historia / Características edilicias / Videos



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



- de las instalaciones / Placas de la historia del Edificio / Valores de la Institución: excelencia académica, profesores de renombre, etc.
- Estrategia de Ventas de carreras/captación de estudiantes: se trató de llegar al público objetivo de cada propuesta de posgrado. El algoritmo de Facebook está diseñado para poder lograr la segmentación de los públicos objetivos de cada publicación.

La primera acción más determinante en cuanto a contenido audiovisual fue la creación de un Video Institucional para lo cual se contrató una Agencia de Contenido Audiovisual que acompañó el proceso de grabación. Además, se trabajó fuertemente en testimonios de alumnos y profesores que se replicaron en Redes Sociales y Contando Virtual.

La EG participó con este video, un stand y folletería en las dos muestras de carreras que la UNC organizó en los años 2018 y 2019. Estuvieron presentes también de manera alternada los directores de carreras que atendieron a los interesados en la descripción de nuestra oferta académica. En la edición 2019 también participaron dos docentes en conversatorios sobre temas de actualidad relacionados con la temática del MBA y de la Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

A fines del 2020 y como refuerzo a la campaña de captación de inscriptos para las carreras que iniciaban cohorte en el 2021, la EG inició una estrategia de marketing digital de la mano de una agencia especializada en este tema.

El marketing digital (MKT digital) es lo que una empresa o institución hace para dar a conocer, promover y vender productos y servicios por Internet. Esta estrategia de venta llevada a cabo en los medios digitales, requiere de una lógica distinta de trabajo. Hoy el marketing online se está moviendo cada vez más hacia la personalización, es decir, entregando el mensaje correcto a la persona adecuada en el momento adecuado.

Mediante anuncios concretos de las carreras, se irrumpe en esta nueva dinámica de trabajo en donde una vez terminada la campaña se obtuvieron resultados medibles que es la principal y más evidente ventaja que ofrece el marketing digital. Es posible realizar un seguimiento más preciso del retorno de inversión que el marketing tradicional, gracias a las múltiples herramientas analíticas con las que se cuenta. Los beneficios del MKT digital son múltiples en aspectos tales como la fidelización del cliente, la precisión en el *target*, el alcance global y la inmediatez.

En esta primera etapa se trabajó en Facebook Ads y Google Ads mediante anuncios pagos y palabras claves.

A través de WhatsApp se logró un contacto directo y ágil no sólo con los alumnos, sino también con interesados en las inscripciones con quienes se entabló un diálogo directo y personalizado durante el proceso de inscripción.

Desde el 9 de noviembre de 2020, la EG cuenta con una actualización estética y funcional del sitio WEB. El rediseño del sitio publicado en www.graduados.eco.unc.edu.ar garantiza la



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



navegación desde dispositivos móviles. La nueva plantilla jerarquiza las carreras de posgrado sumando el Posdoctorado. Cada carrera tiene una sección específica de información y contacto, de manera que las personas interesadas puedan acceder en cualquier momento al formulario de consultas para mantenerse informado en períodos de inscripción. Se suma, además, un desarrollo más visual de las novedades y una agenda de actividades de posgrado que se complementa con accesos directos a las plataformas de gestión y cursado de sus estudiantes activos.

Lineamiento estratégico:

- 2. Adecuar los contenidos y la oferta de posgrado a las demandas de los graduados y los sectores sociales que los requieren**

Objetivo General:

- 1. Generar instancias de revisión permanente de la oferta académica y sus contenidos para estar a la vanguardia de las necesidades del mercado al que van dirigidas**

La EG dispone de una oferta académica conformada por un Programa de Posdoctorado y 14 carreras de posgrado (2 doctorados, 5 maestrías y 7 especializaciones). Doce de estas carreras tienen sede en la Escuela de Graduados FCE y cinco fueron generadas y acreditadas en el período 2016-2020 como así también el Posdoctorado. Actualmente se encuentra en proceso de acreditación por CONEAU una carrera nueva: “Especialización en Gestión de Calidad Total”.

De la totalidad de estas 14 carreras, 11 son propias; 2 son cogestionadas por más de una unidad académica de la Universidad Nacional de Córdoba: Maestría en Estadística Aplicada (FCE, FCA y FAMAF con sede en nuestra EG), Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas (FCA, FCEFYN y FCE con sede en FCA); y una es interinstitucional: Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior (FCEFYN y FCE -UNC, Universidad de La Habana, y Universidad Central del Ecuador con sede en FCEFYN).

Una de las funciones de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados es asesorar respecto a la posibilidad de diseñar nuevas carreras acordes a las demandas de la sociedad.

Se diseñaron e implementaron instrumentos de monitoreo permanente de los programas de las materias de cada carrera, a fin de lograr la adecuación permanente de los contenidos y la actualización de bibliografía en el marco de los procesos de acreditación y autorización de carreras.

Durante el periodo 2019 - 2020, la totalidad de carreras de posgrado con sede en la EG abrieron nueva cohorte, con la excepción de la Especialización en Sindicatura Concursal que por razones



estratégicas relativas a la propia carrera (fecha de llamado a inscripción de síndicos concursales) decidió trasladar la apertura de una nueva cohorte al segundo semestre del año 2021.

Además, a comienzos del año académico 2020 se abrió la inscripción para la primera edición del Programa de Posdoctorado “Retos poblacionales actuales” con 22 postulantes admitidos, el que fue suspendido por el actual contexto de pandemia y se han reabierto las inscripciones en el corriente año 2021.

Durante el año 2019, se recibieron las resoluciones de acreditación de las siguientes carreras: Doctorado en Demografía, Cat. A; Especialización en Sindicatura Concursal, Cat. A.

Se recibieron resoluciones de acreditación de las siguientes carreras en funcionamiento: Maestría en Dirección de Negocios-Cat. B; Especialización en Tributación-Cat. C (posteriormente se le otorga la Cat. B), luego de recurrir la categorización original otorgada.

Durante el año 2020, se trabajó en la preparación y presentación de un proyecto de carrera nueva: Especialización en Gestión de Calidad Total, que actualmente se encuentra en proceso de evaluación y acreditación por CONEAU. También se trabajó en la preparación de toda la documentación necesaria para la acreditación de la Maestría en Estadística Aplicada cogestionada por la FCE, la Facultad de Agronomía y la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.

También ingresó al proceso de acreditación, luego de que la UNC obtuvo el SIED, la Especialización en Gestión Cultural, que se dicta a distancia. En 2020 se acreditó y abrió clases de primera cohorte en abril de 2021.

Asimismo, se recibió la acreditación de las carreras nuevas: Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas y Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior.

En resumen, en el período 2018- 20 varias carreras se presentaron a procesos de acreditación, categorización y evaluación por la CONEAU, según se refleja en la Tabla 22.

Tabla 22. Carreras autorizadas y acreditadas por CONEAU

Año	Carreras	Resolución de Acreditación
2020	Especialización en Gestión Cultural (A distancia)	Carrera nueva. Acreditada.
	Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas (FCA, FCEFYN y FCE)	Carrera nueva. Acreditada.
	Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior.	Carrera nueva. Acreditada.
	Maestría en Dirección de Negocios	Carrera en funcionamiento se mantiene la Categoría B
	Especialización en Tributación	Carrera en funcionamiento se mantiene la Categoría B
	Especialización en Gestión de Calidad Total	Carrera nueva. Acreditada



	Maestría en Estadística Aplicada (FCE, FCA Y FAMAF)	Carrera en funcionamiento en proceso de acreditación con modificación del Plan de Estudios y Reglamento.
	Especialización en Gestión de Calidad Total	En proceso de acreditación habiéndose dado ya respuesta a la Vista.
2019	Doctorado en Demografía	Carrera en funcionamiento. Se obtuvo la Categoría A
	Especialización en Sindicatura Concursal	Carrera en funcionamiento. Se mantuvo la Categoría A

La articulación con CONEAU tanto para la acreditación de las carreras en funcionamiento como para la presentación de carreras nuevas y presentación de recursos de reconsideración durante el periodo 2019 - 2020, ha implicado para cada caso una serie de tareas y tramitaciones.

Objetivo General:

- 2. Ampliar la oferta académica utilizando nuevas metodologías de dictado y enseñanza (semipresenciales y a distancia) a fin de estar a la vanguardia de las necesidades del mercado al que van dirigidas**

Se realizó un estudio de potenciales áreas de formación vacantes o con escasa oferta académica, a partir de lo cual se ofrecen clases abiertas de temas de actualidad o a cargo de profesores prestigiosos.

A partir de 2018 se comenzaron a dictar las siguientes carreras nuevas:

- Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- Especialización en Gestión Cultural (a distancia)
- Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales

Cogestionadas con otras Unidades Académicas de la UNC y otras universidades.

- Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas
- Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior

Están en proceso:

- Especialización en Gestión de Calidad total.

Se aprobó el Programa de Posdoctorado de la Escuela de Graduados FCE, instancia de formación superior que acogerá al creciente número de doctores y que impartirá cursos de nivel avanzado



para continuar mejorando las competencias y habilidades de los docentes de la Facultad y de otras universidades del país y del exterior.

En 2020 se abrió la inscripción para la primera convocatoria, con el tema: “Retos poblacionales actuales”, en la que se inscribieron 25 doctores, 22 argentinos y tres extranjeros (Uruguay, Brasil y Puerto Rico).

Se está pensando en la constitución de equipos para la elaboración de planes de estudios de nuevas carreras, como, por ejemplo, una maestría en Economía y Mercado de Capitales.

A raíz de la pandemia, se aprobó un protocolo básico preventivo COVID-19 para el dictado de actividades presenciales. Se equiparon las aulas con pantallas inteligentes e interactivas que permiten trabajar bajo una modalidad de aulas híbridas, lo que permitirá el dictado de clases presenciales combinadas con la enseñanza virtual, sosteniendo el vínculo pedagógico con el alumnado, sin importar donde se encuentren. Esta nueva modalidad no sólo está vinculada a las posibilidades que se tienen en esta situación sanitaria, sino que se trata de implementar nuevas metodologías con recursos innovadores.

Lineamiento estratégico:

3. Mejorar la aplicación de los recursos académicos, de gestión, económicos y físicos.

Objetivo General:

1. Desarrollar estrategias para hacer un uso más eficiente del espacio físico.

Se rediseñó el cronograma de días y horarios de dictado de los cursos para mejorar la utilización de la infraestructura. Esta reorganización permite el dictado por completo de los cursos correspondientes a las diferentes carreras que se dictan. Además, esto posibilita la utilización de las instalaciones de la Escuela para la realización de otros eventos académicos.

Gracias a esta planificación, si bien el uso intensivo continúa siendo los días viernes y sábados, ahora las aulas permanecen ocupadas todos los días de la semana.

Asimismo, la cantidad de eventos externos llevados a cabo en la EG ha aumentado considerablemente a partir de la mencionada redistribución; la difusión de estos eventos a través de redes y diversas páginas, aumentan la visibilidad y mención de la institución.

En cuanto a los recursos académicos, cabe mencionar la adaptación que debió llevarse a cabo desde marzo de 2020, ante la situación de aislamiento social, preventivo y obligatorio vigente, ya que la EG tiene una oferta de carreras de posgrado con modalidad de cursado presencial. Entre las acciones llevadas a cabo, se detallan:



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



-Recursos institucionales diseñados para la enseñanza: Algunas de las carreras ya contaban desde hace muchos años con aulas virtuales en Moodle para cada una de sus materias que facilitan el trabajo asincrónico, las evaluaciones y la comunicación entre los participantes y con el cuerpo docente. La EG contrató licencias adicionales de Zoom para el uso de 10 anfitriones que permite disponer de 10 sesiones sincrónicas sin límite de tiempo y la posibilidad de realizar tareas en equipo usando la modalidad Classroom Breakdown. También la Escuela de Graduados dispone de un equipo de videoconferencias profesional AVer EVC100 All-In-OneInc.MCU.

En algunas materias se prepararon desde FyPE guías para alumnos y docentes para el entorno virtual.

-Nuevas Formas de abordaje de la enseñanza: los cursos de las carreras de posgrado que se dictan en la EG fueron adaptados para la modalidad virtual. En algunas carreras se hicieron cambios en el cronograma para dar tiempo a los profesores menos experimentados a que pudieran adaptar materiales y adquirir habilidades para el uso de herramientas tecnológicas.

En la actualidad, los contenidos se abordan simultáneamente desde una perspectiva sincrónica (vía Zoom) y asincrónica (vía Moodle). Se subió a la plataforma material de estudio, lecturas, actividad en foros y buzón de tareas.

Las evaluaciones combinaron ambas herramientas, utilizando cuestionarios Moodle que se responden conectados a Zoom con cámara y micrófono abiertos. Complementariamente se evaluaron trabajos en equipo. La comunicación fue apoyada adicionalmente con grupos de WhatsApp.

-Estrategias pedagógicas y didácticas desarrolladas por los docentes: la modalidad sincrónica se adaptó a un máximo de 3 horas diarias. Algunos profesores sumaron material audiovisual para generar clases más amenas. Otros usaron estrategias dinámicas basadas en la discusión de casos y participativas incorporando herramientas colaborativas y plataformas como Padlet, Trello, Drives compartidos, Google docs, Mentimeter y Kahhot, entre otros.

-Nuevas condiciones de aprendizaje de los alumnos: se han brindado las herramientas para que los alumnos puedan recibir las mejores condiciones en la virtualidad. Algunos profesores colaboraron creando clases extras de consulta, se sumaron a los grupos de Whatsapp mientras dictaban sus materias para tener una mayor comunicación. El personal de apoyo de la EG también estuvo en contacto permanente con ellos, a fin de brindar un óptimo acompañamiento y recibir sus inquietudes. En tal sentido, los alumnos cuentan con equipos adecuados para seguir las clases y acceder a los materiales sin inconvenientes.

- Producción de material didáctico, guías y recursos adaptados a la modalidad de cursado virtual, que seguramente enriquecerán los programas de muchos espacios curriculares cuando las actividades vuelvan a su formato tradicional.

En relación al equipamiento vinculado al uso de tecnologías digitales, la EG tiene todas las aulas, salas de estudio y oficinas equipadas con computadoras, proyectores, pantallas, impresoras, y



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



todo el equipamiento necesario para desarrollar la actividad de manera fluida. Posee, además, un equipo de video conferencias (AVer EVC100 All-In-OneInc.MCU).

A fin de mantener actualizada la tecnología y para un mejor apoyo al dictado de las clases, durante 2019 se adquirió una pantalla interactiva de 65" (modelo TLT 65"Full) que mejora la calidad que se tenía hasta el momento con los proyectores comunes. La interactividad que posee esta pantalla incorpora un avance tecnológico importante y permite dinamizar las clases.

Para mejorar la comunicación con los alumnos tanto en el proceso de inscripción, como durante el cursado de las materias, se adquirió un celular que permite brindar información de manera inmediata mediante grupos de Whatsapp y una notebook.

Durante el año 2020 se inició el trámite (Roecyt) para la adquisición (importación desde España) de una pantalla interactiva de 86" con paneles táctiles a cada uno de los lados de la misma (modelo: 86 inch Smart E-Blackboard Win10 OPS CORE I5 8GB 256SSD). Esta pantalla se encuentra instalada en uno de los auditorios de la EG.

También durante el 2020 se compraron dos notebooks, 1 equipo de video conferencias y otra pantalla interactiva de 86" de características similares a la adquirida el año pasado.

Durante el año 2019 se adquirieron 5 sillones para el hall central y se retapizaron 3 que había en existencia; se cambió el mueble del sector del coffee break de los alumnos y se compraron dos mesas de arrime. También se procedió a la compra de 8 sillas ergonómicas para el personal Nodocente.

Se realizaron 17 eventos externos en 2019 y en 2020, tres congresos nacionales y dos cursos: Red de Vinculadores Tecnológicos CONICET y de Introducción a la Economía Feminista.

Objetivo General:

2. Incrementar el uso por parte de los alumnos de la EG de las fuentes de financiamiento existentes para estudio e investigación

En coordinación con la Secyt de la FCE, se comenzó con una intensiva difusión de las posibilidades de financiamiento externo (programas, subsidios y becas) por parte de universidades e instituciones nacionales y provinciales, con el objeto de incrementar el número de doctores, magísteres y especialistas e integrarlos a equipos de investigación de la FCE.

Del mismo modo, se continuó con la realización de Jornadas de promoción específicas para estudiantes de posgrado.

A través de la Secretaria de Ciencia y Técnica se han promovido acciones para obtener becas Secyt para maestrías y doctorados y para la finalización de esas carreras.

También existen becas de descuentos en el valor de las cuotas para docentes y adscriptos de la Facultad que deseen cursar alguna de nuestras carreras.



Con motivo del ASPO, se realizó una reducción del 15% en el valor de las cuotas lo que permitió que los estudiantes que tuvieron dificultades por la situación económica, pudieran continuar. También se atendieron casos especiales de alumnos que aún con el 15% de descuento no podían continuar estudiando, a los cuales se les propusieron planes de pagos especiales.

La EG tiene, desde sus comienzos, una política de becas para alumnos destacados y/o con dificultades económicas y becas específicas para los doctorandos en ciencias económicas. Asimismo, otorga descuentos en los aranceles a los alumnos que se encuentren en alguno de los convenios de colaboración oportunamente firmados (con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, con el Gobierno de la provincia de Córdoba, con el Ministerio de Finanzas de la Provincia, con el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Prov. de Córdoba, con la Agencia Pro Córdoba, la Cámara de Comercio Exterior y con algunas empresas dentro del denominado Plan Empresas). Este plan no es un convenio, sino que determina que se realice el 25% de descuento en las cuotas cuando 3 o más alumnos de la misma empresa comiencen distintas carreras en un mismo año calendario. En 2019 se otorgaron 92 becas con distintos porcentajes de cobertura (Tabla 23) y en 2020, 93 becas (Tabla 24).

Tabla 23. Cantidad de becas por carrera – Año 2019

CARRERA	TIPO DE BECA				
	CPCE 20%	Interior 20%	Becas por Promedio	Plan em- presa 25%	Otras
Doctorado en Ciencias Económicas	-	-	-	-	- Beca específica del DCE 100% : 4 -Docentes UNC 100%: 7
Doctorado en Demografía	-	-	-	-	Docente UNC: 100%: 2
Maestría en Comercio Internacional	1	2	30%: 2; 20%: 3	-	-
Maestría en Dirección de Negocios	9	2	70%: 1; 60%: 1; 50%:3; 40%:3; 30%: 3; 25%: 4	1	
Maestría en Estadística Aplicada	-	-	50%: 1	-	- Docentes UNC 50%: 5 - Docente Univ. Nac. del Centro 50%: 1
Especialización. en Contabilidad Superior y Auditoría	9	-	40%: 6; 30%:1; 25%: 5	-	Acuerdo Provincia 20%: 1



Especialización. en Tributación	10	1	40%: 1; 30%:1; 25%:1; 20%:1	-	Acuerdo Provincia 20%: 1
------------------------------------	----	---	--------------------------------	---	--------------------------------

Tabla 24. Cantidad de becas por carrera – Año 2020

CARRERA	TIPO DE BECA				
	CPCE 20%	Interior 20%	Becas por Promedio	Plan em- presa 25%	Otras
Doctorado en Demografía	-	-	-	-	Docente UNC 100%: 1
Maestría en Comercio Internacional	2	-	50%: 4	-	-
Maestría en Dirección de Negocios	7	-	60%: 2	7	-
Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas Sociales y Regionales	4	-	50%: 1	-	Acuerdo Provincia 20%: 6
Maestría en Estadística Aplicada	-	-	-	-	Docentes UNC 50%: 5
Especialización. en Contabilidad Superior y Auditoría	12	-	45%: 1	2	Acuerdo Provincia 20%: 2
Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	12	2	30%: 4	-	-
Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras	4	-	50%: 4	0	Acuerdo Minist.de C Y T 100%: 2
Especialización en Tributación	5	1	50%: 3	3	-

Objetivo General:

- Mejorar la comunicación y coordinación del accionar entre los diferentes niveles de gobierno de la Escuela (Junta Directiva, Secretaria Ejecutiva, Directores de Carrera, etc)



Se realizaron reuniones periódicas entre la Junta Directiva y los Directores de las diferentes carreras, para informar sobre ejecución del plan anual y efectuar correcciones al mismo.

Se simplificaron algunos circuitos administrativos, como la automatización del control de cuotas vencidas, y se está avanzando en la utilización del Sistema de Gestión de Expedientes (GDE) en los procesos y la elaboración del organigrama.

La Junta Directiva se reunió en el año 2019 en 12 oportunidades y durante 2020 se reunió en 1 oportunidad de manera presencial y 9 veces usando la plataforma zoom, en vista del aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) vigente por orden y decreto presidencial. Todas las reuniones estuvieron presididas por la Directora de la Escuela de Graduados y la presencia de la Secretaria Ejecutiva.

Las discusiones en el seno de la Junta Directiva orientan de manera muy productiva las diferentes acciones implementadas con el fin de lograr los objetivos señalados en el reglamento de la EG. Asimismo, acompañan a distintos temas de trabajo que hacen al proceso de articulación de las carreras que se dictan con una serie de decisiones en vinculación con ello.

A continuación, se enuncian los principales temas tratados que constan en actas, en los años 2019 y 2020:

- a) Revisión de los planes de estudio de las carreras nuevas y en funcionamiento en cada una de las acreditaciones de CONEAU
- b) Tratamiento y aprobación de los presupuestos anuales y determinación de los aranceles de cada una de las carreras, así como también aprobación de los ejecutados necesarios para la toma de decisiones
- c) Fijación de las remuneraciones a los directores y personal docente
- d) Fijación del *canon* de cada carrera
- e) Revisión de los CVs de los docentes nuevos que se incorporan al dictado de actividades académicas
- f) Revisión y aprobación de tribunales de tesis y docentes del Doctorado en Demografía, tal como lo indica el reglamento de la carrera
- g) Autorización para la realización de gastos en comunicación, divulgación, compra de equipamiento, infraestructura y mantenimiento
- h) Aprobación del programa de becas de formación doctoral del Doctorado en Ciencias Económicas
- i) Aprobación del Comité Académico y del Comité Ejecutivo del Posdoctorado de la EG
- j) Autorización de fondos para obras.
- k) Acciones para la articulación de carreras.



- l) Toma de decisiones sobre el comienzo de clases de las cohortes a iniciarse en el año 2020 como consecuencia de la pandemia
- m) Aprobación de la reducción de las cuotas en un 15% durante los meses de la pandemia

Objetivo General:

4. Mejorar la Gestión de la EG con relación a la inscripción, seguimiento y egreso de los alumnos

Se trabaja permanentemente en diseñar propuestas para mejorar las tasas de retención y graduación de los alumnos.

Entre las acciones llevadas a cabo, algunas carreras implementan un Seminario de Plazos vencidos con una metodología que permite que los estudiantes que sólo tienen pendiente su trabajo de tesis puedan avanzar con el apoyo de tutores y culminar el mismo para acceder al título de posgrado.

También se realizan jornadas donde los doctorandos exponen sus avances de tesis.

En el caso del Doctorado en Ciencias Económicas, las Comisiones Asesoras de Tesis (CAT) llevan adelante un papel fundamental en el acompañamiento de los tesisistas, en la aprobación de los proyectos de tesis, brindando sugerencias o propuestas.

En la Tabla 25 se muestra la cantidad de ingresantes en cada una de las carreras y para cada uno de los años del período considerado. Hay que tener en cuenta que el incremento en el número de ingresantes que se observa en el año 2020 se debe a la apertura de nuevas cohortes en 5 de las carreras.

Tabla 25. Ingresantes por carrera

CARRERA	Año 2019	Año 2020
Doctorado en Ciencias Económicas	16	3
Doctorado en Demografía	22	10
Maestría en Comercio Internacional	14	16
Maestría en Dirección de Negocios	39	41
Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales	0	22
Maestría en Estadística Aplicada	0	24
Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría	35	35
Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	0	19
Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras	0	11
Especialización en Tributación	20	26
Totales	146	280



En la Tabla 26 se presentan los matriculados por carrera.

Tabla 26. Estudiantes regulares matriculados

CARRERA	Año 2019	Año 2020
Doctorado en Ciencias Económicas	34	40
Doctorado en Demografía	43	60
Maestría en Comercio Internacional	22	10
Maestría en Dirección de Negocios	48	76
Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas Sociales y Regionales	18	17
Maestría en Estadística Aplicada	43	50
Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría	48	56
Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	17	20
Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras	21	19
Especialización en Sindicatura Concursal	14	14
Especialización en Tributación	59	60
Totales	367	422

Otra característica que tienen las carreras de posgrado es que son demandadas por estudiantes extranjeros, información que se presenta en la Tabla 27.

Tabla 27. Estudiantes extranjeros regulares en las carreras de Doctorado - año 2020

CARRERA	Cantidad de estudiantes extranjeros	Países de procedencia
Doctorado en Ciencias Económicas	11	Brasil, Chile, Colombia y Ecuador
Doctorado en Demografía	34	Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela
Total	45	

Por último, la Tabla 28 presenta la información sobre egresados de las carreras.

Tabla 28. Egresados por carrera

CARRERA	Año 2019	Año 2020
Doctorado en Ciencias Económicas	8	2
Doctorado en Demografía	5	10
Maestría en Comercio Internacional	9	0



Maestría en Dirección de Negocios	23	27
Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales	0	0
Maestría en Estadística Aplicada	3	1
Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría	24	24
Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	0	0
Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras	1	3
Especialización en Sindicatura Concursal	0	9
Especialización en Tributación	10	15
Totales	83	91

Se está trabajando, actualmente, en un seguimiento de graduados de posgrado, en el momento en que realizan su trámite de colación, a los dos años y luego a los cinco años.

Otro aspecto importante de mencionar, en lo concerniente al seguimiento de los estudiantes son los programas de intercambio. Estos programas están concentrados en la Maestría en Dirección de Negocios. Se destacan los siguientes:

- a) **ESSEC Business School de París, Singapur y Marruecos:** Los alumnos de la EG tienen la posibilidad de seleccionar cualquiera de los tres destinos para cursar materias del Master in Management, uno o dos semestres, más un curso intensivo de francés en el caso de París, lo que permite extender la estadía por un mes más. Los alumnos del ESSEC pueden elegir materias de primer o segundo año del MBA y cursar uno o dos trimestres además de poder complementar con clases de español. Anualmente se estipula la cantidad de plazas disponibles que oscilan entre 8 y 10 de cada país. También existe la posibilidad de hacer intercambio de docentes pero aún no se ha materializado ninguno.
- b) **Red Macro Universidades:** Los alumnos de la EG tienen la posibilidad de seleccionar entre cualquiera de las universidades que componen la Red Macro (<http://www.redmacro.unam.mx/universidades.html>) para cursar y/o realizar investigaciones para tesis entre 3 a 5 meses, de cualquier materia de la oferta académica de posgrado vinculada a *management* y/o negocios.

Los alumnos de posgrado de cualquiera de las universidades que integran la Red Macro pueden realizar una estancia de cursado o trabajo de investigación en cualquiera de los posgrados de la EG también de entre 3 a 5 meses de duración.

- c) **MIT:** Los alumnos de la EG tienen un beneficio inicial del 15% sobre el gasto total del “fee académico” y la posibilidad de obtener desde media beca a beca completa, al ser nuestra institución parte de la Scale Latin America Network.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



- d) **Convenios Marco de la UNC:** Tanto alumnos de la EG como alumnos extranjeros, ante una demanda concreta de una universidad extranjera que tenga firmado un convenio marco con la UNC y si los candidatos son acordes a las exigencias de los programas, pueden ser admitidos para realizar una experiencia de intercambio.

Como aspectos cualitativos y actividades complementarias vinculadas al intercambio de estudiantes, se destacan:

-Reuniones de camaradería y *networking* entre los alumnos recibidos del extranjero y los alumnos nacionales del MBA, con el fin de integrarlos a las distintas actividades (antes de la pandemia).

-Conferencias y exposiciones tanto en español como en inglés de alumnos de intercambio, no sólo para la comunidad de la EG sino para la comunidad local.

-Charlas y conferencias en inglés de negocios de los alumnos que se postulan a los intercambios (realizadas en forma semestral).

-Reuniones informativas para los potenciales alumnos *incoming* y *outgoing*.

-Acompañamiento personalizado (antes y durante el intercambio) de los alumnos que son recibidos en la EG no sólo en términos formales sino también con la instrumentación del padrinazgo de alumnos (*buddy program*).

-Amplia propuesta de actividades complementarias para los alumnos *incoming* (cursos de español) deporte en la UNC e invitación a eventos culturales y turísticos de la ciudad y provincia.

-Conexión e interacción con la Prosecretaría de Relaciones Internacionales y la Secretaría de Ciencia, Técnica y Relaciones Internacionales de la FCE para sinergizar y colaborar con promoción y desarrollo de posibilidades de intercambio.

-Durante la pandemia, se realizaron webinarios de ex alumnos de intercambio, contando experiencias laborales, de su intercambio, entre otras. (5 charlas entre mayo y julio del 2020, con 15 expositores y alrededor de 250 participantes).

-Reuniones para búsqueda de soluciones y potenciales intercambios internacionales en épocas de pandemia (con PRI, UNAM, Universidad de Chile, Universidad de Guadalajara, entre otras).

-Participación en la ESSEC Global BBA virtual *study abroad fair* (octubre de 2020).

-Desarrollo del sentido de pertenencia de nuestra comunidad de ex alumnos de intercambio (tanto *incoming* como *outgoing*) que permanentemente apoyan en actividades de difusión y soporte del intercambio tanto a los alumnos potencialmente interesados en intercambios como aquellos que lo están realizando.

En la tabla 29 se presenta la cantidad de estudiantes que han participado de estos programas en 2019 y 2020.



Tabla 29. Participación en programas

Año	Alumnos que viajaron al exterior	Alumnos que vinieron del exterior
2019	7	5
2020	4	-.-

Objetivo General:

5. Mejorar la gestión de los recursos

Propuesta de trabajo conjunto del Director de la EG, la Secretaría Ejecutiva y la Junta Directiva para diseñar acciones tendientes a optimizar la utilización de los recursos. Se analizan los resultados económicos por unidades de negocio (carrera) y se establecen políticas de reducción del déficit e incremento del superávit, así como política de inversiones de corto y largo plazo formalizada.

Se realiza el seguimiento de cobranzas y gestión de mora.

En virtud de lo dispuesto por la Ord. 547/2017, cada programa, proyecto o actividad que se desarrolle en el ámbito de la EG deberá sostenerse económica y financieramente, siendo previamente analizada su viabilidad académica ajustada a los criterios de calidad impuestos tanto por la política institucional como por los estándares de acreditación de los organismos de evaluación externa. No obstante, un aspecto esencial que no se debe perder de vista es la demanda del mercado profesional, empresario y laboral, en tanto representa un factor determinante a la hora de delinear los perfiles de la oferta que se propone desarrollar.

La EG presenta cada año sus presupuestos e informes anuales de ejecución. Hasta 2018, se realizaba por separado, como un anexo al presupuesto y ejecutado de la Facultad para su aprobación por parte del HCD. A partir de 2018, se realiza en forma conjunta, dentro del presupuesto global de la Facultad. Esto garantiza la transparencia en el manejo de los recursos y permite que los distintos niveles de gobierno puedan conocer de modo preciso y detallado las políticas de recursos y gastos, los programas y proyectos sobre los cuales se trabaja, los destinos de los fondos y las asignaciones de recursos.

En términos más particulares y puntualizando algunos ejes singulares que caracterizan la ejecución, se debe señalar que la mayoría de los gastos son costos directos de operación de cada carrera y una buena parte de ellos son a su vez variables, con lo cual fluctúan de acuerdo al nivel de recursos y éstos a su vez están determinados por los -también fluctuantes- niveles de demanda de cada ciclo. El resto son gastos fijos, se financian con los excedentes netos de las carreras más tradicionales.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



En cuanto a las actividades abiertas, no siempre es posible contar con información precisa al momento de confeccionar los presupuestos y hacer las estimaciones correspondientes. Estas actividades suelen programarse en el transcurso del ciclo lectivo, pues ciertos eventos de índole coyuntural así lo requieren (reformas impositivas, laborales, económicas, etc.). Esto puede aumentar de forma no programada los recursos y en similar proporción los gastos necesarios para su ejecución. Del mismo modo, pero en sentido inverso, la sensibilidad de la demanda o la cancelación de algunas actividades previstas, pueden significar una fuerte caída tanto en los ingresos como en los gastos proyectados.

Por lo tanto, al evaluar lo ejecutado respecto a lo programado en el presupuesto, se deben tener presente las diversas situaciones descriptas anteriormente. Para ser congruentes con esta realidad es menester aplicar el “principio de flexibilidad en materia presupuestaria y por cierto también en la ejecución”, principios establecidos en la Ley de Administración Financiera y Control del Sector Público Nacional (Ley Nº 24.156).

En 2019, los ingresos totales del período ascienden a \$42.259.855,35, los cuales incluyen saldos activos de ejercicios anteriores por \$10.362.495,53. Esto implica un importante incremento respecto del año 2018 en el cual los ingresos del ejercicio sumaron \$ 13.566.891,75. Representa un crecimiento de +211% respecto de lo recaudado efectivamente el año anterior, el cual se encuentra explicado principalmente por el incremento de los aranceles en un 45% para la Maestría en Dirección de Negocios y de un 35% para las demás carreras, así como también un incremento del 20% para los aranceles de los alumnos que cursaron su segundo año.

De estas cifras globales del año 2019 surge también que las erogaciones totales fueron de \$ 17.696.236,47 - lo que representa un incremento de 59,1% respecto de lo efectivamente gastado en el período anterior. Se explica fundamentalmente por un incremento del 174% del ítem Servicios no Personales que incluye partidas como honorarios docentes, pasajes, alojamiento, etc., de cuatro carreras que comenzaron a fines de 2018 y no se encontraban presupuestadas, generando ingresos y gastos durante todo 2019.

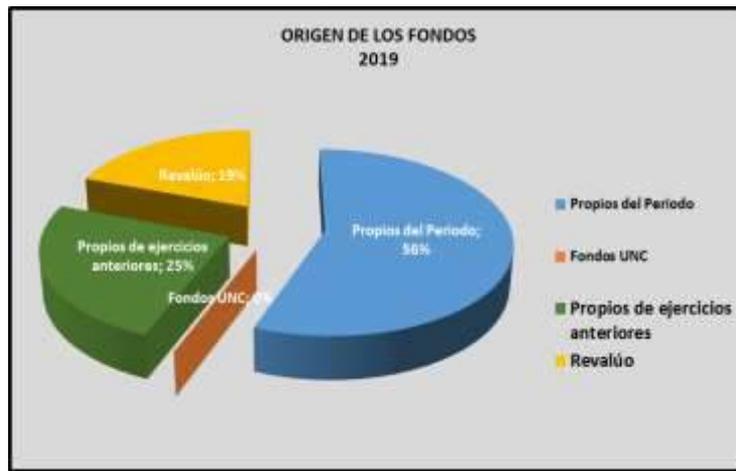
En virtud de esas cifras de ingresos y gastos que se observan, el resultado del ejercicio asciende a \$24.563.618,88, un 137% mayor que el resultado del año 2018. Esto genera un saldo remanente acumulado al cierre de 2019 que constituye una importante reserva; a modo de fondo anticíclico, garantiza la continuidad en el mediano y largo plazo, de las políticas institucionales de formación y proveen de recursos para apuntalar algunas actividades académicas deficitarias.

En materia de Ingresos, y si se analiza la composición por carreras, surge que los mayores ingresos, provienen del MBA (29,02%) (Cuadro 3). Le sigue en importancia la ECSyA y la ET con alrededor del 10% cada una. Con aportes similares continúan en importancia y con el 7,36%, la MCI y con el 7,29% el DD. El DCE recaudó el 5,33% de los ingresos. La EDTySS y la MEP recaudaron porcentajes similares del 3,91% y del 3,56% respectivamente.



Todos los fondos con los cuales se financian las actividades de la EG provienen de Recursos Propios (Cuadro 5). Para el Ejercicio 2019 del total de recursos, el 56% corresponde a ingresos por cobro de cuotas del presente período e intereses por colocaciones de plazos fijos, mientras que el 24,52%, corresponde a saldos remanentes de ejercicios anteriores y el 19,48% corresponde al revalúo practicado sobre la tenencia e inversiones en dólares.

Cuadro 5. Origen de los fondos - 2019



Respecto al 2020 (fecha de corte: 31/10/2020), cabe aclarar que el presupuesto fue modificado, respecto de la versión inicial, en función a las características impuestas por la pandemia lo cual determinó que el dictado de clases se realice de manera virtual durante todo el año. Inicialmente, el presupuesto preveía gastos relacionados al dictado de clases de manera presencial, con el distanciamiento social preventivo y obligatorio, impuesto por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, las clases comenzaron a realizarse de manera virtual a partir de fines de marzo del presente año y se replanteó el presupuesto original, considerando que se podría volver a la presencialidad a partir del mes de septiembre de 2020, reajustando los gastos inicialmente estimados. También se consideró un descuento del 15% en las cuotas de los alumnos a partir del mes de mayo, que luego fue extendido hasta el mes de diciembre.

Los ingresos totales a la fecha de corte de la información, ascienden a \$52.426.427,19 los cuales incluyen saldos activos de ejercicios anteriores. Se observa un incremento respecto del año 2019 en el cual los ingresos del ejercicio sumaron \$42.259.855,35, aun cuando faltan dos meses de recaudación. El crecimiento se puede explicar, al igual que en el año 2019 por el incremento de los aranceles en un 40% para la cohorte 2020 de todas las carreras, así como también un incremento del 30% para los aranceles de los alumnos que cursaron su segundo año.

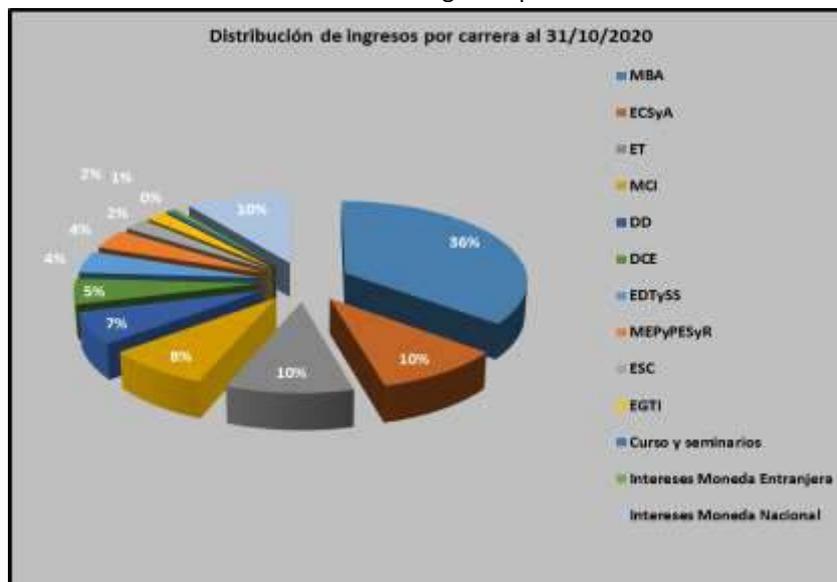
Al 31 de octubre, las erogaciones totales fueron de \$16.548.613,73, lo que representa un descenso de 6,48% respecto de lo efectivamente gastado en todo el período anterior y un 39,8% menos que lo presupuestado para 2020. Aun cuando faltan dos meses de ejecución de gastos, se explican las diferencias fundamentalmente por el ahorro de gastos provocado por el dictado de clases de manera virtual y por la forma conservadora de presupuestar.



En virtud de esas cifras de ingresos y gastos que se observaron, el resultado del ejercicio al 31/10/2020 asciende a \$35.877.812,46, un 46,06% mayor que el resultado del año 2019, a pesar de las dificultades que se podrían haber planteado en un año con tanta incertidumbre.

Respecto de los Ingresos recaudados por cada carrera (Cuadro 6), las proporciones son muy similares a 2019. La mayor recaudación, provienen del MBA con un 35,61%. La ECSyA y la ET aportan respectivamente un 10,23% y 10,16%.

Cuadro 6. Distribución de ingresos por carrera – 2020



Los Gastos según objeto (Cuadro 7): Los servicios no personales, con el 45,71% incluye gastos de honorarios de docentes y directores de carreras, gastos de alojamiento y pasajes de docentes y mantenimiento del edificio, entre los más importantes. Le siguen los gastos de Transferencias a la UNC, con el 32,05% que incluyen la contribución del 5% sobre la recaudación que se debe transferir a la Universidad y los gastos de la obra eléctrica de la Facultad, explicada en el párrafo anterior. Los gastos de personal, constituyen el 18,43% que incluye los sueldos y honorarios del personal Nodocente tanto contratados en relación de dependencia como profesionales independientes. Por último, los bienes de uso y bienes de consumo, representan un 2,77% y 1,05% respectivamente de los gastos totales.

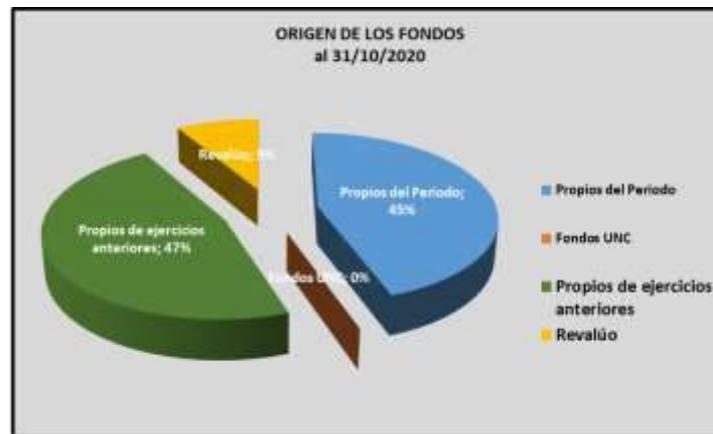


Cuadro 7. Gastos según objeto - 2020



Del total de recursos recaudados hasta octubre de 2020 el 44,56% corresponde a ingresos por cobro de cuotas de alumnos e intereses por colocaciones de plazo fijo, mientras que el 46,85%, corresponde a saldos remanentes de ejercicios anteriores y el 8,59% al revalúo practicado sobre la tenencia e inversiones de dólares (Cuadro 8).

Cuadro 8. Origen de fondos - 2020



Analizando específicamente los ingresos, respecto a su evolución, se puede observar que los más elevados de todo el período son los de 2019, explicados por los incrementos del nivel general de precios de la economía y por los valores de los aranceles. Específicamente en 2019 tiene una influencia importante, el revalúo sobre los dólares y la apertura de carreras nuevas, que generó más recaudación.



Objetivo General:

- 6. Mejorar la articulación con los institutos de la FCE en lo relativo a tareas de investigación**

A partir de la convocatoria de proyectos Secyt de tipo Consolidar, uno de los requisitos es poseer tesis dirigidas por miembros del equipo de investigación. De esta manera, se pretende lograr una mayor articulación entre los proyectos y las tesis de posgrado.

Por otro lado, la mayor cantidad de proyectos de investigación en las convocatorias de los últimos años provee de herramientas metodológicas a los tesis para la investigación y elaboración de sus trabajos finales.

Entre los requerimientos de CONEAU para la acreditación de carreras se solicita a los docentes que tengan tesis de grado y posgrado dirigidas, relacionadas a los proyectos de investigación.

Lineamiento estratégico:

- 4. Fortalecer la política de formación y jerarquizar los roles de directores y asesores de tesis**

Objetivo General:

- 1. Mejorar la jerarquización de los directores y asesores de tesis de las distintas carreras**

Algunas carreras como la Maestría en Dirección de Negocios, abrieron canales de comunicación específicos para que los directores y asesores de tesis pudieran expresar opinión acerca de dificultades y obstáculos para el cumplimiento de sus objetivos. A partir de ello se diagnosticaron algunas falencias actuales.

Asimismo, se definió el rol de los directores de tesis de doctorado y maestría y se comenzaron a generar acciones de apoyo para contribuir a la excelencia en la formación de alumnos y mejora en la calidad de tesis. Se encuentra en proceso la generación de un banco de directores por áreas disciplinares y un programa de formación orientada a la dirección de tesis en ejecución.

En el período 2019 – 2020 se defendieron y aprobaron 23 tesis doctorales (Tabla 30).



Tabla 30. Tesis doctorales – Período 2019 - 2020

Tesis Doctorales			
Carrera	Año 2019	Año 2020	Total
Doctorado en Ciencias Económicas	8	2	10
Doctorado en Demografía	5	10	15
Total	13	12	25

Dadas las restricciones impuestas por la pandemia y a la imposibilidad de llevar adelante los procesos de defensa de tesis de manera presencial, se instrumentaron estrategias con la finalidad de llevar adelante esta etapa de finalización de carrera de posgrado.

La Res. Rect433/2020 autoriza a las Unidades Académicas de la UNC a tomar los exámenes de tesis de grado y de posgrado con modalidad virtual. Esta autorización de carácter excepcional, regirá mientras se mantenga el aislamiento social, preventivo y obligatorio y para aquellos estudiantes que hubieren presentado su informe de tesis con anterioridad a la aprobación de ese Decreto, entre otros requisitos. Luego por Res. Rect667/2020 se amplía esta posibilidad a todo estudiante que presente su informe de tesis ante las autoridades de la carrera y cumpliendo con el reglamento vigente.

En 2020 y hasta la fecha se han realizado en la Escuela de Graduados, 20 defensas de tesis y trabajos finales. Dos defensas de Tesis del Doctorado en Ciencias Económicas, ocho defensas de Tesis del Doctorado en Demografía, una defensa de Tesis de la Maestría en Estadística Aplicada, ocho defensas de Trabajos Finales de la Maestría en Dirección de Negocios y una defensa de Trabajo Final Integrador de la Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras.

Para los avances de trabajos finales se procedió de manera similar con los lineamientos de la Res. Rect433/2020 con resultados satisfactorios.



Dimensión: Investigación

Lineamiento estratégico:

1. Definir una política de investigación para la Facultad

Objetivo General:

1. Elaborar un Plan que permita explicitar la política de Investigación de la FCE siguiendo los lineamientos y la Visión formulados en el PDI

La FCE, como parte del Consejo Asesor, ha participado activamente en la formulación y la articulación de diferentes planificaciones de carácter estratégico de la UNC (PEI de SECYT-UNC entre 2016-2019; Plan Estratégico de la UNC 2017) y cuenta además con su propia planificación (PDI). Éstos se vinculan tanto con aspectos estructurales, tales como incrementar las dedicaciones docentes, aumentar la cantidad de investigadores docentes y estudiantes o mejorar la Infraestructura física y tecnológica, como funcionales, incluyendo la ejecución de un plan de formación de investigadores, el incremento de la complejidad y alcance de las investigaciones, el apoyo e incentivo a las publicaciones y la participación en reuniones científicas, el incremento de las articulaciones y la cooperación con otras universidades, instituciones públicas, empresas y sociedad civil a nivel nacional e internacional.

La política de investigación y desarrollo tecnológico de la FCE se gestiona desde la Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales, que cuenta con una Comisión de Coordinación en investigación, conformada por los directores de los cuatro Institutos de Investigación, ocupándose de elaborar, monitorear y evaluar las distintas iniciativas que se ejecutan. Entre ellas, la realización de eventos (workshop, conferencias), el control de la actividad de investigación a través de las opiniones en los informes anuales de los docentes – investigadores, la evaluación y valoración de antecedentes en convocatorias propias de la FCE.

La planificación de la Secretaría y los informes de su avance se incluyen, junto con la del resto de las áreas de la FCE en la presentación anual que realiza el Decano al HCD.

El Comité de Coordinación de Investigación se reúne en forma ordinaria desde 2016 una vez al mes, a lo que se suman reuniones extraordinarias para tratar temas coyunturales.

Su función ha sido articular la política de CyT en la Facultad, procurando que ésta tenga lineamientos comunes, manteniendo la especificidad de los distintos Institutos y áreas del conocimiento; cooperando en el diseño, ejecución y monitoreo de los distintos programas y actividades de la FCE.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



Entre los temas tratados se pueden incluir:

- Elaboración de criterios comunes y de políticas generales para la FCE. Esto ha incluido hacer aportes al diseño de normativas de la FCE y de la SECYT-UNC.
- Elaboración de Planificación y Presupuesto anual
- Diseño de los programas de la Secretaría (en este contexto se diseñaron los programas de Movilidad, el Programa de Noveles Investigadores, entre otros).
- Diseño de propuestas para postular a Programas Institucionales (ej. Programa de Modernización Tecnológica SECYT- UNC).
- Diseño de Plan de capacitación anual (incluye actividades comunes, workshops en los Institutos, entre otros)
- Monitoreo de los distintos proyectos y programas de la Secretaría (obras de infraestructura y equipamiento de los Institutos, programas de movilidad, viáticos a Congresos, subsidios a proyectos, becas, entre otros).
- Evaluación de postulantes a Programas de movilidad de investigadores y visitantes de la FCE.
- Orden de mérito de los postulantes de Programas de SECYT- UNC (apoyos económicos para publicaciones, viajes y eventos).
- Informes mensuales del Secretario sobre las reuniones del Consejo Asesor
- Facilitación de la comunicación interna sobre convocatorias y actividades

Lineamiento estratégico:

2. Desarrollar una política que permita incrementar las dedicaciones docentes y los incentivos a la investigación

Objetivo General:

1. Generar un ámbito institucional propicio para la investigación que haga de la Facultad un lugar elegido por los investigadores para desarrollar su carrera

Desde 2017 con el Programa de aumento de dedicaciones a docentes-investigadores (Ord. HCD 472/17), se acordó que las mayores dedicaciones docentes son otorgadas para realizar actividades de investigación conjuntamente con actividades docentes.

Los cargos de los institutos de investigación (cargos puros de investigación) fueron transformados a cargos de mayor dedicación a fin de ejercer el rol del docente – investigador. Impulsando asimismo la carrera de investigador científico acreditada por organismos nacionales (SPU, CONICET, entre otros).

Se diseñaron indicadores de valoración de la función de investigación, con el interés de incluirlos en los procesos ya existentes en la FCE (concursos, carrera docente, etc.). Se aprobaron los



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



perfiles docente-investigador para los llamados a concursos (RHCD 101_2019), de los cargos creados en el marco del programa de aumento de dedicaciones docentes (RHCD 472/2017 y RD 1272/2017).

Se creó el Grupo Vinculado al CONICET (el “Centro de Investigaciones en Ciencias Económicas”) y se trabaja en una serie de modificaciones normativas que apuntan a fortalecer el perfil de docente investigador y del tecnólogo en la Facultad.

Entre los mecanismos de ingreso se puso en marcha el programa Noveles investigadores (RD 161-E/2020), que aborda integralmente la promoción de la actividad científico-tecnológica, la formación de futuros investigadores y la incorporación de alumnos y egresados recientes a la investigación. Tiene por objetivos: contribuir a la formación de nuevos investigadores de la FCE en aspectos fundamentales de metodología y elaboración de proyectos y producciones científicas, y brindar asistencia técnica para su presentación en las convocatorias de becas de grado y posgrado de organismos locales y nacionales.

El Programa comprende dos módulos: el primero se dictó durante el segundo semestre de 2019 cuando se realizaron 8 encuentros quincenales de formación en aspectos básicos de metodología de la investigación, elaboración de proyectos y redacción de producciones científicas, y fue finalizado por 70 participantes. Participaron como formadores 14 investigadores de la Facultad, incluyendo los Directores de los 4 Institutos y el Director de la Biblioteca Manuel Belgrano de nuestra unidad académica. El perfil de los participantes que culminaron el ciclo muestra una participación relativamente equilibrada entre egresados (53%) y estudiantes avanzados (45%) y también entre carreras (con leve mayoría de la carrera de Contador Público, 37%; pero también de Administración (29%) y Economía (27%). En su mayor parte (71%) no participaban de proyectos de investigación antes de incorporarse al Programa, pero durante el mismo, un tercio se contactó al menos con un equipo de la FCE y la mayor parte de los restantes está interesado en hacerlo durante 2020.

El segundo módulo del Programa fue opcional para quienes se presentaron a convocatorias a becas durante el año 2020, y consistió en un proceso de tutoría para la presentación en las distintas convocatorias a becas de grado y posgrado promovidas por organismos locales y nacionales (ECV-CIN, SECYT, CONICET, FONCYT, etc.).

Se creó el Programa de Movilidad de Docentes-Investigadores en el ámbito de la FCE- UNC (RHCD 42_2018) y el Programa de Profesores Visitantes en el ámbito de la FCE-UNC (RHCD 41_2018), los que se ejecutan desde el año 2018. A través de estos programas, se ha incrementado la cooperación y vinculación con otros equipos de investigación nacionales e internacionales. Se destaca la visita de 8 profesores de universidades del país y del mundo que permitieron el dictado de cursos de doctorado o posgrado y workshops. Asimismo, 9 docentes de nuestra Facultad han realizado estancias de formación e investigación en nuestro país y en distintas universidades europeas. Debido a la pandemia epidemiológica por COVID-19, ambos programas se encuentran suspendidos desde marzo de 2020, hasta tanto el contexto sanitario lo permita.



Tabla 31. Programa de Movilidad

Año	Cantidad de docentes	Cantidad de estudiantes
2019	7	10
2020	1	10

Asimismo, se recibió la visita de profesores que dictaron diferentes cursos en el marco de las carreras que se dictan en la Escuela de Graduados: en el año 2018, fueron 115, provenientes de otras universidades nacionales o extranjeras, mientras que, en el 2019, fueron 117.

Se adecuaron las condiciones para el otorgamiento del incentivo monetario a los docentes de la FCE-UNC cuando publican artículos en revistas científicas indexadas (OHCD 535_15), al perfil y características de las revistas en las cuales publican artículos de índole académico, garantizando al mismo tiempo que las publicaciones se realicen en revistas que cumplan con estándares mínimos de calidad académica (OHCD 551_18).

En el HCD está en estudio una nueva grilla de valoración de antecedentes, donde la dimensión de investigación ocupa un lugar muy importante, al igual que la extensión, lo que permitirá obtener dedicaciones docentes que serán evaluadas en función de los antecedentes alcanzados.

En un contexto de disciplinas mayoritariamente profesionalistas, la FCE no ha tenido los resultados que pueden observarse en otras ciencias, pero va avanzando paulatinamente y existen indicadores positivos en relación al crecimiento en el número de equipos y proyectos, de becarios, de investigadores de CONICET y categorizados en el Programa de Incentivos, en producción científica, entre otros aspectos. Por citar algunos ejemplos:

- En estos últimos años se han incrementado los cargos con mayor dedicación gracias al Programa de aumento de dedicaciones desarrollado en el año 2017 (se incrementó en un 50% la cantidad de docentes de dedicación exclusiva);
- La cantidad de docentes y estudiantes en proyectos ha pasado en 10 años de 210 investigadores a los 450 de la actualidad lo que representa un aumento cercano al 114%;
- Se ha duplicado en los últimos años la cantidad de becarios de posgrado y de miembros en la Carrera de Investigador Científico del CONICET;
- En los últimos 15 años ha crecido en un 60% el número de docentes investigadores categorizados en el Programa de Incentivos de la SPU y un 500% los docentes con formación de posgrado.

En 2019 se comenzó a trabajar con un perfil general de docente investigador sobre la base del perfil aprobado por RHCD 101/2019, de los cargos creados en el marco del programa de aumento de dedicaciones docentes, el que fue aprobado por OHCD 4/2021 para todos los cargos que se llamen a concurso con dedicación semiexclusiva y/o exclusiva.



Información correspondiente al año 2021:

La Tabla 32 presenta la cantidad de docentes en proyectos de investigación según la máxima dedicación que posee. (248 docentes).

Tabla 32. Docentes por dedicación

Dedicación	Total de Profesores	Total de Auxiliares
Exclusiva	38	7
Semiexclusiva	32	23
Simple	42	106
Total	112	136

En estos últimos años se viene incrementado la cantidad de investigadores en carrera de CONICET (Tabla 33).

Tabla 33. Investigadores en carrera de CONICET

Categoría	Total de Profesores	Total de Auxiliares	Otros
Asistente		3	
Principal			
Superior			
Independiente	1		
Adjunto	2		
Becario (Finalización doctorado)		1	1
Becario (Postdoctoral)			2

Se poseen 2 becarios Conicet, uno de doctorado y otro de posdoctorado con lugar de trabajo en nuestra Facultad, pero no poseen cargos docentes.

En la Tabla 34 se presenta la cantidad de Investigadores categorizados en el sistema de Incentivos.

Tabla 34. Docentes por dedicación

Categoría	Total de Profesores	Total de Auxiliares
I	6	-
II	14	-
III	21	4
IV	17	18
V	23	27

Se ha continuado con la implementación de los Planes Anuales de Capacitación para investigadores. Durante esta etapa se incrementó la realización de “workshops” en los institutos



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



(24 en total en ambos semestres), la Promoción de las publicaciones científicas y el Conocimiento abierto.

Se ha incrementado el número de investigadores y becarios de CONICET, en línea con la política que llevó a la reciente creación del “Centro de Investigaciones en Ciencias Económicas” (Grupo Vinculado al CIECS), y que consolida el camino hacia la constitución de una Unidad Ejecutora de doble dependencia. Actualmente 6 investigadores en la Carrera de Investigador Científico y 4 becarios de finalización de doctorado o posdoctorales se encuentran radicados en nuestros Institutos.

Lineamiento estratégico:

3. Elaborar un plan para fortalecer la formación para la Investigación

Objetivo General:

1. Incrementar la cantidad de investigadores y su inclusión en equipos y proyectos

La Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales, los Institutos y las distintas áreas involucradas ejecutan y articulan programas de la UNC y de los entes y agencias científicas locales, nacionales e internacionales, pero cuentan además con programas y presupuesto propios dedicados a esta función, entre ellos los programas de: Incentivo a las publicaciones científicas; profesores visitantes; movilidad de docentes-investigadores; mejora de infraestructura tecnológica; mejora de infraestructura física de Institutos de Investigación, becas de intercambio de estudiantes.

La SECyT dispone de una política activa de difusión de sus actividades y de los programas y eventos científicos a través del portal de la FCE. La sección Investigación contiene información detallada con respecto a los responsables y las actividades de esta Secretaría. La misma contiene, además:

- Agenda de capacitación: con los principales eventos y fechas importantes relacionadas con capacitaciones, jornadas, workshops, charlas, reuniones y convocatorias.
- Institutos de Investigación de la FCE: con respecto a cada uno se brinda información sobre autoridades, docentes investigadores, proyectos radicados en ese Instituto, actividades académicas y workshops realizados, principales publicaciones y centros de transferencia.
- Proyectos y programas: se presenta un listado de los Proyectos de Investigación de la FCE aprobados y financiados por la SECYT-UNC en sus distintas convocatorias. Allí se detallan los/as Directores/as de los distintos proyectos junto con las temáticas que abordan.



- Financiamiento y Becas: se detalla de las diferentes convocatorias sus fechas importantes, instructivos para la presentación y enlaces necesarios. Además, los mecanismos de apoyo económico a la investigación y de rendición de cuentas de proyectos aprobados.
- Programa Formación Noveles Investigadores: toda la información del programa, de cada uno de sus módulos y los materiales de trabajo.
- Eventos de Ciencia y Técnica: difusión de Congresos de las diferentes áreas de estudio y diferentes convocatorias de cursos nacionales e internacionales.
- Enlaces para otros organismos de Ciencia y Tecnología

Se ha continuado con la implementación de los Planes Anuales de Capacitación para investigadores. Durante esta etapa se incrementó la realización de “workshops” en los institutos (24 en total en ambos semestres), la Promoción de las publicaciones científicas y el Conocimiento abierto. Además, como parte de este Plan se ha diseñado y puesto en marcha en 2019 la primera edición del Programa de Formación de Noveles Investigadores (Tabla 35), con la cual se espera que más 6 de 100 alumnos y recientes egresados puedan acceder a contenidos sobre aspectos fundamentales de metodología, elaboración de proyectos y redacción de producciones científicas, entre otros.

Tabla 35. Programa noveles investigadores

Programa noveles investigadores	Módulo 1	Módulo 2
Total inscriptos	228	23
Total de quienes finalizaron	79	11
Finalización según carrera		
Contador Público	28	2
Lic. en Administración	20	5
Lic. en Economía	22	3
Contador y Administración	5	-
Sin datos	4	1

Se espera poder iniciar otro ciclo en 2021, pero para ello se deben hacer cambios obligados como consecuencias de la pandemia.

En este contexto la SECyT también ha realizado reuniones informativas sobre:

- Becas de Posgrado (CONICET, SECYT-UNC) destinadas a docentes, investigadores, egresados y alumnos de años avanzados.
- Taller sobre subsidios de Proyectos y Programas de la SeCyT de la UNC Los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y artístico se pueden desarrollar con temática libre en una de las siguientes tres líneas: Proyectos Consolidar, Proyectos Estimular y Proyectos Formar.



- Presentación del programa de noveles investigadores.

Con motivo de cada convocatoria a Becas de posgrado (CONICET, SECYT UNC), se realizó una permanente e intensa difusión a través de los diferentes canales: Portal web, Contando virtual, anuncios en redes sociales. Asimismo, se realizó una amplia difusión de convocatorias a programas de becas, estancias de investigación, y programas de movilidad de otras instituciones.

En diciembre de 2019 se aprobó el Reglamento de becas de formación del Doctorado en Ciencias Económicas (Res. HCD 668/2019). El objetivo del Programa de Becas es contribuir a la formación de recursos humanos al más alto nivel académico, eximiendo del pago de aranceles de la carrera de doctorado a las personas que cumplan con los requisitos solicitados. Se pretende incorporar candidatos que al no disponer de financiamiento económico o disponerlo sólo de manera parcial, se vean imposibilitados o restringidos de realizar la formación de doctorado y a la vez sean idóneos, en cuanto a capacidad y compromiso, para llevar a cabo la misma y finalizar exitosamente el programa. Se trata de becas completas para realizar la carrera doctoral sin costo, con una duración de 6 años como máximo. La primera convocatoria se realizó entre diciembre de 2019 y marzo de 2020. Los beneficiarios fueron dos por la mención Economía y dos por Ciencias Empresariales.

La Tabla 36 presenta la cantidad de beneficiarios de Becas de grado y posgrado, para los años 2019 y 2020.

Tabla 36. Becas de grado y posgrado

Tipo	Organismo	Cantidad de Becas	
		Año 2019	Año 2020
Posgrado	Conicet	4	3
	SECYT-UNC	1	3
Grado	EVC – CIN	2	Pendiente*

* el cronograma prevé disponer el orden de mérito definitivo en 2021

Dos estudiantes de la Lic. En Economía obtuvieron becas en la convocatoria llevada a cabo en 2019 por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Se trata de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC) que anualmente son otorgadas a estudiantes de grado que deseen iniciar su formación en investigación en el marco de proyectos acreditados que se desarrollen en el ámbito de las instituciones universitarias públicas y que cuenten con financiamiento, en disciplinas científicas, humanísticas, tecnológicas o artísticas.

Como resultado de la última convocatoria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), a tres integrantes del IEF se les otorgaron becas de posgrado: una beca de posdoctorado y dos becas de finalización de doctorado.

Actualmente 451 docentes forman parte de 65 proyectos de investigación avalados por SECyT, en las distintas categorías Formar, Estimular y Consolidar de la convocatoria 2018.



De los 470 docentes de la FCE, 69 son doctores. Desde el año 2019 a la fecha 11 docentes recibieron su título de doctor.

Objetivo General:

2. Incrementar la complejidad y alcance de las investigaciones.

Respecto a la planificación de la función de investigación, los Institutos realizan con el secretario de Secyt un plan integral que incluye, al menos cuatro tipos de actividades que se articulan en un Plan integral:

- Capacitaciones: incluye actividades formativas en temáticas específicas orientadas a los objetivos planteados, organizadas en ciclos o en eventos puntuales. Sus destinatarios son fundamentalmente docentes-investigadores, pero también se incluyen otras para el personal no docente que conforma el Equipo de Apoyo de la función de Investigación. Se incluye también en este marco los cursos de doctorado que se hallan abiertos.
- Jornadas: incluye congresos y otros eventos científicos organizados en el marco de la Facultad
- Workshops: enmarca reuniones de investigadores de corta duración, cuyo eje es compartir y discutir resultados de investigaciones. Si bien en su mayoría serán organizados y protagonizados por los investigadores de la Facultad, en algunos casos se propiciará la participación de profesores visitantes. Además, se buscará que en estos espacios se generen vinculaciones que trasciendan las divisiones funcionales de los Institutos.
- Charlas y reuniones Informativas o de Planificación: bajo este título se incluye una serie de eventos entre los cuales se destacan los que promueven la participación de docentes, investigadores, alumnos y egresados en diferentes convocatorias (becas, financiamiento de proyectos, estancias en el extranjero, etc); eventos para generar articulaciones a nivel local e internacional y reuniones informativas con los investigadores de la FCE.

En la Tabla 37 se presenta la cantidad y tipo de proyectos de investigación, financiados por Secyt – UNC presentados por los docentes- investigadores de la FCE.

Tabla 37. Proyectos de investigación (Secyt – UNC)

Año	Tipo	Cantidad de proyectos
2018	Consolidar	36
	Formar	19
	Estimular	8



	Programas	1
2020	Consolidar	3 (*)
	Formar	14
	Estimular	9
	Programas	1

(*) se agregan a los 36 proyectos consolidar aún vigentes.

Los proyectos con vencimiento 31/12/2021 han sido prorrogados por un año más, dado el contexto de pandemia.

En el marco de estos proyectos de investigación se realizaron hasta 2021 diversas publicaciones en congresos nacionales e internacionales: 94 publicaciones en proyectos Formar, 14 en proyectos Estimular y 339 en proyectos Consolidar (Fuente Sigeva de cada investigador).

La Tabla 38 refleja otros proyectos financiados por otros organismos o siendo financiados por Secyt – UNC forman parte de convocatorias especiales (multidisciplinarias, temas específicos, etc.).

Tabla 38. Proyectos de investigación (Convocatorias especiales)

Proyecto	Financiado	Cantidad de docentes de FCE (*)
PISAC- Covid 19 La sociedad pospandemia: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Capacidades estatales en una agenda municipal postpandemia</i> - <i>El sostén público a la supervivencia de hogares y unidades económicas en la urgencia. Iniciativas, mediaciones y alcances de la asistencia en perspectiva comparada</i> 	MINCIT Nación	4
PÍODO <ul style="list-style-type: none"> - <i>Desarrollo de Modelos Predictivos de Expresiones violentas del delito en la Ciudad de Córdoba.</i> 	MinCyT Córdoba	4
PICT <ul style="list-style-type: none"> - <i>Gobernando la cadena de valor global del biodiésel: certificaciones, sustentabilidad e inserción internacional</i> - <i>Innovación, productividad y desigualdad laboral en la industria argentina</i> 	FONCYT, ANPCyT	7
Grupos de Reciente Formación con Tutor <ul style="list-style-type: none"> - <i>Producción colaborativa y conocimiento abierto en las universidades de la Provincia de Córdoba</i> 	MinCyT Córdoba	8



<p>PID</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Contribución e impacto económico del turismo en una economía regional. Aplicación en la Provincia de Córdoba.</i> - <i>La gestión del capital intelectual y su efecto sobre la innovación y el rendimiento de las Pymes de la Provincia de Córdoba.</i> - <i>Movilidad residencial y reconfiguración territorial de la Región Metropolitana de Córdoba en las décadas de 2000 y 2010.</i> 	<p>MinCyT Cba</p>	<p>5</p>
<p>Proyectos PAGE (2019)</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Sistema Integral de Supercómputo para la UNC: vinculación de nuevas tecnologías con el sector productivo</i> - Microscopio electrónico de transmisión de alta resolución para la caracterización de muestras biológicas y nanomateriales. Prestación de servicios a la comunidad científica, salud humana y sector industrial 	<p>Secyt - UNC</p>	<p>16</p>
<p>PRIMAR TP</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Incremento sostenible de la productividad de sistemas hortícolas periurbanos de Córdoba: desarrollo de formulaciones microencapsuladas de microorganismos promotores del crecimiento.</i> - <i>Estrategia Integrada de Evaluación de Aerosoles atmosféricos en el área metropolitana de Córdoba.</i> - <i>Identificación de marcadores de salud oral en pacientes con tratamiento de radioterapia por cáncer de cabeza y cuello</i> 	<p>Secyt - UNC</p>	<p>32</p>
<p>PMT</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2018 - 2019 	<p>Secyt - UNC</p>	<p>30</p>



Proyecto Institucional Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico, de interés regional 2020: - <i>Sistema de monitoreo de la actividad sectorial en la post-pandemia para la Provincia de Córdoba, radarización de efectos de la pandemia en el entramado productivo local a partir de la recopilación y sistematización de información sectorial en una plataforma colaborativa</i>	Secyt - UNC	33
--	-------------	----

(*) cantidades aproximadas, ya que en algunos casos no se cuenta con la información de los integrantes.

Con respecto a la producción en el marco de los proyectos de investigación, la Tabla 39 presenta la cantidad de publicaciones y de presentaciones en congresos realizados.

Tabla 39. Publicaciones y Presentaciones en eventos científicos

Convocatorias	Cantidad de publicaciones	Presentaciones en eventos científicos
2018 – 2019		
- Formar	37	94
- Estimular	2	14
2018 – 2021		
- Consolidar	85	339

Fuente Sigeva

Objetivo General:

3. Incrementar la cantidad y nivel de impacto de las publicaciones.

En el marco de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 551/2018, que establece otorgar un incentivo monetario a los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas cuando publiquen artículos en revistas científicas indexadas, durante 2019 se aprobaron 14 solicitudes de docentes investigadores de nuestra Casa, asignando más de 145 mil pesos en incentivos a las publicaciones a lo largo del presente año.

En el 2020 se aprobaron 20 solicitudes de incentivos a publicación de docentes investigadores de la FCE. La comparación de este resultado con el año 2019 arroja importantes cambios tanto cuantitativos como cualitativos ya que aumentó un 40% la cantidad de artículos financiados, un 25% la cantidad de autores que reciben el incentivo y además, un 50% la cantidad de artículos en revistas de alta calidad (Categorías I y II de la normativa).



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



Se creó la Serie "Documentos de Trabajo de Investigación" de la Facultad de Ciencias Económicas (DTI-FCE) (OHCD 539_2016), que depende funcionalmente de la Secyt. Sus objetivos son promover entre los docentes de la Facultad la difusión de los resultados de los proyectos de investigación, y generar espacios institucionales para fortalecer la comunidad académica.

La FCE publica dos revistas: Revista de Economía y Estadística y Revista Actualidad Económica

La Revista de Economía y Estadística (ISSN 0034-8066) es una publicación semestral editada desde el año 1939 por el Instituto de Economía y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas. A fines de 2020 se puso al día la publicación de la revista, se publicaron 4 volúmenes entre 2019 y 2020. La UNC ha incluido a la revista entre las publicaciones para las que se va a gestionar el DOI. Los artículos publicados, los autores, etc. se pueden consultar en la web de la revista: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE>

La revista Actualidad Económica contribuye al conocimiento y difusión de temas económicos, privilegiando el tratamiento de aspectos de interés actual. Es una revista con referato, publicada cuatrimestralmente, que contribuye al conocimiento y difusión de temas económicos, privilegiando preferentemente el tratamiento de aspectos de actual interés. La publicación combina adaptaciones de investigación empírica con comentarios de actualidad y de acciones de política. Por su enfoque privilegia los acontecimientos sociales de la realidad de Argentina y de la Provincia de Córdoba. La revista se sigue publicando de manera continuada, con tres números por año. Toda la información se puede consultar en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/acteconomica>.

Serie Documentos de Trabajo de Investigación es una publicación que desde el año 2016 tiene por objeto promover la difusión de resultados de investigación de los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y generar un espacio institucional para el intercambio y la discusión intelectual, colaborando con el fortalecimiento de la comunidad académica. Los documentos no deberán haber sido publicados previamente en revistas y/o libros, y se evaluará positivamente que hayan sido presentados en reuniones o congresos científicos. Desde 2019 a la fecha se sumaron 12 documentos nuevos. Se puede consultar la información de esta serie en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/DTI/index>.

Ante la necesidad de un sello editorial propio que permita reunir, sistematizar, publicar y difundir toda la producción escrita y académica que se genere en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, en 2019, por Ord. HCD 11/2019, se creó la Editorial FCE con el objetivo de difundir las obras académicas, científicas, artísticas y literarias producidas por la Facultad de Ciencias Económicas vinculadas a las actividades docentes, de investigación y/o extensión, como así también otros materiales cuya publicación se considere conveniente por su relevancia y aporte al conocimiento y a la cultura nacional y latinoamericana.

La Editorial de la Facultad de Ciencias Económicas contribuye a la difusión del conocimiento científico, académico y artístico de la comunidad universitaria, incentivando a los miembros de la misma a participar de las publicaciones que promuevan el desarrollo de innovaciones científicas, artísticas y literarias, aportando a una plena y constante interrelación de la Facultad



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



con el medio y, especialmente, contribuyendo a la consolidación y crecimiento del sistema democrático;

La Editorial de la FCE tiene por finalidad:

- a. editar libros y revistas en diferentes formatos que permitan difundir conocimientos científicos, académicos, artísticos y literarios;
- b. difundir los trabajos de investigación y de creación académica y/o cultural de los miembros de la comunidad universitaria, así como de autores del país y de la región, que sobresalgan por su excelencia en términos científicos y académicos;
- c. propiciar la publicación de textos de apoyo a la investigación y la docencia, como manera de contribuir a la construcción y difusión de herramientas de calidad para el desarrollo científico, académico, pedagógico y artístico;
- d. promover la publicación digital de los materiales editados, facilitando la introducción de nuevos modos de producción, adquisición y distribución del conocimiento.

Objetivo General:

4. Incrementar las articulaciones a nivel local y regional para generar innovaciones y desarrollos tecnológicos que generen impactos en la sociedad.

En 2019 se comenzó a trabajar sobre el perfil extensionista y su relación con la función de investigación, el que fue aprobado por OHCD 4/2021 con la finalidad de valorar la función de extensión y establecer valoraciones a los antecedentes que los docentes presentan en extensión. Desde el corriente año, 2021 los llamados a concursos de cargos con dedicación semiexclusiva y/o exclusiva serán realizados con perfil investigador o extensionista. No obstante, existe una vinculación importante con la investigación, en cuanto a la realización de distintos tipos de proyectos, por ejemplo, Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social, Proyectos de Transferencia de Tecnología, Proyectos de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología, entre otros.

Lineamiento estratégico:

4. Promover acciones que conduzcan a ampliar la disponibilidad de recursos para el desarrollo de las actividades de investigación



Objetivo General:

1. Desarrollar estrategias para mejorar el acceso a recursos por parte de los investigadores y para incrementar los recursos propios invertidos en investigación.

A través del Profoin (Programa de fortalecimiento institucional) y con recursos propios, se llevaron adelante obras de infraestructura que tienen como objetivo crear nuevos espacios y mejorar los ya existentes en referencia a la función de investigación (Tabla 40).

Tabla 40. Plan de obras

NOMBRE DE LA OBRA	TAREAS REALIZADAS	Año
Nuevo Instituto de Administración y Contabilidad	Planificación y supervisión técnica	2020
	Construcción de 405 m2	
	Dotación de equipamiento informático y mobiliario	
Refuncionalización parcial de sistema eléctrico FCE	Nuevo alimentador eléctrico	2020
	Renovación de tablero eléctrico	
	Nuevas conexiones externas	
Nodos de Cálculo	Compra 2 nodos de cálculo de alto rendimiento	2019
PMT 2019	Adquisición de Mini PC, Disco duros y memorias	2019
Institutos	Pintura de cielorrasos y mampostería	2019
	Readecuación eléctrica, nuevos tableros seccionales por piso	
	Cambio de tecnología para iluminación (LED)	
	Remodelación de las salas de workshop	
	Renovación de mobiliario en un 80% entre sillas y escritorios.	
PMT 2018	Adquisición de nodo de alta performance para investigación	2018
Biblioteca 24hs	Pintura	2018
	Renovación de pisos	
	Carpintería de vidrio	
	Renovación de mobiliario	
	Cambio de tecnología para iluminación (LED)	



	Recambio de señalética	
Readecuación Oficinas 2 Piso	Nueva sala de concursos	2018
	Nuevas oficinas de Secretaría de Ciencia y Técnica	
	Renovación del mobiliario	
	Readecuación de Área Económica Financiera y Compras	

En 2021 con motivo de la pandemia se flexibilizó la normativa sobre apoyo económico para asistencia a congresos, pudiendo solicitarse este apoyo, también para abonar inscripciones a Congresos Internacionales, privilegiándose la participación en eventos científicos organizados por instituciones reconocidas en el campo de conocimiento del investigador/a, en los que se cuente con la aceptación de ponencias u otras presentaciones académicas.

En cuanto al plan de desarrollo de las revistas, tanto para la Revistas de Economía y Estadística como para Actualidad Económica, se continúa con el proceso de indexación. En el caso de REyE, en un principio sería Latindex Catálogo y Núcleo Básico de Revistas de CONICET. Actualidad Económica ya está en Latindex Catálogo (hay que hacer una nueva calificación), y se está intentando con Núcleo Básico de Revistas de CONICET. Luego de lograr esto, se intentará con otros sistemas de indexación.

Cuando se abren convocatorias en diferentes organismos de CyT, desde Secyt – FCE se difunde a través de boletines y de contando virtual, objetivos, bases, fechas, entre otros. En algunos casos se realizan reuniones informativas.

Servicios de Biblioteca

En cuanto a Biblioteca, se destacan el servicio de orientación al lector, el centro de digitalización, gestión de la colección, repositorio digital, Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación y servicio de asesoramiento en publicaciones periódicas.

En cuanto al servicio de orientación al lector: los estudiantes y docentes que solicitaron material bibliográfico desde 2019 hasta el presente se presentan en la Tabla 41

Tabla 41. Servicio de orientación al lector

Servicios	Usuarios	Cantidad
Préstamos (1)	Docentes	174
	Estudiantes	5065
Préstamos a domicilios (2)	Docentes	423
	Estudiantes	12728



Prestamos en BIDI (3)	total	792
Solicitud de bibliografía (4)	Docentes que solicitaron	22
	Docentes a los que se les envió	14
	Alumnos que solicitaron	75
	Alumnos a los que se les envió	16
Centro de Digitalización (2019 – 2020)	Documentos digitalizados	59
	Cantidad de páginas digitalizadas	1779

- (1) Datos generales extraídos de Koha.
- (2) Datos generales extraídos de planilla “Estadística Circulación” 2019/2020
- (3) Datos extraídos de estadísticas de uso de BIDI (Bibliotecas Digitales) 2020/2021
- (4) Datos extraídos de pedidodelibros.bmb@gmail.com y de servicioallector.bmb@eco.uncor.edu

Con respecto a la Gestión de la Colección, con el Programa de Bibliotecas 2019 se compraron 46 títulos distribuidos en 93 ejemplares correspondiente a la bibliografía obligatoria de las cátedras de FCE. A su vez con el Programa de Bibliotecas 2020 se adquieren 75 títulos distribuidos en 237 ejemplares, entre ellos libros en formato electrónico, los cuales se corresponden con la bibliografía básica de las cátedras que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas. El presupuesto asignado por el Programa de Bibliotecas, para ser utilizado en el año 2021, permitió la compra de 18 títulos distribuidos en 63 ejemplares en formato impreso; de 4 calculadoras científicas; 37 títulos distribuidos en 74 ejemplares en formato digital y para la renovación de 24 títulos distribuidos en 47 ejemplares en formato digital. El material bibliográfico adquirido surgió de la revisión los programas de estudio de las diferentes cátedras de la Facultad de Ciencias Económicas.

Con el subsidio para actualización de equipamiento tecnológico, en el año 2019 se adquirieron tres televisores, un rotulador QI-800 y cinta etiqueta y finalmente un proyector EPSON.

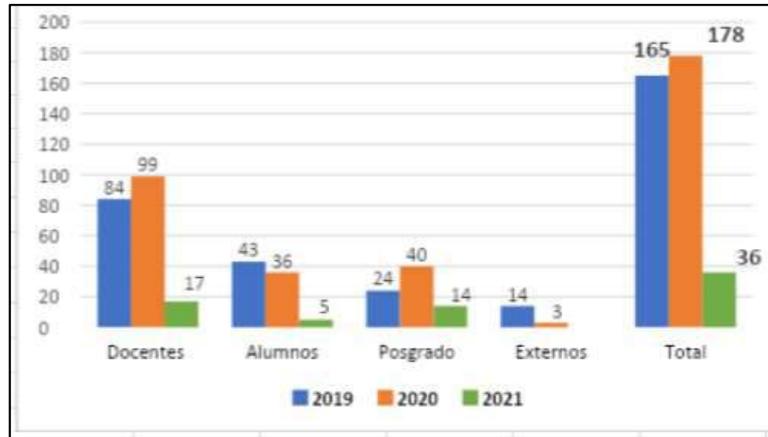
Pasaron a formar parte del Repositorio digital universitario:

- Año 2019: 45 trabajos finales de grado y posgrado
- Año 2020: 34 trabajos finales de grado y posgrado, 3 libros, 1 recurso educativo en abierto, 93 comunicaciones orales y posters en el marco del XLVIII Coloquio Argentino de Estadística y 14 ítems curados de Sigeva en RDU.
- Año 2021: 70 Trabajos Finales de Grado y Posgrado y 80 ítems curados de Sigeva en RDU

El Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI), tiene como objetivo proporcionar información científica, tecnológica y académica solicitada especialmente para áreas de investigación, mediante la consulta en bases de datos nacionales e internacionales y con la provisión de documentos por convenio con otras instituciones. El cuadro 9 presenta la utilización del CRAI por tipo de usuarios.



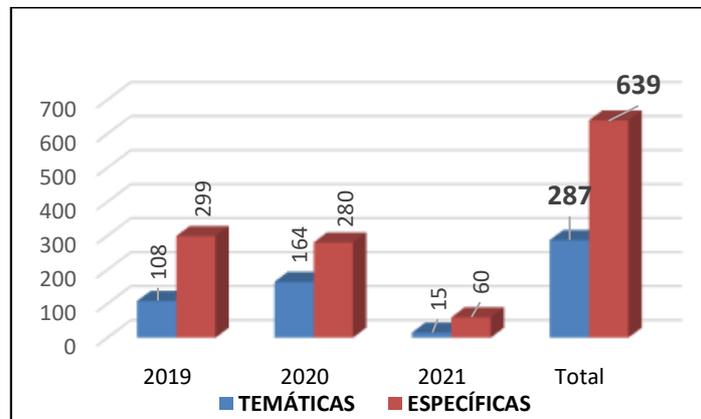
Cuadro 9. Utilización del CRAI por tipo de usuario



Fuente: Biblioteca Manuel Belgrano

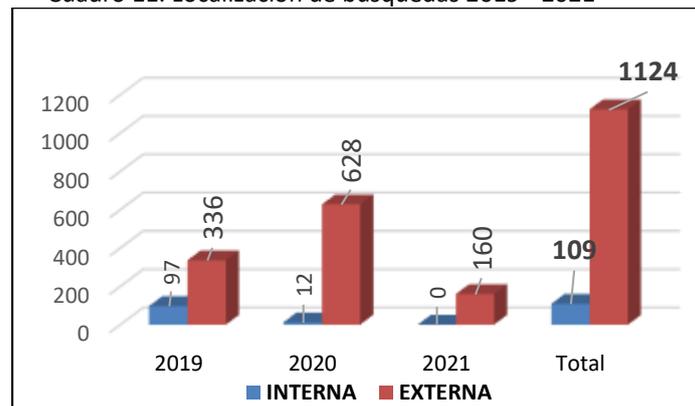
Respecto al tipo de búsquedas, el cuadro 10 muestra si las mismas fueron por temáticas o específicas, en el cuadro 11 se presenta la localización, donde se observa que mayoritariamente fueron búsquedas externas y en el Cuadro 12, los resultados de esas búsquedas.

Cuadro 10. Tipos de búsqueda 2019 - 2021



Fuente: Biblioteca Manuel Belgrano

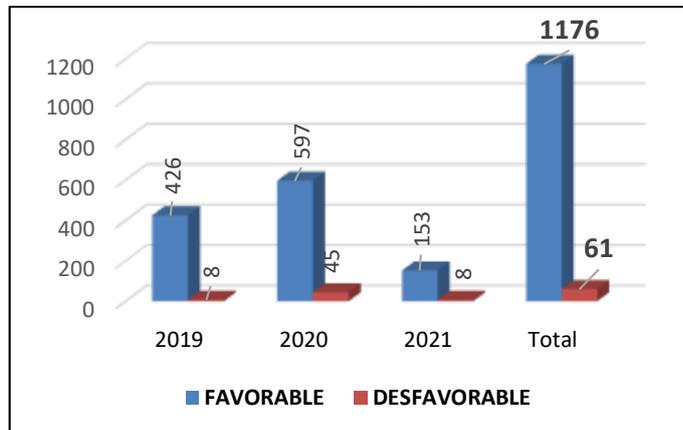
Cuadro 11. Localización de búsquedas 2019 - 2021





Fuente: Biblioteca Manuel Belgrano

Cuadro 12. Resultados de las búsquedas 2019 - 2021



Fuente: Biblioteca Manuel Belgrano

El asesoramiento en publicaciones periódicas a docentes e investigadores es un servicio muy poco utilizado. Si bien son los institutos de investigación quienes han requerido esta información, se debería difundir más este servicio.

En este sentido, el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la Biblioteca Manuel Belgrano de nuestra Facultad comenzó en 2021 a brindar un nuevo servicio de asesoramiento en la búsqueda de información especializada. El servicio consiste en un encuentro mediante videollamada con un/a bibliotecaria/o del CRAI, quien ayuda en su búsqueda de información y responde dudas. La iniciativa busca promover la enseñanza-aprendizaje de estrategias efectivas de búsqueda y uso de fuentes confiables de información, mediante el asesoramiento del personal bibliotecario.

Lineamiento estratégico:

4. Generar un mayor nivel de interacción y cooperación entre áreas del conocimiento e investigadores.

Objetivo General:

1. Implementar acciones que contribuyan a mejorar la interacción y la cooperación a distintos niveles

Respecto a las acciones implementadas para contribuir a una mejor interacción entre diferentes áreas de conocimiento, se han realizado paneles y seminarios, como así también reuniones informativas para presentar proyectos vinculados a temas de Desarrollo y Sustentabilidad en el



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinario de la UNC CELFI, sobre financiamiento de proyectos de investigación con financiamiento nacional y provincial (PICT, MINCyT, etc) y reuniones con docentes e investigadores referidas a informe de seguimiento de la situación de la investigación en la FCE, lanzamiento de nuevos programas 2018-2020, principales modificaciones del nuevo Reglamento de Subsidios a Proyectos de Investigación de SECYT-UNC, entre toras.

También se puso en marcha el Ciclo de Formación sobre Estrategia de Publicación.

Los proyectos de Investigación, desarrollo tecnológico y artístico, cualquiera sea su categoría pueden articularse en programas de 2 años de duración que permitan promover el trabajo conjunto e integrado sobre un eje problemático o campo de conocimiento específico que requiera un abordaje interdisciplinario. Dichos Programas deben estar integrados como mínimo por 3 Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico aprobados y subsidiados por la SeCyT-UNC, de los cuales al menos dos deben ser proyectos de la línea Consolidar.

Los Proyectos que se articulen en Programa deben tener como lugar de trabajo al menos dos facultades o dependencias académicas del rectorado de la UNC relacionadas con la ciencia, la tecnología y la producción artística o deben ser evaluados por al menos dos Comisiones Evaluadoras de la SeCyT-UNC diferentes o deben estar relacionados con al menos dos disciplinas distintas definidas en las bases de la convocatoria. Esto genera la interacción entre equipos de diferentes Institutos o Departamentos, incluso entre equipos de diferentes Unidades Académicas. En la convocatoria 2018-2019 se presentaron 5 programas integrados por uno o más equipos de la FCE. En la convocatoria 2020-2021 se presentó 1 nuevo programa con sede en la FCE.

En los últimos años la FCE ha suscrito numerosos convenios específicos con una amplia diversidad de instituciones. Entre ellas, organizaciones del gobierno nacional, provincial y municipal, empresas y cámaras empresarias, ONGs y entidades del tercer sector. La cantidad y la distribución por tipo de entidad reflejan el esfuerzo de la FCE por vincularse con la sociedad de la que forma parte y con otras Instituciones académicas tanto nacionales como internacionales.

Se diseñó un modelo de convenio estándar ajustado a los lineamientos del PDI, que facilita el acuerdo con instituciones del medio y otras universidades del país y del extranjero. La FCE actualmente mantiene vigente una totalidad de 24 convenios específicos, actas de compromiso y cartas de intención suscriptos con prestigiosas instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales, gubernamentales y empresariales, nacionales y extranjeras, con objetivos específicos de cooperación, intercambio y fortalecimiento de todas las actividades académicas y científicas.

En general, en el año 2018 la FCE firmó 6 convenios con diversas instituciones, en el año 2019 fueron firmados 8 convenios y en el año 2020 otros 6 (Tabla 42).

Desde febrero de 2018, por Res 65/2018 APN se aprobó la incorporación del Centro de Investigaciones en Ciencias Económicas (CICE) como Grupo Vinculado al Centro de



Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS). El Grupo Vinculado forma parte del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS), con todos los derechos y obligaciones del personal del Instituto, incluido el sostén presupuestario y la participación en la elección del Consejo Directivo. Actualmente 55 docentes forman parte del CICE. Desde su creación, tres integrantes del grupo se incorporaron a la carrera de investigador científico de Conicet, además de que se obtuvieron 5 becas (doctorado, finalización de doctorado y postdoctoral).

Al momento de la pandemia se estaba por comenzar a trabajar en la web del grupo, lo que se ha retomado recientemente.

Asimismo, la FCE posee desde 2017 la membresía de CLADEA (Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración), red internacional que reúne a instituciones de educación superior y organizaciones dedicadas a la enseñanza e investigación en el campo de la administración lo cual contribuye en particular al posicionamiento de la Maestría en Dirección de Negocios que se dicta en la Escuela de Graduados.

Tabla 42. Convenios firmados

Año	Nombre del convenio	Descripción
2018	Convenio con la Universidad de Guayaquil	Impulsar el desarrollo de actividades académicas, científicas y de investigación, propiciando la movilidad docente, de investigadores, estudiantes, publicaciones conjuntas, creación de redes de conocimiento y temáticas.
	Convenio con la Universidad Nacional de Mar del Plata	Establecer relaciones de cooperación que contribuyan a promover la formación e innovación docente, vinculado a temas de interés en el campo disciplinar y en lo relativo a temas de índole pedagógica.
	Convenio con la Universidad de Antioquia (Colombia)	Fomentar el contacto directo y establecer vínculos de cooperación académico en áreas de mutuo interés y actividades conjuntas de investigación.
	Convenio con la Universidad de Azuay (Cuenca - Ecuador)	Formación doctoral en Ciencias Económicas de los profesores de la "UDA" en la "UNC"
	Convenio con la Universidad de Burgos (España)	Establecer la colaboración institucional bilateral que permita la realización en régimen de cotutela de la tesis doctoral de la doctoranda Mgter. Cecilia Rita Ficco.
	Convenio con la Universidad de Guayaquil	Formación doctoral en Ciencias Económicas de los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil en la UNC



Año	Nombre del convenio	Descripción
2019	Convenio con el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez	Promover y facilitar la capacitación, formación, especialización y perfeccionamiento de los estudiantes de la Especialización en Sindicatura Concursal de la Escuela de Graduados de esta Facultad contribuyendo con ello a la formación y capacitación de los futuros Síndicos Concursales.
	Convenio con la Universidad CES de Medellín, Colombia	Desarrollar actividades de cooperación para el fortalecimiento de sus relaciones con respecto a proyectos de investigación, intercambios recíprocos y asistencia en sus respectivos campos y áreas del interés.
	Convenio con ESSEC Business School (París, Francia-Singapore)	Renovar su voluntad recíproca de acuerdo para el intercambio de docentes y alumnos en su nivel de grado, basado en el principio de mutuo beneficio.
	Instituto Santísima Trinidad del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba	Concretar acciones en común tendientes a promover actividades para la difusión y desarrollo de la "Olimpiadas en Economía y Administración".
	Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba	La Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas se compromete a ofrecer un descuento sobre el valor de las cuotas de sus carreras de posgrado durante la vigencia de este Convenio a los empleados del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.
	Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María	Realización de proyectos docentes y de investigación en la formación de nuevos docentes e investigadores en los diversos campos de las ciencias y la tecnología, el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores.
	Convenio con el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez	Promover y facilitar la capacitación, formación, especialización y perfeccionamiento de los estudiantes de la Especialización en Sindicatura Concursal de la Escuela de Graduados de esta Facultad contribuyendo con ello a la formación y capacitación de los futuros Síndicos Concursales.
	Universidad Nacional del Sur y la Universidad Nacional de La Plata	Las áreas de cooperación incluyen, sujeto a consentimiento mutuo, cualquier programa ofrecido por cualquiera de las tres universidades e instituciones consideren deseable, factible y que contribuya al fomento



Año	Nombre del convenio	Descripción
		y desarrollo de las relaciones de cooperación entre universidades.
2020	Convenio con el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM)	Fomentar y desarrollar acciones conjuntas con el objeto de promover el uso racional de los recursos, la innovación, facilitando la producción, el comercio y la transferencia de conocimiento.
	Convenio con la Sociedad Argentina Pro Mejoramiento Continuo (SAMECO)	Colaboración y ejecución conjunta de actividades tendientes a promover y facilitar la capacitación, formación, especialización y perfeccionamiento en temas de Mejora Continua.
	Convenio con la Universidad Nacional de Rosario	Promover el intercambio de docentes para el dictado de los cursos del plan de estudios de las carreras de Maestría en Estadística Aplicada de la Universidad Nacional de Córdoba, Maestría en Estadística Aplicada y Doctorado en Estadística de la Universidad Nacional de Rosario. Promover el intercambio de estudiantes entre ambas instituciones.
	Convenio con la Fundación Carbonell	Creación, desarrollo, gestión, organización y seguimiento de actividades de capacitación y formación en modalidad virtual asincrónica, virtual sincrónica, semipresencial y presencial.
	Convenio con el Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos (IAPUCO)	Realizar actividades en forma conjunta en las distintas áreas de la educación dentro de los ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales, a fin de lograr la ejecución mancomunada de propuestas y acciones que contribuyan al cumplimiento de sus objetivos institucionales y de favorecer el desarrollo de las comunidades en que se encuentran insertas.
	Cámara de Comercio Exterior de Córdoba CaCEC	Facilitar y promover la cooperación entre las instituciones. Intercambio de información y materiales para la elaboración de tesis de los alumnos de todas las Maestrías y Especializaciones que ofrece la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas.



Dimensión: Extensión

Lineamiento estratégico:

1. Generar un mayor nivel de conocimiento de las necesidades de la comunidad

Objetivo General:

1. Desarrollar y aplicar instrumentos y prácticas para la identificación y caracterización de las demandas de la comunidad extra-universitaria.

El Consejo de la Comunidad (RHCD 475/09) consiste en un espacio institucional que establece la participación de instituciones y personas representativas del tejido económico y social. En su etapa incipiente estuvo conformado, además del decano y miembros de la comunidad universitaria, por 15 instituciones representativas (RHCD 397/09 y RHCD 858/10):

- Bolsa de Comercio de Córdoba,
- Unión Industrial de Córdoba,
- Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios,
- Cámara de Industriales Metalúrgicos y de Componentes de Córdoba,
- Cámara de Comercio Exterior de Córdoba,
- Cámara de Comercio de Córdoba,
- Sociedad Rural de Córdoba,
- Federación Agraria Argentina -Filial Córdoba,
- Centro de Trabajadores Argentinos –
- Confederación General del Trabajo - Sede Córdoba,
- Confederación General del Trabajo - Sede Chacabuco,
- Cámara de Turismo de Córdoba,
- Cámara Empresarial de Desarrollistas Urbanos de Córdoba,
- Clúster Tecnológico Córdoba,
- Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona,
- Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios Públicos Ltda. de la Provincia de Córdoba,
- Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos)



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



El CC tiene por objeto propiciar espacios de interacción y diálogo constructivo con la comunidad, en especial con aquellos sectores protagonistas de la vida económica y social de la provincia de Córdoba.

En noviembre de 2017, en virtud de la Reforma Tributaria impulsada por Congreso de la Nación y por el Poder ejecutivo Nacional, la FCE convocó al CC, a otros actores sociales y políticos (incluyendo diputados y senadores nacionales y funcionarios de alto nivel de los gobiernos de la Ciudad y de la Provincia de Córdoba) y a docentes e investigadores de la Casa, para desarrollar un *Debate sobre la Reforma Tributaria*. El objetivo de la actividad fue constituir un ámbito para poder reflexionar, discutir y escuchar opiniones diversas sobre este proyecto de Reforma que promovía el Gobierno Nacional, que incluyera tanto la mirada de los expertos y especialistas de la Universidad como de una amplia diversidad de actores sociales y económicos.

Actualmente el CC no se encuentra en actividad, pero se tiene la intención de refuncionalizarlo.

Desde la Secretaría de extensión se gestionan los trabajos que surgen a partir de vínculos con distintos niveles de gobierno, empresas e instituciones y que pueden materializarse como la prestación de servicios asimilables a consultoría, propuestas de formación o trabajos de transferencia, entre otros. Desde 2015 se han ejecutado unas 80 iniciativas en las que participan docentes, estudiantes y graduados de la FCE.

Algunos docentes han participado en el mecanismo de consulta con la sociedad civil llevado a cabo por el consejo social consultivo de la UNC.

Por otro lado, a través de compromiso social estudiantil se han producido importantes avances en el diagnóstico de necesidades de la comunidad y puesta en práctica de acciones en tal sentido.

Lineamiento estratégico:

2. Ampliar y profundizar la vinculación con las organizaciones de la comunidad

Objetivo General:

1. Promover la vinculación con organizaciones del entorno socio-productivo.

Existen iniciativas que promueven la vinculación con organizaciones del entorno. Entre ellas:

- PROGRAMA LAZOS (Formación en consultores MiPyMEs): se trata de un espacio donde los graduados se constituyen como potenciales asesores externos acercando soluciones profesionales y personalizadas a los distintos desafíos que presenten las organizaciones productivas de Córdoba. El programa es organizado de manera conjunta por la Secretaría de Extensión y Red Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



- UNC y la Subsecretaría PyME del Ministerio de Industria, Comercio y Minería del Gobierno de la Provincia de Córdoba. Los principales objetivos son : formar consultores especializados en la realidad emprendedora con capacidades efectivas para asistir técnicamente a emprendimientos y empresas de la provincia de Córdoba, contribuir a la supervivencia, consolidación, crecimiento y competitividad de los emprendimientos y empresas, y proporcionar a los graduados herramientas, experiencias y conceptos vinculados a la gestión de los emprendimientos y empresas de Córdoba para desarrollarse como consultores, a través de módulos teórico-prácticos y tutorías.
- Hackcovid19: como estrategias de intervención en la sociedad, en abril de 2020 la FCE fue coorganizadora del capítulo Argentina de Hackcovid19. La iniciativa tenía como propósito generar respuestas con soluciones innovadoras a problemas generados por la pandemia de Covid19. Se desarrollaron tres capítulos: Argentina, Costa Rica y Uruguay desde marzo a mayo 2020. La edición local contó con más de 600 personas participando y más de 100 expertos o mentores. Se propusieron 32 soluciones a problemas generados por la pandemia en distintas áreas temáticas.
 - Observatorio emprendedor: se trata de un proyecto innovador de desarrollo y puesta en marcha de cálculo y seguimiento de indicadores de competitividad para el ecosistema emprendedor de Córdoba con una metodología adaptada a la realidad local y de alto impacto a través del uso de tecnología online. En esta iniciativa, participan la Facultad de Ciencias Económicas e instituciones gubernamentales asociadas al desarrollo emprendedor. El Observatorio fue aprobado en la convocatoria de vinculación tecnológica Universidad Agregando Valor 2017 de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

Las iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil avaladas por la FCE son:

- **ACTIVEMOS CORDOBA SOLIDARIA:** En el marco de la emergencia sanitaria y económica esta campaña recibe aportes y donaciones con el fin de adquirir alimentos que son distribuidos entre comedores y merenderos comunitarios de Córdoba. Para ello, se diseñó un circuito solidario entre la comunidad y la red de comedores y productores de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP), que contribuye económicamente a la cadena de proveedores de la economía social, a la vez que busca mejorar la calidad nutricional del alimento al que acceden las personas que asisten a comedores y merenderos, a partir de la compra de verduras, huevos, carne, pollo, entre otros, directamente a sus productores. Hasta el mes de julio, se contabilizaron 280.000 platos de comida donados a través de la campaña, complementados con verduras y legumbres, además de 80.000 tazas de leche. Con las donaciones de órdenes de compra se llegó a 43 mil personas en 460 comedores y merenderos. Además, a partir de donaciones en especie de papas, legumbres y verduras de hoja, se realizaron operativos para la distribución de los productos tanto en Córdoba capital como en el Gran Córdoba, lo que implica un esfuerzo logístico articulado que involucró al Banco de Alimentos de Balcarce, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Universidad Provincial de



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



Córdoba (UPC), entre otras organizaciones e instituciones que colaboran activamente en la concreción del circuito solidario. Activemos está organizada por las facultades de Ciencias Económicas y de Ciencias Sociales (FCS) de la UNC, la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEPE) y los Servicios de Radio y Televisión (SRT). Adhieren a la iniciativa: Facultad de Artes, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la UNC; Universidad Provincial de Córdoba e Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María.

- **TRABAJO ESENCIAL:** Las facultades de Ciencias Económicas y de Psicología de la UNC, junto a la Secretaría de Extensión Universitaria y los ministerios de Salud y de Trabajo de la Provincia de Córdoba, pusieron en marcha Trabajo Esencial, un servicio gratuito de acompañamiento y orientación virtual sobre condiciones laborales actuales para quienes trabajan exceptuados/as de la cuarentena, posibilitando la promoción de la salud y el bienestar, al mismo tiempo que permite despejar inquietudes vinculadas con las condiciones laborales de esta población. La situación de emergencia sanitaria y económica que atraviesa el país genera impactos de toda índole, pudiendo surgir ansiedad, estrés, incertidumbre, preocupación, que afectan en diferentes niveles a toda la población y, dentro de ella, a quienes trabajan en tareas esenciales y se encuentran al servicio de nuestra comunidad y expuestos/as al riesgo de posibles contagios. Además, pueden presentarse situaciones atípicas en sus puestos y modalidades de trabajo, tanto en lo que refiere a las condiciones de clima laboral y organización interna de las instituciones y empresas que se encuentran funcionando, como también en cuestiones de obligaciones laborales, jornada de trabajo, remuneraciones especiales, entre otras. En este marco, un equipo de profesionales integrado por psicólogos/as, licenciados/as en Administración, contadores/as públicos/as y abogados/as brindará información, acompañamiento y asesoramiento especializado. El servicio es totalmente gratuito y está destinado a personas que deben realizar tareas consideradas esenciales y se encuentren exceptuados/as de la cuarentena dentro de la Provincia de Córdoba. Sólo deberán contar con un correo electrónico habilitado y un dispositivo móvil o computadora para realizar la consulta. Adhieren a la iniciativa: Policía de la Provincia de Córdoba, Colegio de Psicólogos de Córdoba, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, EPEC y Federación de Profesionales de Córdoba (FEPUC).
- **RED ALIMENTAR. BANCO DE ALIMENTOS (UNC)** A finales de 2019, la UNC, con una participación significativa de la FCE lanzó el proyecto RED ALIMENTAR. La participación de la FCE en ese proyecto, originalmente se enfocaba en la búsqueda y publicación diaria de información sobre los precios más bajos a los que se podían conseguir determinados productos alimenticios en diferentes zonas de la Ciudad. Montados sobre esa experiencia y el know-how desarrollado, con el advenimiento de la crisis sanitaria, desde los primeros días de abril se complementó ese relevamiento con información de los



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



mejores precios a los que pueden encontrarse productos básicos de higiene y sanitización personal y doméstica.

- AVANZAMOS JUNTOS: A través de este proyecto se pretende trabajar en la vinculación académico-profesional con organizaciones afectadas por la pandemia. El principal objetivo es poder colaborar con la sostenibilidad de diferentes organizaciones afectadas por la pandemia, aplicando las herramientas propias de las ciencias económicas. Y de esta manera ayudar a que pequeñas y medianas empresas, comercios locales y emprendimientos hayan superado los obstáculos que la pandemia y el contexto de aislamiento les han presentado.
- TENDIENDO PUENTES: surge como un proyecto de CSE organizado por la SEU-UNC y por la SE de la FCE. Se empezó a ejecutar en 2020. El proyecto ha recolectado información y mapeado más de 4.500 comercios de Córdoba, para darles acceso a un canal para el comercio electrónico. <https://tendiendopuentes.unc.edu.ar/#/>
- RADAR: sistema de indicadores de la actividad sectorial, conocido informalmente como proyecto Radar. En acuerdo con la ADEC, se generó este proyecto en la FCE cuyo objetivo es desarrollar y poner a disposición de toda la comunidad un sistema de indicadores que permita mensurar y monitorear los efectos de la pandemia y pos-pandemia en los principales sectores económicos que componen el entramado productivo local y provincial y que aporte insumos para la toma de decisiones públicas y privadas. Ese proyecto actualmente está en marcha.

Para el presente año 2021, se realiza una asistencia técnica en el marco de un proyecto de la Secretaría de DDHH y Abuelas para digitalizar partidas de nacimiento entre 1976 y 1983.

Se han organizado, con cooperación de otras instituciones, numerosas jornadas o seminarios sobre temas de agenda o de relevancia para el campo disciplinar. Han contado con alta participación, siendo frecuente la ejecución de actividades con varios cientos de participantes.

- UNIVERSIDAD EMPRENDE: en octubre de 2019 se desarrolló la tercera edición del evento que tiene por objetivo abordar las distintas visiones acerca del rol que debe cumplir la Universidad en el ecosistema emprendedor tanto de Córdoba como en el resto del país. Esta edición tuvo como lema *La Experiencia*, ya que invitó a estudiantes y egresados universitarios a participar de talleres mediante dinámicas para entrenar sus habilidades emprendedoras. A través de distintas actividades se planteó recorrer las distintas etapas del modelo CANVAS: modelo de negocio, identificación de clientes, creación de valor, diseño y lanzamiento del producto; herramientas y experiencias para iniciar o fortalecer el proyecto de negocios. De esta manera, durante todo el día se desarrollaron experiencias que aportan valor a quienes se forman para emprender: Séptima Exposición de Ideas y Proyectos de cuatro cátedras de la Facultad, Speed Dating y Meetups en el hall central; talleres de CANVAS propuesta de valor, Design Thinking, Empresas B, Triple Impacto, Innovación



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



Social, con representantes de emprendimientos y marcas; y conferencias magistrales con especialistas destacados. Se trató de una edición participativa, dinámica, práctica y enriquecedora para los cientos de participantes que entrenaron sus competencias emprendedoras para trabajar, crear y proyectar ideas en equipo. Se continúa con la organización de ediciones posteriores que hacen de este evento un aporte permanente de la Facultad al ecosistema emprendedor.

- JORNADAS CREA (competencias+responsabilidad+emprendedores+ambiente): la propuesta consiste en un ciclo de conferencias con expertos, consultorios y capacitaciones destinado a pequeños emprendedores. Fueron 10 días de trabajo a distancia donde se compartirán novedades, aplicaciones interesantes, foros de debates y un espacio para que los emprendedores resuelvan dudas con expertos. Se trata de una actividad organizada por la Municipalidad de Córdoba con la colaboración de la Secretaría de Extensión de la Facultad y la Secretaría de Vinculación, Posgrado e Investigación de la UCC. A su vez apoya el Ministerio de Trabajo de la Nación, Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Popular, Secretaría de Comercio del Gobierno de la provincia de Córdoba, Fundación Banco de Córdoba, Fundación GEN y la Red de Asistencia Técnica a la Economía Popular.
- AIMday: Constituye un encuentro de vinculación universidad-empresa del que participaron 60 investigadores y docentes de la UNC junto con 15 empresas líderes.

En los últimos años la FCE ha suscrito numerosos convenios específicos con una amplia diversidad de instituciones, entre ellas, organizaciones del gobierno nacional, provincial y municipal, empresas y cámaras empresarias, ONGs y entidades del tercer sector. La cantidad y la distribución por tipo de entidad reflejan el esfuerzo de la FCE por vincularse con la sociedad de la que forma parte.

De estos convenios, una proporción importante refieren a acuerdos individuales de pasantías. La vinculación de estos convenios con la carrera es evidente, pues las pasantías complementan el proceso formativo de los estudiantes, que realizan tareas relacionadas con su formación y futuro profesional en contextos de organizaciones reales. El Sistema de Pasantías Educativas que desarrolla la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas UNC, brinda a los alumnos de esta Facultad la posibilidad de desarrollar prácticas remuneradas en empresas u organismos públicos. Las pasantías son una valiosa instancia de formación práctica que complementa los conocimientos adquiridos durante el transcurso de la carrera. Dichas prácticas, constituyen para los alumnos una importante oportunidad para complementar la formación académica, aplicando en instituciones del medio los conocimientos aprendidos en la Facultad. A las empresas, por su parte, les da la oportunidad de contar con el potencial innovador de los jóvenes estudiantes, enriqueciéndose de nuevas propuestas.

Además, se han suscrito en los últimos años más de 40 convenios de asistencia técnica o transferencia con participación, como becarios, de estudiantes de las carreras de la Facultad.



Los objetivos de esos trabajos son diversos e incluyen temas de gran relevancia para la carrera como auditorías, diseño y ejecución procesos administrativos, o evaluación de políticas públicas, entre otros. Existen, en promedio, por año, 80 becarios con becas de promoción de actividades de asistencia técnica, transferencia y actividades internas.

Tabla 43. Convenios firmados

Convenios	2018	2019	2020
Asistencia Técnica	9	7	5
Transferencia	6	8	6

Además, los proyectos de extensión acreditados por organismos competentes (SPU, SEU), en general se desarrollan sin un convenio específico sino con avales o cartas de intención. De todos modos, si bien hay margen para mejorar la cantidad de estudiantes que participan, las evaluaciones realizadas a los estudiantes muestran que los consideran como muy relevantes para su formación. Entre las acciones llevadas a cabo, se mencionan:

- JORNADAS DE INSERCIÓN PROFESIONAL (JIP): con la participación de más de 1.200 estudiantes y graduados/as, los días 23 y 24 de junio de 2020 se desarrollaron las Jornadas de Inserción Profesional (JIP): Experiencia Digital, organizadas por la Red Graduados de la Secretaría de Extensión de la Facultad, y realizada por primera vez en formato virtual. Además de miembros de la comunidad universitaria participaron representantes de las empresas y consultoras de recursos humanos (RRHH), que realizaron disertaciones. Además, se desarrolló un espacio de simulaciones de entrevistas individuales y grupales. Se concretaron 350 entrevistas con 25 reclutadores. Se constituyó en una oportunidad para entrenar competencias, capacidades, recibir consejos para futuras situaciones y diseño del Curriculum Vitae por parte de las empresas en tiempo real. Se desarrollaron 11 exposiciones de empresas y consultoras de RRHH. Cada organización expuso sus políticas de recursos humanos y compartió tendencias del mercado laboral actual, junto a los desafíos que implicó la pandemia en la reorganización del capital humano y cómo abordan el desarrollo del talento en cada empresa. Cada exposición fue visualizada por más de 250 asistentes. Estuvieron presentes en las JIP las siguientes firmas: Apex, Auren, Autocity, Bancor, BCCBA, Clarika, Coca Cola, Consulnet, CPCE, Deloitte, Doctas RH, FAdeA, Google, KPMG, Leier Saad, LinkedIn, Mercado Libre, Pedemonte y Asoc, Poncio Consultura y PwC. El mismo evento en el año 2019 había convocado a 700 participantes y 20 empresas y organizaciones de Córdoba.
- #RedLaboral: la red de graduados cuenta con un espacio virtual para establecer vínculos entre los egresados y las empresas a través de convocatorias laborales, acercando las expectativas que ambas empresas tienen respecto al desarrollo profesional del egresado en Ciencias Económicas. En la actualidad hay 14 perfiles profesionales solicitados.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



- Programa Soy Graduado, creado en conjunto entre el Consejo Profesional de Ciencias Económicas y la Red Graduados de la Facultad para acompañar a los egresados en su inserción profesional a través de distintas acciones para mantener una relación activa de intercambio.
- #GraduadosEnRedGlobal, se trata de jornadas desarrolladas por la Red Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC, en el marco del Programa Soy Graduado. Los encuentros tienen por finalidad tejer nuevos lazos y vínculos entre profesionales para acompañar la inserción y desarrollo profesional de los participantes. A su vez, se conversará sobre distintos temas a tener en cuenta en los primeros pasos (y tropiezos) que conlleva el camino como profesionales. La actividad es de carácter libre y gratuita, destinada a recientes graduados y alumnos avanzados de las carreras de Ciencias Económicas.
- Graduado destacado: SUMA. En el marco de la Red Graduados se instituyó el premio al Graduado Destacado, cuya primera edición se llevó a cabo en el primer semestre de 2021. El objetivo es resaltar la labor de graduados de esta Facultad, en las siguientes categorías de premiación:
 - Responsabilidad Social: serán premiados quienes hayan contribuido, durante los últimos 5 años, positivamente al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible del milenio - Agenda 2030 - del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), gestionando, participando en proyectos, sensibilizando o comprometiendo a agentes sociales, directa o indirectamente, sobre importancia de retos de los ODS a favor de las personas, el planeta y la prosperidad de la comunidad.
 - Contribución a las Ciencias Económicas: serán premiados quienes hayan contribuido, durante los últimos 5 años, positivamente al desarrollo de las ciencias económicas mediante aportes al desarrollo del conocimiento, la labor académica y/o científica en investigación, docencia, extensión universitaria y/o comunicación pública de la ciencia.
 - Impacto Transformador e Innovador: serán premiados quienes hayan contribuido positivamente, durante los últimos 5 años, mediante el ejercicio de las ciencias económicas, al logro de mejoras trascendentes en sus entornos de intervención. Serán especialmente tenidos en cuenta el impacto, la innovación y la sostenibilidad.
 - Trayectoria: serán premiados quienes merezcan un reconocimiento especial que con su desempeño hayan realizado a las Ciencias Económicas, a sus graduados y/o la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC, mediante sus logros, su conducta, sus valores y/o la promoción de la educación como un bien social transformador. Para ser elegible en esta mención los candidatos deberán tener, al menos, 25 años de graduados de la Universidad.
- Programa Internacional de Formación Emprendedora: Diseñado y organizado en conjunto con otras nueve universidades de Europa y América Latina. En 2019 se realizaron tres cursos en el marco del mismo y en 2020 se organizó una edición adicional.



Lineamiento estratégico:

3. Generar un mayor nivel de participación de los miembros de la Facultad en las actividades de Extensión.

Objetivo General:

1. Crear las condiciones objetivas para incentivar la participación de los claustros en iniciativas de Extensión.

El HCD aprobó en 2021 por OHCD 4/2021 el perfil extensionista para ser incorporado en los llamados a concurso para cargos con dedicación semiexclusiva y/o exclusiva. De esta manera los cargos con dedicación serán llamados con perfiles, el que consta de una serie de requisitos según el cargo que tiene el docente y el conjunto de actividades de extensión realizadas.

La adaptación de la normativa de concursos que reconozca los antecedentes de extensión con cierto nivel de paridad con los de investigación, daría incentivos a la participación de docentes.

Entre otras acciones implementadas para incentivar la participación en actividades de extensión, se encuentran las convocatorias de Compromiso Social Estudiantil y Programas de Beca a Proyectos de Extensión (PBPE) que, durante los años 2019 a 2021, se dieron lugar 33 proyectos de los que participan aproximadamente 110 docentes y 380 alumnos.

La creación de una Unidad de Vinculación Tecnológica facilitará la conformación de equipos ad hoc y dinamizará aspectos formales y burocráticos.

Por Res. Dec. 773/2021 se resuelve la creación del Laboratorio de Innovación Abierta de la FCE, enmarcado en algunos objetivos generales de las funciones de investigación y extensión incluidos en los lineamientos del PDI de la FCE.

El Laboratorio de Innovación Abierta se concibe como un espacio multidisciplinario y transversal, en el que se promueven y ejecuten estudios, investigaciones, prácticas y desarrollos técnicos y tecnológicos, considerándose esencial la participación conjunta de miembros de la comunidad académica de la Facultad y de diversos actores de la sociedad en los proyectos que se promuevan en su ámbito.

Se dispone que el Laboratorio dependa funcionalmente del Decanato para facilitar su articulación con las diferentes áreas de gestión, los ámbitos académicos, de investigación y de extensión. La gestión del Laboratorio será por proyectos, los que serán ejecutados en los espacios institucionales y de gestión pertinentes en función a la naturaleza de cada iniciativa, de acuerdo a las normativas y procedimientos vigentes, aplicables a cada caso.



Objetivo General:

2. Incrementar el acceso de los miembros de la FCE a información y capacitación vinculadas a la extensión.

Con la intención de informar y capacitar en actividades de extensión, se han venido llevando a cabo diferentes acciones. Entre las principales, se mencionan las siguientes:

- En 2017, en conjunto con otras cuatro UA de la UNC, la FCE fue organizadora de las “Jornadas de Extensión Interfacultades: ¿Cómo elaborar un proyecto de Extensión?”.
- En 2018, se organizó en conjunto con la Facultad de Ciencias de la Comunicación, la “Jornada de Formación en Formulación de Proyectos de Extensión”.
- En 2020, se organizó, en el marco del VIII Foro de Extensión de la UNC el taller “El presupuesto como expresión monetaria de un proyecto de extensión”.

Además, se realizan frecuentemente reuniones, foros, workshop sobre diferentes temáticas que tienen como objetivo la formación en extensión. Entre ellas, se han realizado actividades sobre el presupuesto de un proyecto de extensión, qué es la innovación social, qué factores inciden en la creación de emprendimientos de impacto social, por qué crear emprendimientos con impacto social, cómo armar un modelo de negocio para emprendimientos con impacto social, herramientas para la validación de un emprendimiento con impacto social, entre otros. También se realizan reuniones informativas ante las diferentes convocatorias de la Secretaría de Extensión de la UNC, para dar a conocer las iniciativas y promover la participación de docentes, graduados y estudiantes de la FCE.

Objetivo General:

3. Ampliar la oferta de cursos de extensión.

La oferta de cursos de extensión, que se compone de más de 70 propuestas, permitió la participación de más de 3000 personas. Los cursos son una poderosa herramienta de vinculación, pues surgen de las necesidades o intereses de nuestro entorno. Son también un potente mecanismo para impactar en nuestros estudiantes y graduados.

Se diseñó e implementó el Micromaster online sobre Diseño de Experiencias Exitosas en Gestión de Servicios, desarrollado en conjunto con el Campus Virtual de la UNC dentro de la plataforma edX. El mismo alcanzó a más de 5400 participantes de más de 70 países.

A partir del contexto de la pandemia, la Secretaría de Extensión ha realizado los esfuerzos necesarios para adecuar la oferta de cursos a la modalidad virtual. El objetivo es que las personas interesadas puedan capacitarse y adquirir conocimientos desde donde estén, sin necesidad de asistir a la Facultad. En ese sentido, se ha logrado migrar la oferta educativa a la virtualidad, manteniendo los cursos de formación y las diplomaturas.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



Es de destacar el aumento de diplomaturas que la Secretaría de Extensión lleva adelante en estos últimos años, a saber:

- En Estrategias de Gestión, Liderazgo y Coaching,
- En Estrategia y Dirección Ejecutiva,
- En Comercio Electrónico y Marketing Digital,
- Un puente hacia China: Cultura de negocios,
- En Construcción de futuro desde el eneagrama en las organizaciones,
- En Gestión de las personas,
- En Gestión del Teletrabajo
- En Ciencia de Datos, Inteligencia Artificial y sus aplicaciones en Economía y Negocios.

Además, se desarrolló un programa de 10 “cursos cortos” que consiste en una serie de propuestas bajo modalidad virtual y 100 % sincrónicas.

La capacitación in Company permitió llegar a casi 300 personas; y el Programa Universitario de Gestión BANCOR capacitó a 2000 colaboradores del Banco de la Provincia de Córdoba.

También se capacito in Company a los empleados del Banco de Córdoba de diferentes áreas (marketing, riesgo, clientes, entre otros) que interactúan con el área de sistemas en ciencia de datos.

El Sistemas de Becas de Capacitación en la Secretaría de Extensión (OHCD 550/17) tiene por objetivo favorecer el acceso y participación de la comunidad académica en los cursos y actividades de capacitación que cada semestre pone a disposición la Secretaría de Extensión de nuestra Casa. La convocatoria está destinada a estudiantes, adscriptos y personal nodocente, bajo la modalidad de cargo de planta o contratado. Se realizan anualmente dos convocatorias, en cada una de ellas se entregan entre 30 y 40 becas a estudiantes, adscriptos y nodocentes.

Además, para la edición 2020 de la Diplomatura en Gestión del Teletrabajo se dispuso el otorgamiento de 20 becas para trabajadores nodocentes.

Objetivo General:

4. Promover la participación de los docentes de la FCE en procesos de Asistencia Técnica, Transferencia y Vinculación Tecnológica.

La FCE es muy activa en su relación con el entramado productivo local y también en lo referido a la realización de asistencias técnicas (especialmente a gobiernos municipales). En general, los trabajos al respecto que está desarrollando la FCE no tienen mayor vinculación con los sucesos propios de la situación sanitaria o socio-económica coyuntural, sin embargo, se destacan algunas iniciativas, realizadas en estos últimos años, que sí poseen esa vinculación:



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



- Cooperación con la Unión Industrial Argentina para el dictado de capacitaciones virtuales. La UIA se contactó con la FCE a los efectos de solicitar su apoyo para el dictado de capacitaciones virtuales basándose en la experiencia y los recursos que la Facultad ya tiene desarrollados. En la capacitación en la que está activa la colaboración, los destinatarios son docentes de escuelas técnicas.
- Cooperación con APEX América para el dictado de capacitaciones virtuales. APEX, una empresa de tecnología y CX fundada en Córdoba, que opera en 6 países y tiene más de 6.000 colaboradores, se contactó con la FCE a los efectos de solicitar su apoyo para el dictado de capacitaciones virtuales basándose en la experiencia y los recursos que la Facultad ya tiene desarrollados. En la capacitación en la que está activa la colaboración, los destinatarios son colaboradores de la compañía, estudiantes y graduados de la FCE y la comunidad en general.
- Asistencia Técnica a la Municipalidad de Jesús María. Recientemente se ha suscripto un convenio entre la Municipalidad y la FCE a los efectos de ejecutar un trabajo de asistencia técnica que permita desarrollar en el municipio un Centro de Estadística, cuyo objetivo principal es brindar información de la situación socio-económica de los habitantes de la ciudad, lo que se vuelve especialmente relevante en el contexto de crisis sanitaria y económica actual.
- Capacitación en Ciencia de Datos orientada al negocio bancario solicitada por el Banco de la Provincia de Córdoba. La capacitación dirigida a diferentes niveles de personal del Banco comenzó en 2019 y durante el presente año debió ser adaptada a la modalidad virtual, sincrónica, con el uso de plataformas tecnológicas.
- Digitalización de partidas de nacimiento entre 1976 y 1983 en el marco de un proyecto de la Secretaría de DDHH y Abuelas.

A través de los Centros de Transferencia, desde 2018 se han desarrollado 26 actividades de Asistencia Técnica, algunas de ellas se renuevan a lo largo del periodo.

Tabla 44. Convenios de asistencia técnica 2018 - 2021

Año	Nombre del convenio	Descripción
2018	Convenio entre la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la Provincia de Córdoba y la UNC-FCE.	Realización de una verificación de la información previsional y corrección de datos previsionales a partir de la digitalización de expedientes previsionales.
	Convenio entre la Provincia de Córdoba y la UNC-FCE. (PAICOR)	Realización de una encuesta para conocer y recuperar características sociales, pautas culturales y alimentarias preponderantes, así como también de los momentos de comensalidad de los destinatarios del Programa.
	Convenio entre el Ministerio de Gobierno y la Maestría en Estadística Aplicada	Análisis estadístico periódico de las bases de datos a ser provistas por el Observatorio de Estudios sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana.



	Convenio con la Secretaría de Ingresos Públicos	Seguimiento y Control del Contrato de Servicios para la Optimización de la Gestión de los Recursos a Cargo de la ATPC (licitación pública Decreto 1429/2017).
	Convenio con la Embotelladora del Atlántico SA	Programa de Capacitación y Formación para el fortalecimiento de las capacidades de sus recursos humanos.
	Correo Oficial de la República Argentina - Correo Argentino	Realización de una Encuesta a fin de estimar las tasas de cedulones de impuestos municipales no entregados (Municipalidad de Córdoba).
	Caja de Jubilación	Digitalización de expedientes del sector Docente e informe de los casos en que Anses excluye del cálculo por no contar con la información necesaria.
	Municipalidad de Arroyito	Realización de una auditoría contable del balance financiero presupuestario correspondiente a los años 2018 y 2019.
	Convenio con el Registro Civil de la Provincia de Córdoba	Digitalización de actas del Registro Civil de la Provincia de Córdoba.
2019	Convenio con IPJ	Carga de los legajos de Sociedades al Sistema Informático de IPJ desarrollado a tal fin, provisto por el Gobierno de la Provincia de Córdoba.
	Convenio con el Correo Argentino	Realización de una Encuesta a fin de estimar las tasas de cedulones de impuestos municipales no entregados (Municipalidad de Córdoba).
	Convenio con la Secretaria Ingresos Públicos	Seguimiento y Control del Contrato de Servicios para la Optimización de la Gestión de los Recursos a Cargo de la ATPC (licitación pública Decreto 1429/2017).
	Convenio con el Registro Civil de la Provincia de Córdoba	Digitalización de actas del Registro Civil de la Provincia de Córdoba.
	Convenio con la Municipalidad de Córdoba	Asistencia técnica para proponer una metodología en la asignación de licencias de taxis, remises y autos de lujos.
	Convenio con la Municipalidad de Las Varillas	Realización de una verificación de saldos pasivos de corto y largo plazo, identificando aquellos que tengan garantía de coparticipación
	Convenio con la Municipalidad de Devoto	Realización de una verificación de los saldos pasivos de corto y largo plazo identificando aquellos que tengan garantía de Coparticipación, determinación de los pasivos contingentes al 10 de diciembre de 2019, verificación de los arqueos de caja y banco.
2020	Convenio con el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Córdoba (MEA)	Análisis estadístico periódico de las bases de datos y desarrollar rutinas de cómputos para implementar sobre la plataforma gv SIG CRIME del Observatorio de Estudios sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana.
	Convenio con IPJ	Realización de la carga digital de veinte mil legajos de documentación de Sociedades por Acciones y



		Sociedades de Responsabilidad Limitada en el Nuevo Sistema de Información.
	Municipalidad de Jesús María	Diseño de la muestra base, capacitación de encuestadores y supervisores y diseño de las fórmulas y cálculos necesarios para incorporar al software que la municipalidad diseñará.
	Convenio con la Secretaría de Ingresos Públicos	Gestión de las auditorías periódicas de acuerdo a las especificaciones del contrato y tomando como referencia el Tablero de Indicadores de Gestión del Contrato de Licitación Pública.
	Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Familiar	Realización de un estudio innovador que implique el desarrollo y la puesta en marcha de relevamiento, procesamiento y seguimiento de indicadores de la situación del ecosistema emprendedor de Córdoba.
2021	Convenio con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba	Administración y procesamiento de datos de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba, escaneo, edición y carga de datos de actas de nacimiento de La Provincia del período comprendido entre los años 1976 y 1983
	Convenio con Afip Seccional Córdoba (sindicato de los empleados nacionales de la provincia de Córdoba e influencias)	Permitirá que quienes trabajan en AFIP puedan acceder a beneficios para el cursado de propuestas formativas en la Escuela de Graduados y en la Sec. de Extensión, además de la posibilidad de generar capacitaciones específicas.
	Convenio Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la Provincia de Córdoba	Mediante el cual estudiantes avanzados, egresados y docentes se incorporan como Mentores de PyMEs en el Programa de Mentorías Comerciales
	Convenio con Club Atlético Belgrano	Realización de la auditoría de corte por cambio de Comisión Directiva, para confirmar los saldos recibidos a dicha fecha en rubros Disponibilidades, Cuentas a Cobrar y Cuentas a Pagar. Revisión de Contratos de Compras, Ventas y Préstamos Recibidos y Efectuados, durante el período 2011-2021.
	Convenio con Ente de Obras y Servicios Públicos de la Ciudad de Córdoba	Realización de la auditoría externa de los Estados Contables de Ejecución Presupuestaria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2020, con el objetivo de expresar una opinión sobre dichos estados.



Lineamiento estratégico:

4. Incrementar las prácticas extensionistas en proyectos y actividades que no generan recursos

Objetivo General:

1. Crear condiciones objetivas y materiales que permitan orientar esfuerzos institucionales a prácticas extensionistas.

A mediados del año 2020, en conjunto con el área de compromiso social estudiantil (CSE) de la Secretaría de Extensión de la UNC, se comenzó a ejecutar el proyecto “Tendiendo Puentes”. Es un proyecto que pretende al mismo tiempo dar visibilidad y presencia en canales electrónicos a pequeños y medianos comerciantes locales y ofrecer a los ciudadanos/as información sobre los comercios locales para facilitar sus decisiones de consumo. En el marco del proyecto se publica, de manera gratuita, un mapa digital georreferenciado e interactivo de comercios, que contiene la información relevante de cada comercio para facilitar su vinculación con consumidores. Los comercios registrados en el Mapa son identificados y relevados por estudiantes de la UNC. Hasta el momento se han cargado más de 3000 comercios de Córdoba. Del proyecto participan alrededor de 100 estudiantes y 20 docentes, nodocentes y graduados de la UNC.

A través del proyecto “Nos quedamos en casa usando TICs” ante la complejidad del contexto con la crisis económica por el aislamiento recomendado por la pandemia de covid-19, los estudiantes de la facultad colaboran con pequeñas empresas, fundaciones, organizaciones con y sin fines de lucro a adaptarse a la nueva normalidad que se presenta, contando con una visión completa del significado que tienen los sistemas de información en una institución determinada. Luego del relevamiento y diagnóstico, se recolectan datos sobre aspectos organizacionales y administrativos vinculados tanto a lo financiero y tecnológico como a la cultura informática. De este modo se pretende que los equipos de estudiantes diseñen colaborativamente una propuesta de solución y/o mejora, en este contexto, a las necesidades planteadas por las organizaciones.

Con el proyecto “Formación en emprendedorismo sustentable”, capacitación dirigida a jóvenes y adultos vinculados a la comunidad de escuelas secundarias, se pretende que jóvenes y adultos de sectores más vulnerables accedan a una formación en emprendedorismo sustentable en el marco de su contexto.

También con el proyecto “Güemes Solidario” se pretende fomentar la inserción laboral de los habitantes de los barrios Güemes, Observatorio y Cupani (GOC), y establecer nexos para que se inicien como trabajadores o proveedores de servicios en los emprendimientos ubicados en la "Zona de Güemes". De esta manera se procura contribuir a reducir el desempleo de un sector



postergado de la ciudad, aprovechando la proximidad con una de las zonas de mayor desarrollo comercial en la última década.

El Programa de Becas a Proyectos de Extensión (PBPE) de la UNC, promueve la generación de proyectos que vinculen a la Universidad con el medio, potenciando el trabajo que docentes, graduados, no docentes y estudiantes realizan desde el seno de esta institución para poner en diálogo sus saberes con los del resto de la sociedad. De esta manera, pretende abordar integralmente, junto a la comunidad, problemas o temas que se perciben como relevantes, favorecer la participación de todos los actores, articular diferentes recursos, buscar alternativas de solución en forma conjunta, contribuir a la transformación de la realidad, mejorando la calidad de vida de la comunidad involucrada y volver así más sólidos los vínculos entre la universidad y la comunidad. Los proyectos que se presenten al PBPE deberán tener una duración de 12 (doce) meses, y estar relacionados con alguna de las siguientes áreas temáticas: Ruralidad, Comunicación, Arte y Cultura, Hábitat y Ambiente, Ciudadanía y Derechos Humanos, Economía, Producción y Trabajo, Educación, Salud, Tecnología y Sociedad.

En la Tabla 45 se muestra la cantidad de proyectos que se presentaron en las convocatorias de Compromiso Social Estudiantil y PBPE durante los años 2019 a 2021, así como la cantidad de docentes y alumnos que participaron de ellos.

Tabla 45. Proyectos CSE y PBPE 2019 - 2021

Año	Tipo de convocatoria	Cantidad de proyectos	Participantes docentes	Alumnos
2019	CSE	11	32	315
	SPU	1	1	76
	PBPE 2019	2	3	1
2020	CSE	4	17	48
	SPU	1	12	-
	PBPE 2020	3	5	5
2021	CSE	11	30	-
	PBPE 2021	4	7	10

Objetivo General:

2. Promover la participación institucional o de los miembros de la FCE en las iniciativas extensionistas y vinculadas al Compromiso Social Estudiantil, motorizadas por SEU, gobierno y otros organismos.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



El Programa CSE (OHCS 4/16 y RHCS 02/17) está destinado a incorporar en la formación de todos los estudiantes de la UNC proyectos de Extensión universitaria que consistan en acciones socialmente relevantes, para responder a las demandas de la comunidad y elaborar en conjunto propuestas que permitan su desarrollo. Asimismo, participan en los proyectos de extensión docentes, no docentes y graduados de la universidad y organizaciones sociales.

Actualmente se encuentran vigentes:

- Tendiendo Puentes: pequeños y medianos comercios de Córdoba puedan visibilizarse y potenciar sus ventas, a través de la elaboración de un mapa colaborativo georreferenciado.
- Güemes Solidario: aumentar las competencias a los habitantes de los barrios Güemes, Observatorio y Cupani (GOC) y establecer nexos para que se inicien como trabajadores o proveedores de servicios en los emprendimientos ubicados en la denominada "Zona de Güemes".

Proyectos anteriores:

- Finanzas para la vida cotidiana: el propósito del proyecto es contribuir a la incorporación de herramientas y competencias financieras por parte de los alumnos que estén cursando el último año de colegios secundarios, así como sus familias, a través de la formación en conocimientos financieros y nociones básicas de economía y finanzas con el apoyo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas que estén cursando materias relacionadas a las finanzas y a la administración financiera.
- Clínica Emprendedora: el proyecto tiene como objetivo acercar a los estudiantes casos reales de emprendedores de Córdoba, para que puedan aplicar su conocimiento adquirido a lo largo de su carrera.
- Festejos Responsables: el proyecto busca evitar el impacto ambiental y el desperdicio de alimentos que se genera en los festejos luego de que el alumno rinde la última materia de la carrera, momento en que la gran mayoría de las celebraciones incluye arrojar provisiones al recién graduado. Esto genera un problema ambiental en la Facultad y al mismo tiempo implica el desperdicio de gran cantidad de alimentos. La iniciativa establece la entrega de elementos tipo cotillón a los familiares y amigos de los egresados para un festejo colorido pero responsable y, a cambio, estos entregarían alimentos en buen estado que la Facultad donará a la fundación Banco de Alimentos.
- Excel para alumnos y padres: el Proyecto pretende en su ejecución, contribuir a disminuir la Brecha Digital, presente con mayor profundidad en adultos mayores. Es conocido por todos, que los avances tecnológicos de los últimos años han generado, en las generaciones más jóvenes una suerte de "nativos digitales", que conviven cotidianamente con el uso de herramientas tecnológicas; pero que este ritmo de aprendizaje e incorporación de tales herramientas a las generaciones de adultos no se producen con la misma velocidad y naturalidad. El Proyecto está concebido para acercar



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



el conocimiento digital en la herramienta concreta de Excel a los adultos, y fomentar el rol de tutor en los estudiantes.

- Tutores Pares. El proyecto tiene por objetivo realizar un acompañamiento a los ingresantes a la UNC mayores de 25 años, a través de tutores pares. Es por medio de la relación entre pares que se pretende que estudiantes avanzados puedan brindarles a los ingresantes mayores de 25 años un acompañamiento activo y personalizado para lograr una mejor adaptación a la vida universitaria. El programa busca garantizar el acceso a la educación superior en igualdad de condiciones, para aquellas personas que tengan dificultades, o no hayan podido hacerlo.
- Nunca es Tarde. En este proyecto, que cuenta con varios años de trayectoria, a lo largo de todo el ciclo lectivo estudiantes voluntarios de distintas carreras de la Universidad llevan adelante talleres de apoyo escolar, actividades recreativas y de promoción de derechos, salud y trabajo en cinco barrios de la ciudad de Córdoba: Alberdi, Congreso, Sacchi, Villa Allende Parque y Villa Urquiza.
- Formación de Facilitadores para la Creación de Micro Emprendimientos. La propuesta brinda herramientas que ayuden a planificar y concretar un negocio propio. Los estudiantes participan de cuatro talleres presenciales para luego aplicar y transferir lo aprendido en una institución de rehabilitación para jóvenes con consumo problemático de sustancias en la localidad de Santa Rosa de Calamuchita.
- Incentivo a los estudios universitarios: apoyo para el ingreso a la FCE, de estudiantes de Villa El Libertador. La propuesta busca articular y generar vínculos de estudiantes con organizaciones del medio. El proyecto apuesta a que los estudiantes colaboren con el dictado de clases de apoyo a los estudiantes de escuelas secundarias del barrio Villa El Libertador, con el fin de facilitar su ingreso a la Facultad en el Ciclo de Nivelación.

El CSE, también representa una oportunidad, para adaptar y enmarcar los proyectos curriculares de aquellas cátedras en las que, como parte de la metodología de enseñanza, los estudiantes hacen prácticas o establecen vínculos con actores extrauniversitarios, en los que se complementen los saberes que los estudiantes poseen y están desarrollando con los que se tienen en otras organizaciones.

- Más Productividad Administrativa. Cátedra Sistemas y Procedimientos Administrativos
- ¿Sólo es cuestión de TICs? Cátedra Tecnologías I
- Conectando las organizaciones cordobesas con los ODS. Cátedra Responsabilidad Social Empresaria.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



Objetivo General:

3. Incrementar la cantidad y alcance de las actividades financiadas por el sector público, las entidades de la sociedad civil o la cooperación en las que participa la FCE.

Las actividades organizadas y financiadas por el sector público, entidades de la sociedad civil, entre otras se formalizan a través de convenios de asistencia técnica, los que fueron detallados anteriormente en el lineamiento estratégico N° 3 en el objetivo general N° 4.



Dimensión: Gestión

Lineamiento estratégico:

1. Diseñar procesos formales de gestión eficientes, claros y modernos enfocándolos en las necesidades de los usuarios y los decisores.

Objetivo General:

1. Optimizar los procesos de decisiones de gestión.

En el año 2018 se sistematizaron los actos administrativos en los que interviene el Consejo Directivo con firma digital. En el año 2019 se comenzó a utilizar el sistema GDE (Sistema de Gestión Documental Electrónica), que recomienda la UNC, a fin de adaptar expedientes y el sistema normativo a través de GDE. En este sentido el expediente se llevaba de manera tradicional y el Consejo Directivo dictaba la resolución dentro de GDE. En una segunda etapa se comenzaron a firmar de manera digital las resoluciones decanales.

En el año 2020 toda la tramitación de expedientes fue llevada por GDE, dándose de alta a los usuarios GDE (autoridades, secretarías, docentes). También se comenzó, dado el contexto de pandemia, con la Mesa de Entradas Virtual, a partir del mes de mayo.

Existe una capacitación permanente para el uso de GDE, desde el año 2018, tanto cursos internos de la Facultad, como los que se dan por paritaria docente y un curso disponible en el Campus Virtual.

Si bien no se posee un manual de procedimientos de todas las Áreas, si lo tienen Biblioteca y SAE, que tiene algunos procedimientos sistematizados desde el ingreso del trámite por mesa de entradas hasta la resolución. También se cuenta con un manual de estilo para la redacción de los actos administrativos.

En el Área de Administración se formalizaron los procedimientos de:

- Confeción de presupuesto y ejecución presupuestaria, con un proyecto de resolución para ser presentado en el consejo.
- Gestión de contabilidad virtual
- Gestión de pago virtual
- Gestión de seguimiento de inciso 1



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



La estructura de gobierno de la Unidad Académica (Cuadro 13), según Res. Dec. 928/2018 y Res HDC 347/2018, está encabezada por el Decano y Vice Decano, quienes tienen como funciones presidir el Consejo Directivo, tener la representación y gestión de la Facultad, entre otras.

Dependientes del Decanato se encuentran las unidades de gestión que se enumeran a continuación con sus respectivas funciones:

- Secretaría General: asistir al Decanato en todos los aspectos inherentes a la organización y funcionamiento de la gestión de la Facultad.
- Secretaría de Asuntos Académicos: entender en toda cuestión relativa a los procesos de selección, evaluación y promoción docente; intervenir en los procesos que impliquen a los planes de estudio, el régimen de enseñanza, la expedición de títulos. La SAA tiene a su cargo la organización de los Departamentos Docentes que están dirigidos por directores de departamento, uno por cada área disciplinar. A su vez también le corresponde coordinar las tareas de los directores de las carreras (Contador, Lic. en Administración, Lic en Economía y Profesorado de Ciencia Económicas) y el área de Formación Docente y Producción Educativa (FyPE).

Los directores de carrera en conjunto con los directores de departamento, y el secretario de asuntos académicos, integran el Comité Interdepartamental, que tiene como funciones: coordinar la actividades de los departamentos y del seguimiento de las carreras, considerar las cuestiones relacionadas con el Plan de Estudios, tanto en lo que respecta a su ejecución actual como sus eventuales reformas receptando los respectivos puntos de vista, así como programar, coordinar y dirigir la función de enseñanza.

- Secretaría Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales: coordinar las políticas de investigación y producción científico-tecnológica, la tarea de los Institutos de Investigación, uno por cada área disciplinar y el área de Biblioteca. Asimismo, gestiona las políticas de internacionalización y cooperación internacional, incluyendo los programas de intercambio y movilidad, redes académicas, convenios, y en general todas las acciones desarrolladas con instituciones académicas del exterior y las relaciones internacionales referidas a movilidad docente y estudiantil.
- Secretaría de Administración: gestionar el presupuesto y las finanzas; coordinar las tareas de mantenimiento de la infraestructura edilicia, la higiene y seguridad y administrar los mecanismos de ingreso, evaluación y promoción del personal no docente.
- Secretaría de Desarrollo y Evaluación Institucional: fortalecer las políticas de planificación estratégica, coordinar la autoevaluación institucional y la acreditación de las carreras de grado y pregrado.
- Secretaría de Asuntos Estudiantiles: administrar las políticas de bienestar estudiantil, realizar la gestión de los procesos administrativos vinculados con el cursado, los exámenes y la documentación académica de los estudiantes de la carrera.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



- Secretaría de Extensión: desarrollar y mantener el vínculo con la sociedad; generar propuestas formativas y de vinculación técnica y tecnológica en temas relacionados con el campo disciplinar de las ciencias económicas.
- Escuela de Graduados gestionar la formación académica y profesional avanzada y de posgrado.
- Prosecretaría de Informática: desarrollar y gestionar los servicios de tecnología informática.

La definición de las funciones de las áreas de gestión permite que las tareas que se desarrollan sean compatibles con los lineamientos estratégicos, y que no exista superposición o acumulación de funciones y responsabilidades. La Escuela de Graduados se rige por el reglamento aprobado mediante OHCD N° 547/2017, mientras que la Prosecretaría de Informática se regirá por las disposiciones de la RHCD N° 334/2017.

Cuadro 13. Organigrama de áreas de gestión



La estructura organizativa de la planta técnico-administrativa cuenta, en 2021, con 130 empleados no docentes. Esta estructura se desprende en seis niveles: direcciones, departamentos, divisiones, secciones, tareas operativas y auxiliares administrativos, donde cada uno de ellos está ocupado por personal de planta permanente o personal contratado para tales fines.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



El perfil de trabajo es diverso relacionado a múltiples áreas que se extienden desde el mantenimiento y administración de las instalaciones hasta la planificación y administración de los recursos docentes. En términos generales el personal de apoyo se encarga de la operatividad, el uso de la capacidad instalada y de los recursos humanos necesarios para la ejecución y apoyo a la gestión de la carrera.

Ante la necesidad de contar en el sector no docente, en forma expresa con un organigrama que permita esclarecer el plan de carrera no docente, definición de puestos, responsabilidades y funciones en el marco de la carrera administrativa del personal, se gestionó una propuesta de organigrama institucional con el objetivo de rediseñar la estructura de apoyo que permita implementar adecuadamente las políticas institucionales definidas, e incrementar las posibilidades de crecimiento de cada agente en función a las capacidades necesarias para cada puesto. Esto fue analizado por la comisión ad hoc que conformó la Res Dec. 191/2017, que también se encargó de llevar adelante esta propuesta.

Como resultado del trabajo de la comisión se establece un esquema de responsabilidades correspondientes al tramo superior del Convenio Colectivo de Trabajo vigente, Categorías 1, 2 y 3, relativas a los niveles de Dirección General, Dirección y Jefatura de Departamento, que refleja la situación actual y agrega solo algunas adecuaciones que pueden ejecutarse en el corto plazo, en función de las disponibilidades presupuestarias (Res. Dec 1726/18).

Es necesario establecer mecanismos de análisis y revisión continua de la referida estructura funcional, a fin de incorporar próximas modificaciones, a la luz de la dinámica de los procesos que se ejecutan en la Facultad o de aquellos que requieran potenciarse, como así también avanzar, en una segunda etapa, en la definición de responsabilidades en secciones o divisiones de rango menor a Jefatura de Departamento, además de evaluar las funciones que resulten pertinentes de ser encuadradas en el agrupamiento técnico-profesional.

Entre los cambios introducidos en la estructura funcional se establece la creación de una Comisión de Recursos Humanos que tendrá como objetivo general asesorar al Decanato en lo relativo a la aplicación de la estructura funcional del personal no docente, así como elaborar propuestas de modificaciones o adecuaciones futuras. Se materializará como un área dependiente de la actual Dirección del Área Operativa con las funciones señaladas.

Además de las posibilidades de desempeño en responsabilidades del tramo superior, se consideró necesario establecer criterios y pautas que permitan que la totalidad del personal de la Facultad tenga oportunidades de promoción en la carrera administrativa. En tal sentido, las categorías correspondientes al tramo intermedio, niveles 4 y 5, están destinadas a promover la carrera administrativa del personal en base a dos criterios generales: por un lado, la complejidad y volumen de procesos y actividades en los que interviene el personal y por el otro la antigüedad del personal en la institución, considerando como relevante en ambos casos, que el personal desarrolle



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



actividades pertinentes de capacitación y que pueda desempeñarse en diferentes procesos, actividades o servicios.

Por otra parte, se continuará con la política de incorporación a la planta permanente del personal contratado a fin de dotar de estabilidad a las tareas que desempeñan.

Objetivo General:

2. Generar prácticas de evaluación sistemática y permanente de los procesos de gestión.

Se realiza auditoría interna consistente en tareas de revisión y control sobre distintas actividades de la facultad que implican el ingreso o egreso de recursos económicos. Se controlan rendiciones contables periódicas y eventuales, control de ejecución presupuestaria de algunos centros de costo (centros de transferencia, cursos, pasantías). Entre otras tareas se realiza la revisión y control en la confección de presupuestos de recursos propios y flujos de efectivo, como así también controles de stock de inventarios físicos.

En el año 2019, en el sitio web de nuestra Facultad, se incluyó un Portal de transparencia que está disponible para ser consultado por toda la comunidad. Se trata de un espacio en el que se difunde, en formato resumido, cifras y números de la gestión, tales como recursos, erogaciones, ejecución del Presupuesto, inversiones en infraestructura, recursos humanos, entre otras.

El portal actualiza sus cifras, las cuales ofrecen un completo panorama de la evolución en el manejo de los recursos como parte de la política institucional ejecutada.

Por otra parte, en 2020, en la sección de Inversiones en Infraestructura se enumeran minuciosamente las múltiples obras que se encuentran en desarrollo incluso durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio, tales como el programa Hay Equipo, el bar y Plaza de la Reforma, los nuevos espacios para los institutos de Administración y de Contabilidad, la refuncionalización parcial del sistema eléctrico, tareas de pintura en distintas oficinas y áreas comunes, restauración de aulas, y readecuación de oficinas del segundo piso, entre otras.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



Lineamiento estratégico:

2. Definir los criterios estratégicos para la asignación de recursos

Objetivo General:

1. Implicar a la comunidad de la Facultad en la planificación participativa de los objetivos institucionales.

La Secretaría de Administración es la responsable de la confección, ejecución y rendición de cuentas del presupuesto de la FCE. El proceso de elaboración del presupuesto comienza en cada secretaría o área, donde cada una manifiesta su necesidad de recursos en función de las actividades a realizar en el período. Luego lo envía a la Secretaría de Administración, donde las autoridades y el responsable del presupuesto lo analizan, discuten e integran con los presupuestos de las restantes áreas.

Este presupuesto que se obtiene es un presupuesto descentralizado, no participativo, ya que no todos los actores (docentes, funcionarios, no docentes, alumnos, entre otros) tienen injerencia en la confección y decisión del presupuesto. Cada uno realiza su propio presupuesto en función de sus necesidades, pero la decisión y confección final está centralizada en la Secretaría de Administración.

Si bien este proceso está reglamentado internamente, se ha elaborado un proyecto de ordenanza de presupuesto, confeccionado por la SAd y próximo a enviar al HCD para su tratamiento (2021).

Una vez confeccionado el presupuesto, la SAd lo eleva al HCD donde se aprueba para su ejecución. Al término del período, se presenta al HCD una rendición de cuentas de la ejecución presupuestaria, éste toma conocimiento y emite una Resolución.

La difusión a la comunidad se realiza por dos medios: a través de la Resolución del HCD donde toma conocimiento y aprueba el presupuesto anual y a través del Portal de transparencia, donde se informa a la comunidad los resultados obtenidos.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



Objetivo General:

2. Redefinir los procesos de ingresos y gastos en función de objetivos institucionales.

Dado que el proceso de confección del presupuesto actualmente, en el corriente año 2021, está reglamentado solo internamente, se está elaborando un proyecto de normativa para el proceso presupuestario, el cual será elevado al HCD para su análisis y aprobación.

En el mismo se establecen nuevos criterios y plazos para la presentación del presupuesto y el informe de gestión económica, y se enfatiza en la descentralización de la ejecución presupuestaria. Si bien se viene trabajando en este sentido, a raíz de la situación de pandemia por COVID-19 se avanzó en la descentralización de la confección pero se autoriza la ejecución en función al ciclo de ingresos de la facultad y la importancia del gasto del área.

Se reconfiguró el circuito de contabilidad y gestión de pagos atento a la nueva realidad virtual. En este sentido, se realizaron ajustes en los procesos para trasladarlos a la virtualidad y mantener las condiciones de transparencia y oportunidad. A los fines de virtualizar los ciclos contables y de pagos, se implementa Trello que es una herramienta de gestión de proyectos online que permite organizar las rutinas de trabajo.

Se implementó asimismo un nuevo proceso de presupuesto efectivo. Se rediseñó el control del ciclo de efectivo teniendo en cuenta la necesidad de mayor prudencia y control bajo la condición de equilibrio en las cuentas de la facultad.

En este contexto de virtualidad por la pandemia, fue necesario realizar inversiones no planificadas, por ejemplo, equipamiento informático, contratar personal de recepción, adaptar la infraestructura edilicia de acuerdo a los protocolos sanitarios, entre otros. Esto generó la necesidad de implementar un control detallado sobre las compras y contrataciones.

Lineamiento estratégico:

3. Generar las condiciones para que las instancias de capacitación sean útiles en el marco de la carrera docente y/o nodocente

Objetivo General:

1. Definir un perfil del trabajador nodocente en el marco de una política consensuada de recursos humanos.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



La estructura funcional del personal docente de la FCE que fue aprobado por Res. Dec 1726/18, refleja únicamente las responsabilidades correspondientes al tramo superior del Convenio Colectivo de Trabajo vigente, Categorías 1, 2 y 3, relativas a los niveles de Dirección General, Dirección y Jefatura de Departamento; estableciendo un esquema de responsabilidades que refleje la situación actual, agregando solo algunas adecuaciones que pueden ejecutarse en el corto plazo, en función de las disponibilidades presupuestarias. No se posee un sistema de evaluación de desempeño porque el gremio debe avalar este tipo de iniciativas.

La Facultad promueve la actualización y perfeccionamiento del personal de apoyo brindando instancias de capacitación y suscitando la participación en otros espacios ofrecidos por la Universidad.

En tal sentido, la política de capacitación para el personal de apoyo se plantea por tres vías. En primer lugar a nivel institucional, con cursos impartidos desde la Gremial San Martín, orientados en temáticas diversas donde se enfatizan temas generales de orden administrativo prevaleciendo la relación del agente con su entorno institucional. Durante los últimos tres años las propuestas se refieren a temáticas sobre: accidentes laborales, informática, comunicación, entre otros. Cabe destacar que asistiendo a estos cursos el agente cobra un bono incentivo anual, por lo que, como consecuencia de la amplia propuesta programática y el incentivo económico, la asistencia a los cursos es superior al 90%.

Asimismo, el Área de recursos humanos de la UNC ofreció en los últimos años cursos de capacitación al personal de apoyo, cuya temática está relacionada con actualización técnico – profesional, capacitación y orientación institucional. En 2018, alrededor de 40 agentes de la carrera realizaron en total 32 cursos.

La segunda vía de capacitación es en función de las necesidades del puesto. En este caso los agentes por sí o por sus superiores proponen capacitaciones externas respaldadas por la institución.

Una tercera opción, son las capacitaciones ofrecidas por la FCE. Por un lado, el personal de apoyo se capacitó hasta 2018, con el cursado y aprobación de la Tecnicatura en Gestión Universitaria (TGU), carrera de pregrado que se dictaba en la FCE aprobada por RM 755/2013. En 2018, se crea la carrera de Licenciatura en Gestión Universitaria (Ord. HCD 555/18 y HCS 1474/18) en esta Facultad que propicia la profesionalización del personal de apoyo.

Por otro lado, la Secretaría de Extensión destina recursos institucionales para dictar cursos de capacitación, a los que asisten los empleados no docentes a través de becas de formación.

Este sistema fue implementado durante el año 2018 y han participado de estos cursos, un total de 17 empleados. En la Tabla 1 se reflejan las actividades de capacitación del personal de apoyo, en 2018.



Tabla 46. Actividades de capacitación personal de apoyo

Capacitación personal de apoyo	Cantidad de cursos	Cantidad de docentes (*)
Rectorado	30	59
Sindicato	5	550
Secretaría de Extensión	9	17
TGU	3	11

(*) algunos agentes realizaron más de un curso.

En términos generales, una encuesta realizada por la Secretaría de Administración en el mes de setiembre de 2018 revela que el 76% de los agentes tiene títulos de grado, posgrado o terciarios, que el 33% actualmente está realizando estudios avanzados y que el 77% ha cobrado algún bono por capacitación realizada en los últimos 3 años. Por otra parte, el personal considera que pudo aplicar los conocimientos adquiridos en su ámbito de trabajo y un 66% está satisfecho por el apoyo institucional en su crecimiento profesional, lo que impacta positivamente en el funcionamiento de la carrera.

En el contexto de pandemia, se adaptaron las políticas de capacitación interna y externa (UNC, paritarias).

Desde 2019 a la fecha, el personal no docente realizó distintos cursos entre los que se destacan

- Ley Micaela - conversatorio con nodocentes de la UNC
- Curso de introducción al uso de las aulas virtuales
- Curso de internacionalización de interculturalidad
- Comunicación efectiva, gestión de las emociones y liderazgo
- Buenas prácticas ambientales
- Comunicación efectiva
- Gestión documental electrónica
- ART: accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y cobertura ante viajes.
- Actividad física en tiempos de pandemia: beneficios y riesgos. Sugerencia para una práctica saludable.

Lineamiento estratégico:

4. Promover la articulación entre las áreas de gestión y mejorar los mecanismos de comunicación



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



Objetivo General:

1. Desarrollar estrategias para la mejora de la comunicación y articulación entre el personal abocado a las tareas administrativas y los demás claustros de la facultad.

El contexto de pandemia hizo que se redefinan los canales de comunicación, con planillas de horarios de cada uno de los agentes en sus respectivas áreas, para evitar la comunicación por cuestiones laborales fuera de los horarios de trabajo. Se promueve el uso, preferentemente, del correo electrónico para las cuestiones laborales.

Se realiza una Jornada de Home office versus bienestar que ayudó en esta etapa de trabajo. Se establecieron las diferencias que existen entre trabajar desde casa en este contexto de pandemia, y teletrabajar y se analizaron diferentes habilidades como coherencia, confianza, autonomía, anticipación que surgen como aliadas del trabajo en casa. Al establecer las dimensiones del *home office* se realizaron recomendaciones sobre:

- la gestión del tiempo: organización del tiempo asignado a las tareas a realizar y a los espacios de reunión sincrónicos, manejo de distracciones y saltos mentales, y silencio que favorezca la concentración.
- las condiciones del ambiente de trabajo: ergonomía en el uso de la computadora, condiciones ambientales, luz, orden.
- la gestión del espacio y de los recursos tecnológicos: establecer entornos de trabajo diferentes entre los miembros del hogar, privacidad.
- los vínculos: en lo relativo a la forma y los medios de comunicación y al establecimiento de acuerdos y coordinación del trabajo.

Con la finalidad de realizar un diagnóstico de las distintas secciones del equipo docente de la FCE, se recurrió a la consultora Gestión de Capital Humano que tuvo a su cargo el proceso, y a partir de allí pudo acercar herramientas a los distintos responsables de áreas, para que puedan ajustar lo que fuera necesario.

El diagnóstico de los equipos de trabajos permitió relevar un total de 156 personas, distribuidas en todas las áreas de la FCE. Se realizaron devoluciones grupales de los test realizados a los diferentes equipos, con la finalidad de que puedan reconocerse mediante una herramienta objetiva, y que puedan comprender el nivel de complementariedad que existe entre los distintos miembros.

Este análisis, además, permitió definir una serie de instrumentos de gestión que atendían a particulares de cada área relevada. Así, se desarrollaron acciones de intervención directa, realizando contribuciones y acciones de acompañamiento a distintos miembros de diferentes equipos de trabajos, que han permitido poner al descubierto y destrabar situaciones generadas por ciertos



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SEDEI
Secretaría de Desarrollo
y Evaluación Institucional



problemas comunicacionales, los cuales en ocasiones, ralentizaban o generaban retrabajos internos.

Se llevaron adelante instancias de capacitaciones específicas en distintas áreas, buscando la interacción entre los miembros de los equipos, para procurar una mayor cohesión del grupo. Esto permitió que se reconocieran desde otra óptica y comprendieran el dinamismo que pueden generar internamente.

Tomando a todo el personal docente en su conjunto, puede indicarse que el clima organizacional es bueno, existiendo buena predisposición en lo laboral, con buen nivel de colaboración y un nivel de compromiso alto con los lineamientos y la filosofía organizacional.

Sin embargo, es necesario destacar que una de las principales disconformidades detectadas, nace de un esquema de promoción o acceso a concurso de cargos internos, que no está clarificado o no es por todos conocidos. Además, existe una brecha generacional marcada en distintas áreas de la facultad, por lo que es necesario apuntalar el proceso de traslación de conocimientos a la “nueva generación”, para que sea del todo eficiente.

Existen áreas de la facultad que más allá de cumplir una tarea transversal a toda la unidad académica, se sienten “invisibilizadas” o que sienten que no son tenidas en cuenta, ni siquiera en la comunicación interna de la facultad. Esto termina impactando en el ánimo y la motivación de los integrantes del equipo. Es un punto a destacar, principalmente para la retención de buenos perfiles con los que se cuenta y poder generar un plan de re funcionalización de áreas.

El personal también tuvo acceso al curso virtual “Organización y buenas prácticas en el teletrabajo” dictado semanalmente con modalidad sincrónica y asincrónica (realización de ejercicios y lectura de material). La finalidad del taller fue trabajar sobre las principales modificaciones del día a día laboral, mediado tecnológicamente. Abordar aspectos computacionales y organizativos del desempeño del personal, como así también, la emocionalidad durante sus labores en un contexto de transformación y cambio.

Dado el contexto actual, la cotidianeidad se vio afectada radicalmente sobre todo en la tecnología para desempeñar las tareas, en los vínculos, jornadas y espacios laborales que antes eran delimitados por la presencialidad, en el tiempo que dedicamos a nuestra tarea, el espacio, y la mediación tecnológica de la comunicación para ello.